

The logo for 'intec' is a red hexagon with a white border. The word 'intec' is written in a white, lowercase, sans-serif font inside the hexagon.

intec

The background of the cover is a photograph of a modern university campus. On the right, there is a multi-story building with a white facade and large glass windows. On the left, there are lush green trees. In the foreground, a paved courtyard with a grid pattern is visible. A semi-transparent red horizontal band is overlaid across the middle of the image, containing the title text. In the bottom right corner, there is a decorative graphic of a 3x3 grid of colored squares (red, blue, yellow, green, white) with black outlines.

# MANUAL DE ESTUDIANTE



## CONTENIDO

|  |     |
|--|-----|
| Carta de bienvenida al INTEC realizada por el rector .....                                       | 3   |
| Historia y Generalidades del INTEC.....  | 5   |
| Filosofía Institucional .....  | 6   |
| Organigrama Institucional.....   | 9   |
| Distribución de estacionamientos.....  | 12  |
| Oferta académica .....   | 12  |
| Grado.....   | 13  |
| Postgrado .....  | 36  |
| Admisión .....   | 66  |
| Requerimientos de Admisión .....   | 66  |
| Grado.....   | 66  |
| Postgrado .....  | 72  |
| Observaciones importantes .....  | 75  |
| Proceso de Selección de Asignaturas .....  | 80  |
| Unidad Vida Universitaria .....  | 81  |
| Calendario Académico (Detallado y modificable cada año) .....                                    | 85  |
| Tarifas.....   | 98  |
| Planes de Descuento .....  | 100 |
| Ayuda Financiera .....   | 103 |
| Pasos para tomar prueba de admisión PAA - Prueba de Aptitud Académica del College Board<br>..... | 106 |
| Prestamos Federales .....  | 108 |
| Políticas Académicas y convivencia.....  | 135 |
| Procedimientos Académicos .....  | 137 |
| Consejería Académica .....   | 137 |
| Programa de Pasantías   Estudiantes .....  | 139 |



## CARTA DE BIENVENIDA AL INTEC REALIZADA POR EL RECTOR

Apreciados estudiantes,  
Apreciados padres, madres y familiares

En nombre del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, tengo el placer de dirigir a ustedes estas palabras de bienvenida, en el primer día de una relación que espero perdure para siempre y que sea el punto de partida de un proceso de crecimiento y desarrollo para cada uno de nuestros nuevos estudiantes.

Al darles esta bienvenida, lo hacemos con una combinación de orgullo y compromiso. Sentimos orgullo por el hecho de que cada uno de ustedes haya considerado que el INTEC representa la mejor opción para el desarrollo de una carrera profesional. Sentimos compromiso, porque tal decisión nos obliga a trabajar duramente cada día para estar a la altura de las más altas expectativas y honrar continuamente la promesa de excelencia académica que hemos hecho ante ustedes.

Durante cuarenta años, INTEC ha sido símbolo de trabajo y de innovación en el sistema educativo dominicano y nos sentimos orgullosos de eso. En tal sentido, el hecho de haber sido admitidos en esta universidad, indica que cada uno de ustedes puede ser considerado como una gran promesa para nuestro país.

Es bueno decir, sin embargo, que INTEC no solamente es un lugar para el crecimiento profesional en el sentido estricto de la palabra, pues nuestra intención, apreciados estudiantes, es que cada uno de ustedes disfrute la experiencia de vida universitaria de una forma plena.

Si algunos de ustedes (ojalá que todos) tiene preocupación especial por el medio ambiente, puedo decirle que ha llegado al lugar correcto, porque en INTEC tenemos uno de los grupos ecológicos universitarios más dinámicos de nuestro país.

Si alguno de ustedes es aficionado al ajedrez, apenas cruzando el estacionamiento encontrará un grupo de jóvenes que comparte la misma pasión, y que está esperando por nuevos miembros de la familia para incorporarlos a la actividad.

Si alguno de ustedes es aficionado al teatro, a la danza, a la música o a cualquier otra forma de arte, debe saber que INTEC tiene un gran grupo de estudiantes y profesores dedicados a esa actividad, incluyendo algunos de nuestros instructores que han sido galardonados con las más altas distinciones.



Este día representa, por tanto, el primer día de una excitante aventura, y nuestro compromiso es lograr que ustedes la disfruten de manera continua, con la única condición de estudiar de manera responsable, en correspondencia con el esfuerzo sus padres realizan para darles el tipo de educación que damos en INTEC.

Para finalizar, quiero agradecer a los padres aquí presentes, y a los que no pudieron venir, por la confianza de poner la formación de sus hijos e hijas en nuestras manos. No le defraudaremos. En INTEC sus hijos e hijas tendrán un lugar sano y divertido, pero a la vez seguro, tanto en el sentido físico como en el sentido espiritual, y se encaminarán de manera confiable al desarrollo pleno de las enormes capacidades que cada uno posee.

Muy buenos días y, nueva vez, bienvenidas y bienvenidos.

¡Muchas gracias!

## HISTORIA Y GENERALIDADES DEL INTEC

El Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, es una institución dominicana de educación superior privada de servicio público, sin fines de lucro, fundada en 1972 por un grupo de académicos comprometidos con la transformación social del país y la promoción continua de la calidad de la vida de sus habitantes. Se caracteriza por la innovación y la complementariedad de su oferta académica en las áreas de Ingenierías, Negocios, Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas y Ambientales y Ciencias Sociales y Humanidades.

Las primeras conversaciones sistemáticas que condujeron a la formación del INTEC tuvieron lugar en abril-mayo del año 1971 en la ciudad de Santiago de los Caballeros, cuando un grupo de profesores universitarios tenían la inquietud de crear “una pequeña institución orientada principalmente al ofrecimiento de programas de postgrado en áreas no tradicionales, de programas de educación permanente, de programas para ejecutivos e investigación”.

El 31 de agosto de 1972, movidos por las ideas de cambio que llegaban al país, reconocieron la necesidad de crear un nuevo centro docente "orientado al fortalecimiento de una infraestructura científico-tecnológico-cultural, capaz de sustentar un desarrollo económico y social independiente".

### **Fundadores**

- Ramón de la Antigua Flores
- Eva Teresa de Jesús Gómez
- Félix E. Forestieri Sanabia
- José Joaquín Puello
- José León Asencio
- Miguel Ángel Heredia Bonetti
- Rafael Calventi Cuello
- Rafael Emilio Martínez Céspedes
- Rafael Marion-Landais
- Thelma Josefina Belliard
- Aleida Alt. Forestieri
- Luis R. Del Castillo Morales
- Eduardo Latorre
- Alfonso Lockward
- Fernando Periche
- Julio César Estrella

Esta inquietud se materializó con el inicio de las actividades docentes el 9 de octubre de 1972, impartiendo tres programas de postgrado: Ingeniería Industrial, Economía y Administración de Empresas, tras innumerables esfuerzos realizados por el grupo, como la obtención de un préstamo de 900 pesos en la Fundación de Crédito Educativo, de las aulas del Colegio Dominicano de La Salle y de los propios aportes personales, logrando con ello convertir al INTEC en la primera institución del país en ofrecer ese nivel de estudios.

En julio de 1973 se integran a la oferta los programas de licenciatura en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Medicina, Economía, Administración, Contabilidad y Ciencias Sociales.

A través de los años, INTEC ha logrado una consolidación que ha implicado no sólo un crecimiento físico y cuantitativo sino también una afirmación a través de logros cualitativos que la han convertido en una universidad de muy alta reputación.

El prestigio del INTEC se ha construido por la relevancia y pertinencia de sus programas académicos, la capacidad y compromiso de su profesorado, la calidad de sus estudiantes, y fundamentalmente por el éxito profesional de sus egresados y egresadas.

Es la primera universidad dominicana en recibir la acreditación de la Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación, ADAAC, con la participación de evaluadores de países hermanos. INTEC planifica su futuro, tomando como marco de referencia los estándares de acreditación, nacionales e internacionales.

INTEC ha cultivado su vocación internacional mediante la participación en organizaciones universitarias, la movilidad profesoral y estudiantil, la realización de acuerdos institucionales y, cada vez con mayor énfasis, a través de la internacionalización de los programas que ofrece.

En la actualidad el INTEC tiene alrededor de cinco mil estudiantes, 80% del nivel de grado y 20% del nivel de postgrado. Estudios recientes presentan al INTEC como la universidad dominicana con la mayor eficiencia académica al lograr que un alto número de sus estudiantes se gradúen en la fecha prevista

## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

- **Misión**

- Somos una comunidad universitaria plural e innovadora, que forma ciudadanos y profesionales éticos, emprendedores y competitivos a nivel internacional, y que genera conocimiento en beneficio de la sociedad.

- **Visión**
  - Ser un espacio que inspira creación de conocimiento, innovación y excelencia, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.
  
- **Valores**
  - **Excelencia:** estamos comprometidos con el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en cada etapa de los procesos en que se desarrollan nuestras actividades.
  - **Pensamiento Crítico y Creativo:** fomentamos el uso del conocimiento para cuestionar, interpretar y redefinir nuestro entorno, proponiendo alternativas transformadoras.
  - **Innovación:** somos generadores de iniciativas novedosas, cambios trascendentes y soluciones ingeniosas que enriquecen el quehacer institucional y nos permiten mejorar de forma permanente.
  - **Inclusión:** reconocemos que todas las personas, sin importar su género, raza, etnia, religión, condición física o preferencias, tienen igual derecho a un trato justo y respetuoso.
  - **Integridad:** actuamos con coherencia entre principios y decisiones, y entre planes y acciones.
  - **Responsabilidad social:** formamos ciudadanos socialmente involucrados y comprometidos con su entorno local y global, y reconocemos un compromiso con la sociedad, el medio ambiente y el desarrollo humano sostenible.
  
- **Ejes transversales**
  - Calidad
  - Virtualización
  - Internacionalización

## Organización

El INTEC cuenta con 4 organismos directivos de carácter general.

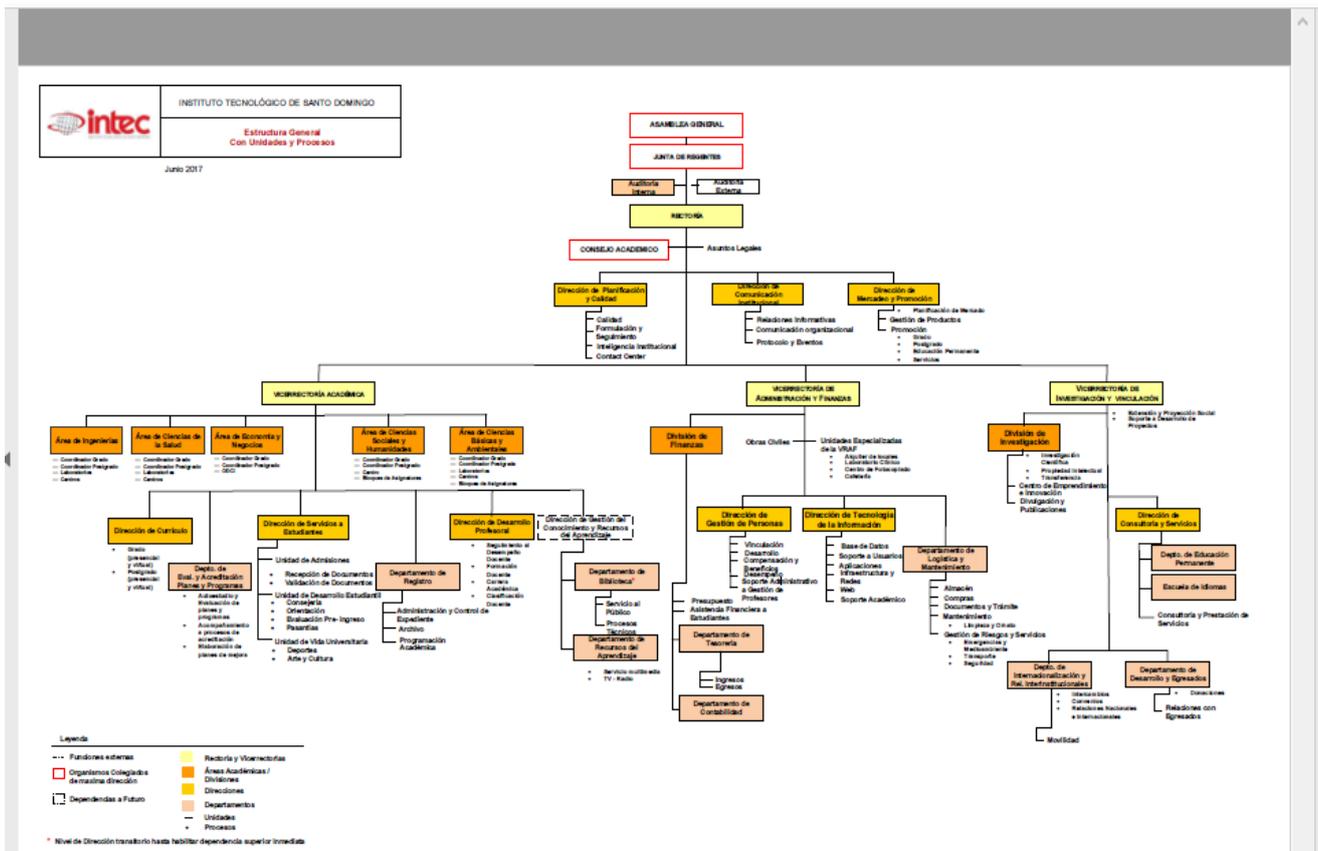
- **La Asamblea General:** es el órgano supremo de dirección del INTEC, integrado por los miembros fundadores y por los miembros de la Junta de Regentes. Los miembros fundadores y los miembros de la Junta de Regentes.

- **La Junta de Regentes:** es la máxima autoridad y el administrador legal de su patrimonio. Está integrada por quince miembros, entre los que se encuentran el rector, egresados de la universidad y personas sobresalientes de la comunidad nacional. La misma se encuentra compuesta por:
  - Presidente
  - **Ing. Jordi Portet:** Vicepresidenta
  - **Dr. Rolando Guzmán:** Rector
  - **Ing. Franco Gomez Ramirez:** Secretario
  - **Licda. Fabiola Herrera:** Miembro
  - **Lic. Frank Rainieri:** Miembro
  - **Dr. Jorge Marte Báez:** Miembro
  - **Lic. Guarocuya Feliz:** Miembro
  - **Lic. Manuel Corripio:** Miembro
  - **Lic. Manuel Santos:** Miembro
  - **Licda. Mary Fernández:** Miembro
  - **Ing. Sadalá Valoy Khoury:** Miembro
  - **Lic. Roberto Herrera:** Miembro
  - **Ing. Ricardo Pérez:** Miembro
  - **Licda. Rosalina Perdomo Montalvo:** Miembro
  
- **La Rectoría:** es la máxima autoridad ejecutiva del INTEC, bajo la responsabilidad del Rector.

El **Dr. Rolando M. Guzmán**, funge como el actual Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) fue juramentado el 15 de septiembre de 2011 para su primera gestión, confirmado en 2014 para un segundo período y en 2017 para un tercer periodo que concluirá en 2020.

- **El Consejo Académico:** es la unidad encargada de planificar la política académica en conformidad con las directrices de la Junta de Regentes. Sus miembros son el Rector, quien lo preside, los Vicerrectores, los Decanos de Áreas Académicas y los Decanos de División.

# ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



## Comunidad Institucional

Según el papel que desempeñan en el cumplimiento de las actividades de la Institución, los miembros de la comunidad del INTEC se clasifican en:

- Estudiantes
- Profesores
- Egresados
- Funcionarios
- Empleados
- Regentes

Todo miembro de la comunidad debe demostrar competencia, diligencia, honestidad y apego a las normas y valores que sustentan el quehacer institucional. Las responsabilidades y derechos específicos de los diversos miembros de la universidad son definidos en reglamentos especiales.

## Campus

- Ubicación

El INTEC está ubicado en la Avenida de los Próceres #49, sector Los Jardines del Norte de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en las inmediaciones del Jardín Botánico.

**Edificios**

El Instituto Tecnológico de Santo Domingo cuenta con 72 aulas climatizadas distribuidas en 8 de sus 12 edificios de la siguiente manera:

| <b>DISTRIBUCION DE AULAS POR EDIFICIOS</b> |                     |                  |             |
|--|---------------------|------------------|-------------|
| <b>EDIFICIO</b>                            | <b>NO. DE AULAS</b> | <b>CAPACIDAD</b> | <b>TIPO</b> |
| GC   | 19                  | 40               | GRADO       |
| EP   | 2                   | 36               | GRADO       |
| DP   | 8                   |                  | G y P       |
| PB   | 6                   |                  | G y P       |
| ER   | 4                   |                  | G y P       |
| AJ   | 10                  | 40               | G y P       |
| AH   | 9                   | 40               | MEDICINA    |
| EL   | 12                  |                  | POSTGRADO   |
| EF   | 2                   |                  | G y P       |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>72</b>           |                  |             |

Las aulas están dotadas de conexiones de internet y tienen a disposición apoyos audiovisuales.

En el centro del Campus se encuentra ubicada la Biblioteca Emilio Rodríguez Demorizi, fundamento de la vida universitaria por su importante función educativa. Ofrece sus servicios a la comunidad inteciana y al público en general. La Universidad dispone de la Sala Julio Ravelo de la Fuente y del Auditorio Osvaldo García de la Concha que sirven al desarrollo de las actividades académicas, artísticas y culturales.

## a. Mapa detallado del campus



### LEYENDA

- ▬ Puertas
- Ⓜ Parqueo Crisantemos I
- Ⓜ Parqueo Los Proceres 1
- Ⓜ Parqueo Biblioteca
- Ⓜ Parqueo Crisantemos II

### Edificios

#### 1.a Erclia Pepin (EP)

- Servicios Estudiantes
- Admisiones
- Vida Universitaria
- Desarrollo Estudiantil
- Registro
- Caja 2
- Centro Internacional de Idiomas
- Cocurriculares
- Domo Estudiantil

#### 1.b Erclia Pepin

- Vicerrectoría de Investigación y Vinculación
- División de Investigaciones
- Relaciones Institucionales
- INTEC Consultoría & Servicios
- Movilidad Institucional
- Desarrollo Profesional
- Desarrollo Curricular
- Centro de Emprendimiento e Innovación
- Oficina de Relaciones con Egresados
- Recursos de Aprendizaje
- Evaluación y Acreditación

#### 1.c Laboratorio Nanotecnología

- HAAS Technical Education Center
- Laboratorio de Hidráulica
- Laboratorio de Mecánica
- Laboratorio de Topografía
- Laboratorio de Suelo
- Laboratorio de Mecatrónica

#### 2. Biblioteca Emilio Rodríguez Demorizi

- Sala Julio Ravelo de la Fuente
- Tecnología de la Información
- RadioINTEC
- Unidad de Servicios Multimedia

#### 3. De Ramón Picazo (DP)

- Sala de Videoconferencias
- Librería INTEC

#### 4. Osvaldo García de la Concha (GC)

- Auditorio Osvaldo García de la Concha
- Fotocopiadora
- Área de Ingenierías
- Área de Negocios

#### 5. Fernando Defiló (FD)

- PISO 1
- Laboratorio de Ensayo de Materiales
- Laboratorio de Manufactura

#### 6. Ana Mercedes Henríquez (AH)

- Laboratorio de Física
- Laboratorio de Química
- Laboratorio de Biología
- Laboratorio de Electrónica y Comunicaciones
- Laboratorio de Polencia
- PISO 2
- Laboratorio de Física
- Laboratorio de Sanitaria
- Laboratorio de Polencia
- PISO 3
- Laboratorio de Diseño Industrial
- Laboratorio de Sanitaria
- Laboratorio de Polencia
- PISO 4
- Laboratorios de Cómputos
- Área de Ciencias de la Salud
- Laboratorio de Anatomía

#### 7. Evangelina Rodríguez (ER)

- Laboratorios de Neuroanatomía, Anatomía 3D, Farmacología, Genética, Cómputos, Simulación y Emergencias
- Morgue
- Aulas de Seminarios
- Laboratorio de Simulación
- Laboratorio de Usos Múltiples
- Sala Radial
- Sala de Usos Múltiples
- Consultorios médicos
- Laboratorio clínico
- Farmacia popular

#### 8. Pedro Francisco Bonó (PB)

- Área de Ciencias Sociales y Humanidades
- Área de Ciencias Básicas y Ambientales
- Centro de Recursos Multimodales para el Aprendizaje (CREM)

#### 9. Arturo Jiménes Sabater (AJ)

- Aulas de Postgrados y Maestrías
- Planificación y Calidad

#### 10. Los Fundadores

- Rectoría
- Caja 1
- Becas y Créditos Nacionales
- Asistencia Financiera y Estudiantes Internacionales
- Logística y Mantenimiento
- Gestión de Personas
- Comunicación Institucional
- CEGES, CEGA, CINNES, EQUIS
- Mercadeo y CEG-INTEC
- Liderazgo para Coaliciones y Gubernabilidad

#### 11. Edificio LP

- Laboratorio de Microbiología
- Laboratorio de Bioquímica
- Laboratorio de Anatomía Patológica
- Laboratorio de Histología
- Laboratorio de Parasitología
- Laboratorio de Fisiología

## DISTRIBUCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS.



El campus del INTEC tiene seis espacios de parques para estudiantes, profesores, colaboradores y visitantes, todos de uso gratuito.

Los estacionamientos fuera del campus cuentan con un servicio de transporte, con paradas en todas las puertas de acceso al INTEC. Los minibuses salen cada 15 minutos.

Solo los vehículos que cuentan con carnets de identificación (“carnetones”) podrán utilizar los estacionamientos, según la distribución por usuarios mostrada a la derecha.

- **Estados Financieros del INTEC**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/estados-financieros/estados-financieros-es-2017-2016.pdf>

## OFERTA ACADÉMICA

## GRADO

- **Área de Negocios y Economía**

“Somos una escuela comprometida con la formación integral y el desarrollo profesional de líderes socialmente responsables, emprendedores, éticos, transformadores, internacionalmente competitivos, capaces de gestionar de forma eficiente y efectiva los recursos y procesos de negocios, así como de aportar al desarrollo de la sociedad actual mediante la investigación, la creatividad y la innovación”.

**Decano:** Dr. Armando Barrios

**Programas académicos de Grado:** 6

**Programas académicos de Postgrado:** 17

- 6 Especialidades.
- 11 Maestrías.

### **Objetivos de aprendizaje globales para todos nuestros programas de negocios:**

- Desarrollar competencias de emprendimiento, innovación y creatividad para desempeñarse exitosamente en un mundo de negocios global, cambiante y competitivo.
- Desarrollar principios y valores éticos y de responsabilidad social corporativa.
- Desarrollar una actitud crítica, de apertura hacia el aprendizaje para toda la vida, de trabajo colaborativo y de investigación en el mundo de los negocios.
- Desarrollar destrezas sobre las herramientas apropiadas de toma de decisión en su campo profesional.

### **Acreditaciones:**

El Área de Negocios del INTEC completó un proceso de acreditación de la calidad de sus programas académicos con la International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE).

Actualmente es la única escuela de negocios dominicana con estatus de Acreditada por esta agencia.

## **Programas Académicos:**

### **GRADO**

#### **ÁREA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS**

- **Administración y Gestión de Negocios (AGN)**

**Coordinador académico:** Licdo. Jesús Bastardo, Ms.

Contacto: [jesus.bastardo@intec.edu.do](mailto:jesus.bastardo@intec.edu.do)

El profesional en Administración está preparado para trabajar en cualquier organización desempeñando las funciones gerenciales y de liderazgo, con capacidades de realizar diagnóstico organizacional, de entorno económico, investigación de mercados y diseño de diversas estrategias en función de los intereses de la empresa. Así mismo, puede crear desde cero una empresa o negocio, con una visión de emprendedor bajo un entorno cambiante y competitivo.

El egresado de esta carrera tiene la oportunidad de desarrollarse en diferentes organizaciones, tanto públicas como privadas, de los sectores industriales y de servicios, tales como bancos, empresas de consultoría de negocios, Organismos reguladores y áreas corporativas, de planeación, ventas, finanzas y recursos humanos, de cualquier entidad de este tipo.

#### **Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/AGN-2017\\_CON\\_PLANTILLA.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/AGN-2017_CON_PLANTILLA.pdf)

- **Contabilidad y Auditoría Empresarial (CAE)**

**Coordinador académico:** Lic. Carmen Concepción

Contacto: [Carmen.concepcion@intec.edu.do](mailto:Carmen.concepcion@intec.edu.do)

La Contabilidad tiene como objetivo el desarrollo de profesionales líderes capaces de producir, analizar y comunicar la información financiera, que permita a las empresas u organizaciones tomar decisiones económicas necesarias para el control, sostenibilidad y competitividad de la misma. Aspira a la formación de egresados basados en la excelencia, con pensamiento innovador y con sentido ético aplicado a los negocios. Igualmente, esta carrera tiene como propósito promover el desarrollo de conocimientos e investigaciones sobre contabilidad, para contribuir al estudio y mejoramiento continuo de la carrera en el país.

El egresado de la carrera Contabilidad y Auditoría Empresarial, podrá trabajar en las áreas financieras de instituciones privadas o públicas, así como empresas sin fines de

lucro, firmas de consultoría y auditora; o cualquier entidad que requiera de un control o seguimiento contable de sus transacciones.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/pensum-caev2-2017.pdf>

· **Comunicación Comercial y Publicidad**

**Coordinador académico:** Lic. Sandra Pimentel

**Contacto:** [Sandra.pimentel@intec.edu.do](mailto:Sandra.pimentel@intec.edu.do)

La licenciatura en Comunicación Comercial y Publicidad está orientada formar profesionales altamente competentes para gestionar marcas desde un standard superior, con alto foco en la originalidad y relevancia; con un espíritu transformador, sentido ético, vocación de servicio y una actitud proactiva. Un profesional capaz de entender y retar las realidades del mercado local y global, habilitado para construir marcas, experiencias y relaciones que aceleren el desarrollo holístico de la sociedad, no solo en su contexto local sino como parte de un mercado global.

El egresado de la carrera puede trabajar en el sector de empresas de comunicación (empresas consultoras de estrategia de comunicación, centrales de medios, agencias publicitarias, boutiques creativas, estudios de diseño, agencias digitales, agencias de branding), sector de servicios y de la industria en general (departamentos de marketing, departamentos de comunicación y relaciones públicas, divisiones de comunicación de organizaciones públicas o privadas) y en el Sector de innovación y desarrollo (empresas incipientes, organizaciones satélite dedicadas a la creación de ideas innovadoras), entre otros.

**Plan de estudio:**

· **Economía (ECO)**

**Coordinador académico:** Juan Rafael Antonio Espinal Fernández

**Contacto:** [juan.espinal@intec.edu.do](mailto:juan.espinal@intec.edu.do)

El economista desarrolla las competencias necesarias en el ámbito de teoría del comportamiento de las variables sociales, económicas, de políticas públicas y empresariales, que son útiles para aplicar las mejores prácticas en los negocios privados o en el buen desempeño de las instituciones estatales u organismos no

gubernamentales nacionales o internacionales. Un economista siempre tiene oportunidades de buenos empleos y tiene las competencias y dominio de herramientas prácticas, así como las habilidades y actitudes para el emprendimiento y la gestión de negocios.

Un economista puede incursionar con éxito en organizaciones no gubernamentales de investigación, académicas, sociales o en espacios empresariales de gestión de rentabilidades financieras, empresas privadas de servicios o de generación de bienes. Muy apreciado es el profesional de la economía en el sector financiero, en las corporaciones multinacionales y los organismos multilaterales. También en el caso del profesional que desea emprender su propio negocio el pensum de economía le permite comprender el funcionamiento de los mercados, de la administración y formulación de proyectos, disponer de herramientas de contabilidad y finanzas, y poseer las habilidades y actitudes para una buena gestión de negocios.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/Plan de estudio - Economía 2017.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/Plan%20de%20estudio%20-%20Economia%202017.pdf)

**Licenciatura en Ingeniería Financiera (LIF)**

**Coordinador académico:** Jesús Bastardo, Ms.

**Contacto:** [jesus.bastardo@intec.edu.do](mailto:jesus.bastardo@intec.edu.do)

La carrera de Ingeniería Financiera es innovadora en la República Dominicana y no está contemplada como programa de nivel de grado por ninguna otra universidad nacional. Es el reflejo de una demanda manifestada por los mercados laborales nacionales e internacionales, más aún en una economía creciente como la dominicana. Cuenta con una visión global de los sistemas financieros y formará a profesionales capaces de modelar y gestionar los recursos, los instrumentos y los riesgos financieros de una organización.

El nivel de preparación que alcanzarás como profesional egresado del programa de Ingeniería Financiera te permitirá estar en condiciones de desempeñar funciones de mando directivo, medio y/o técnico en organizaciones de las áreas de banca Comercial, banca de Inversiones, Fiduciarias, de Inversión, Comisionistas de Bolsa, Firms Consultoras, Corporaciones Financieras, Fondos de Valores, Organizaciones no Gubernamentales, entre otras.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/plan\\_de\\_estudio/Negocios/LIF-2018\\_CON\\_PLANTILLA.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/plan_de_estudio/Negocios/LIF-2018_CON_PLANTILLA.pdf)

· **Licenciatura en Ingeniería Comercial (LIC)**

**Coordinador académico:** Jesús Bastardo, Ms

**Contacto:** [jesus.bastardo@intec.edu.do](mailto:jesus.bastardo@intec.edu.do)

El egresado del programa es un profesional del área de negocios capacitado para diseñar el futuro de una organización, responder a las nuevas demandas y retos contribuyendo al éxito de la empresa a través de la consecución de las metas y objetivos propuestos-actuando siempre con criterio ético y formación humana para la toma de decisiones laborales.

Los egresados de esta carrera tienen la oportunidad de desarrollarse en diferentes organizaciones, públicas como privadas de los sectores industriales y de servicios, tales como bancos, empresas de consultoría de negocios, Organismos reguladores y áreas corporativas, de planeación, ventas, finanzas y recursos humanos, de cualquier entidad de este tipo.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/pensum-licv2-2017.pdf>

· **Mercadeo y Negocios Electrónicos (MNE)**

**Coordinador académico:** Sandra Pimentel

**Contacto:** [sandra.pimentel@intec.edu.do](mailto:sandra.pimentel@intec.edu.do)

En la carrera de Mercadeo y Negocios Electrónicos, se desarrollan profesionales con un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que les permita ser un líder en las áreas de mercadeo de una empresa nacional, internacional o emprendiendo su propio negocio, con una perspectiva global de los entornos competitivos, siendo capaces de satisfacer las expectativas de los diferentes públicos de interés, creando nuevas formas de hacer negocios y modificando productos existentes con una visión ética y de agregar valor, apoyándose en las tecnologías del momento.

El egresado de la carrera de Mercadeo y Negocios Electrónicos, podrá trabajar en las áreas de Mercadeo y Negocios de empresas nacionales o multinacionales de los diferentes sectores económicos y/o en el desarrollo de su proyecto profesional.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/pensum-mnev2-2017.pdf>

- **Negocios Internacionales (LNI)**

**Coordinador académico:** Soraya Santana, MBA

**Contacto:** [soraya.santana@intec.edu.do](mailto:soraya.santana@intec.edu.do)

El egresado de la licenciatura en Negocios Internacionales, es un profesional integral, capaz de enfrentar con eficiencia los desafíos de la gestión empresarial en un mundo globalizado, contribuyendo a resolver los problemas de la sociedad a través de la innovación, la planificación, la organización, el liderazgo y el control. Posee un espíritu emprendedor, vocación de servicio, amplia apertura a la realidad transnacional y una actitud proactiva. Es un conocedor de la realidad nacional e internacional y de su entorno; por lo cual es capaz de contribuir desde su lugar de trabajo al desarrollo sostenible del país y del bienestar de la sociedad integrada a bloques regionales y globales.

Los egresados de la Licenciatura en Negocios Internacionales tienen la oportunidad de desarrollarse en diferentes organizaciones, tanto públicas como privadas, tales como bancos, embajadas, oficinas aduanales, instituciones dedicadas a las exportaciones, importaciones o comercio y empresas en general donde se puedan requerir conocimientos de esta índole.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/pensum-lniv2-2017.pdf>

**CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

- **Licenciatura en Cine y Comunicación Audiovisual (LCC)**

**Coordinador académico:** María Soledad López Ortega

**Contacto:** [maria.lopezo@intec.edu.do](mailto:maria.lopezo@intec.edu.do)

La carrera de Cine y Comunicación Audiovisual te permite conectar y despertar un sin número de emociones con el público, contar una historia, mostrar una realidad social y sobre todo transmitir un mensaje. Actualmente la producción del material fílmico

dominicano se ha mantenido en un crecimiento constante, provocando un aumento de empleos directos y estables en este campo.

El egresado del programa, por su perfil polifacético, puede desempeñarse en diferentes áreas, tanto a nivel nacional como internacional. Podrá trabajar en todos los departamentos vinculados al Cine y audiovisual, en empresas productoras o instituciones afines. Además, podrá participar en proyectos independientes, ser emprendedor desarrollando, gestionando y ejecutando sus propios proyectos.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/LCC-2016\\_CON\\_PLANTILLA.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/LCC-2016_CON_PLANTILLA.pdf)

· **Licenciatura en Comunicación Social y Medios Digitales**

**Coordinador académico:** Rosa Alcántara

**Contacto:** [rosa.alcantara@intec.edu.do](mailto:rosa.alcantara@intec.edu.do)

Es un profesional con formación integral y global, que demuestra habilidades para accionar en cualquier plataforma y espacios de organización comunicacional, utilizando los recursos tecnológicos más avanzados, con características de liderazgo, pensamiento analítico, crítico y ético y con las competencias para emprender, producir, innovar, implementar y comunicar contenidos creativos a través de los medios de comunicación tradicionales y emergentes.

El egresado de esta carrera podrá trabajar en el sector de empresas de comunicación: empresas consultoras de relaciones públicas, agencias de publicidad, centrales de medios, industrias culturales, empresas de gestión y creación de contenidos web) sector de la producción de contenidos de comunicación (editoriales, periódicos, revistas y medios de comunicación interactivos, cadenas de televisión y empresas del sector audiovisual) Sector de servicios y de la industria en general (ámbitos de marketing, comunicación corporativa y relaciones públicas, gabinetes de comunicación de organizaciones públicas o privadas, local e internacional).

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/LMD-2016\\_CON\\_PLANTILLA.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/LMD-2016_CON_PLANTILLA.pdf)

· **Licenciatura en Psicología (PSI)**

**Coordinador académico:** Pedro Castillo

**Contacto:** [pedro.castillo@intec.edu.do](mailto:pedro.castillo@intec.edu.do)

El psicólogo es un profesional comprometido con un ejercicio centrado en el desarrollo humano y social, con una perspectiva ética, crítica, multi e interdisciplinaria. Manifiesta capacidad para la investigación y la comprensión de los procesos cognoscitivos, afectivos, comportamentales e interpersonales, tanto en la modalidad individual como de grupo. El psicólogo con respecto a sus áreas de desarrollo tiene varias funciones, las principales son: La evaluación o diagnóstico, la intervención y la prevención de los fenómenos humanos en los diversos contextos en que se desarrolla.

Las personas graduadas de la carrera de psicología pueden trabajar en las empresas u organizaciones, en cualquiera de las áreas de la gestión del talento humano, por ejemplo: reclutamiento, capacitación, compensación y evaluación del personal, así como en la intervención para la mejora de la convivencia en las organizaciones. De igual manera, puede desempeñarse en el ámbito social, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, incluyendo centros educativos, comunidades específicas, trabajo con poblaciones vulnerables, personas en situación de calle, entre otras.

La Licenciatura en Psicología puede tener los siguientes enfoques:

- Psicología Clínica
- Psicología Social y Organizacional
- Psicología de Educación y Desarrollo Humano

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/pensum-psiv3-2017.pdf>

## **CIENCIAS BÁSICAS Y AMBIENTALES**

- **Licenciatura en Biotecnología (LBT)**

**Coordinador académico:** Luis Enrique Domínguez de Francisco

**Contacto:** [luis.defrancisco@intec.edu.do](mailto:luis.defrancisco@intec.edu.do)

La carrera de Lic. en biotecnología, propuesta por el INTEC, pretende formar jóvenes profesionales que puedan entender y acompañar el cambio, además de hacer aportes invalorable en el nuevo escenario Biotecnológico del mundo y de la República Dominicana, consolidando un nuevo rumbo en ciencia y tecnología para nuestro país, logrando insertarnos en los programas regionales y mundiales, para poder satisfacer las demandas productivas y científicas con la obtención y producción de biofármacos,

vacunas contra diversas enfermedades, nuevas variedades de plantas resistentes a plagas y enfermedades, variedades más productivas, animales y plantas transgénicas con genes de resistencia y productividad.

Como egresado de esta carrera tendrás la oportunidad de desempeñarte en Centros de Investigación, Universidades, Centros de Salud, Centros o Laboratorios de Producción, Centros de Diagnósticos Médicos, Empresas Farmacéuticas, Empresas Agroindustriales, en Biofábricas etc. De igual forma puedes desempeñarte como, especialista, investigador, docente, además de ocupar posiciones de liderazgo y dirección.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/pensum-licenciatura-biotecnologia.pdf>

**Licenciatura en Matemáticas con concentración en Estadísticas y Ciencias Actuariales (MAT).**

**Coordinador académico:** Dr. René Jorge Piedra de la Torre

**Contacto:** [rene.piedra@intec.edu.do](mailto:rene.piedra@intec.edu.do)

La carrera de Licenciatura en Matemática con Concentración en Estadística y Ciencias Actuariales se propone la formación de profesionales con competencias para estudiar, plantear, formular, interpretar y aplicar tanto modelos de contenido matemático acerca de fenómenos que involucran riesgos, como modelos estadísticos para la toma de decisiones con un carácter científico; preocupado por los problemas nacionales e interesado en aportar para su solución en el marco de los mejores valores humanos y ética profesional.

El nivel de preparación alcanzado te permitirá estar en condiciones para desempeñar funciones de mando directivo, medio y/o técnico en organizaciones de las áreas de banca Comercial, banca de Inversiones, Fiduciarias, de Inversión, Comisionistas de Bolsa, Firmas Consultoras, Corporaciones Financieras, Fondos de Valores, Organizaciones no Gubernamentales, Agencias de Seguro y Pensiones, Superintendencias, entidades administradoras de riesgos, proveedoras de servicios de salud o administradoras de fondos de pensiones, así como multinacionales y empresas de casi cualquier tipo.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/MAT-2016\\_CON\\_PLANTILLA.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/MAT-2016_CON_PLANTILLA.pdf)

## CIENCIAS DE LA SALUD

### · Medicina

**Coordinador académico:** Dr. Fernando Santamaría Medina

**Contacto:** [fernando.santamaria@intec.edu.do](mailto:fernando.santamaria@intec.edu.do)

La Carrera de Medicina persigue la formación de profesionales con alto nivel de competencias para detección y manejo de manifestaciones clínicas y diagnóstico de enfermedades, basadas en habilidades y destrezas de investigación-acción, búsqueda y análisis de datos, y acción social.

Este profesional domina de manera avanzada los conceptos claves para la detección y el manejo de las principales causas de muerte a nivel local y mundial, adquiriendo y demostrando la capacidad de tomar decisiones, y por ende efectuar referimientos oportunos ante situaciones de índole mayor. Además, es capaz de utilizar herramientas científicas y tecnológicas, como base de datos especializadas en salud, métodos diagnósticos actualizados y estrategias de investigación.

#### **Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/nuevos/grado/programa-doctor-en-medicina.pdf>

### · Odontología

**Coordinador académico:** Alice Romero Larrauri

**Contacto:** [alice.romero@intec.edu.do](mailto:alice.romero@intec.edu.do)

La carrera de Odontología garantiza un perfil profesional con enfoque socio crítico e intelectual, competitividad, espíritu emprendedor y sentido humano. Con un Plan de estudios innovador, enseñanza personalizada, formación en Salud Comunitaria y proyección social. Poniendo al alcance del estudiante las herramientas que le permitan vivenciar y caracterizar comunidades, identificar sus necesidades y plantear las soluciones, a la vez que desarrolla proyectos de investigación formativa, para impactar el entorno. Una Formación en Gestión y Administración que potencia la formación técnico –profesional y clínica propia de la carrera, garantizando un perfil profesional integral con amplias posibilidades en el mercado nacional e internacional.

El egresado es un profesional con formación integral, muestra capacidad para enfrentar los desafíos de la Odontología y con apertura al cambio. Evidencia una formación científica, tecnológica y humanística, para promover la salud bucal, así como, prevenir,

diagnosticar y solucionar enfermedades bucales, a nivel individual, familiar y comunitario en el contexto local y global.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/nuevos/grado/promocional-odontologia.pdf>

## INGENIERÍA

- **Ingeniería Civil (CIV)**

**Coordinador académico:** Ing. Martín Alberto Abbott Zorrilla, Ms

**Contacto:** [martin.abbott@intec.edu.do](mailto:martin.abbott@intec.edu.do)

Es un profesional con capacidad de diseñar, planificar, gestionar e impulsar proyectos habitacionales, viales, hidráulicos y sanitarios con un alto nivel de conocimientos de la ciencia y la tecnología como también con habilidades administrativas y de supervisión. En su haber tiene la misión de aportar obras para un mundo mejor y contribuir con la preservación del medio ambiente.

El egresado de Ingeniería Civil de INTEC es un profesional de alto reconocimiento a nivel nacional y e internacional, con la tasa más alta de empleabilidad del país. Está formado para diseñar, construir y crear las condiciones que contribuyen con el avance de la humanidad. Puede desempeñarse tanto en el sector Público y el Privado, en labores de oficina y de campo y en ambos escenarios, en nuestro país, tiene una alta tendencia de independencia laboral y de emprender negocios, haciendo de su profesión una gran empresa.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/pensum-civv3-2016.pdf>

- **Ingeniería Mecánica (MEC)**

**Coordinador académico:** Dr. Fernando López

**Contacto:** [fernando.lopez@intec.edu.do](mailto:fernando.lopez@intec.edu.do)

La carrera de Ingeniería mecánica está orientada a la formación de profesionales que puedan desempeñarse en la industria y en otras instituciones en las que se requieran conocimientos relacionados con el diseño, la instalación y el mejoramiento operacional de sistemas integrados de equipos, materiales y personas. La carrera de ingeniería

mecánica le da la posibilidad al profesional de estar en la antesala de todos los proyectos mecánicos, ser parte de un grupo interdisciplinario; el profesional de esta carrera contará con las aptitudes necesarias para realizar diversas tareas en cualquier industria del mercado del área de aplicación mecánica, basado en la creatividad para resolver situaciones nuevas, identificar mejoras y aplicarlas en la resolución de problemas; fundamentado en el razonamiento lógico matemático, el sentido espacial, la capacidad de análisis y síntesis, aplicados al diseño, uso y manejo de máquinas y herramientas; así también a, destrezas para el trabajo manual técnico y computacional con una disposición para el autoaprendizaje.

Los ingenieros mecánicos pueden aplicar sus conocimientos y destrezas en cualquier industria del mercado, trabajando como Gerente de área, Ingeniero de planta, Ingeniero de proyecto, Superintendente, Asesor, Consultor, en áreas donde se aplique la termodinámica, el diseño de máquinas, centros de mecanizado, climatización, mecánica de fluidos, mantenimiento, entre otras.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/Plan de estudio - Ingenieria Mecanica 2016.pdf>

· **Ingeniería Industrial (IND)**

**Coordinador académico:** Luis Antonio Toirac Troncoso, Ms

**Contacto:** [luis.toirac@intec.edu.do](mailto:luis.toirac@intec.edu.do)

Es un profesional orientado al diseño, mejora e instalación de sistemas integrados por personas, materiales, información, equipos y energía. La carrera se basa en el conocimiento especializado en ciencias matemáticas, físicas y sociales junto con principios y métodos de análisis de ingeniería y diseño, para especificar, predecir y evaluar los resultados de estos sistemas. Uno de sus objetivos esenciales es la integración de sistemas utilizando herramientas analíticas, experimentales y computacionales para optimizar sus resultados.

Esta carrera brinda la oportunidad de desempeñar puestos de responsabilidad en empresas del sector productivo, servicios, logístico, comercial, financiero o tecnológico, ya que toda organización requiere de optimizar sus procesos. Como egresado(a) serás capaz de diseñar, gestionar y liderar procesos productivos de servicios y logística; así como crear tu propia empresa, contribuyendo con la generación de nuevas fuentes de empleo para el país. Tu perfil profesional te permitirá adaptarte a entornos complejos y generar soluciones óptimas, apoyado en la comprensión de problemáticas y una actitud enfocada en la innovación.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/Plan de estudio - Ingenieria Industrial 2016.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/Plan%20de%20estudio%20-%20Ingenieria%20Industrial%202016.pdf)

- **Ingeniería Eléctrica (ELE)**

**Coordinador académico:** Ing. Giuseppe Sbriz Zeitun, Ms

**Contacto:** [giuseppe.sbriz@intec.edu.do](mailto:giuseppe.sbriz@intec.edu.do)

Es un profesional que integra los diversos campos de la energía, trabaja en equipos multidisciplinarios y se mantiene actualizado a lo largo de su vida profesional, manteniendo condiciones de liderazgo y un alto sentido de responsabilidad, integridad y de principios éticos, actuando en beneficio para la sociedad.

Como egresado de esta carrera podrás trabajar en cualquier empresa que utilice la electricidad como foco central de sus funciones, al igual que podrás fungir como emprendedor desarrollando productos o servicios en dichas áreas. Podemos tomar de ejemplo a las empresas especializadas en: eficiencia energética, en energías renovables, en climatización, instalaciones eléctricas residenciales e industriales, en comunicación, generadoras y/o distribuidoras de electricidad, consultoras y administradoras de energía, entre otras.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/ELE-2016 CON PLANTILLA.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/ELE-2016%20CON%20PLANTILLA.pdf)

- **Ingeniería Electrónica y de Comunicaciones (INL)**

**Coordinador académico:** Yobany Díaz Roque

**Contacto:** [yobany.diaz@intec.edu.do](mailto:yobany.diaz@intec.edu.do)

El profesional en Ingeniería Electrónica y de Comunicaciones cuenta con las competencias para desarrollar, adaptar e integrar diversas tecnologías para la creación de soluciones novedosas y el diseño de nuevos productos. Es un profesional capacitado para aplicar las tecnologías actuales y del futuro en proyectos de telecomunicaciones, redes de datos, automatización, inteligencia artificial, robótica, procesamiento de audio e imágenes, diseños electrónicos, entre otros. El egresado de Ingeniería Electrónica y de Comunicaciones se caracteriza por tener un alto sentido de ética y las competencias necesarias para ser un líder y emprendedor, alcanzando posiciones de alto nivel en las empresas.

Los egresados del programa ocupan cargos importantes en los departamentos de tecnología de las principales empresas e instituciones locales e internacionales, al igual que fungen como emprendedores desarrollando productos o servicios en dichas áreas. Algunas de las industrias en las que puedes laborar son las siguientes: telecomunicaciones, industrias de procesos y manufactura, empresas de automatización, redes de datos, entre otras.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/Ingenieria Electronica y de Comunicaciones-Version 2016.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/Ingenieria%20Electronica%20y%20de%20Comunicaciones-Version%202016.pdf)

- **Ingeniería Mecatrónica (IMC)**

**Coordinador académico:** Ing. Irvin Cedeño de los Santos, Ms

**Contacto:** [irvin.cedeno@intec.edu.do](mailto:irvin.cedeno@intec.edu.do)

Es un profesional con las aptitudes requeridas para aplicar sistemas de control, mecanismos especializados, programación y otras herramientas de las ingenierías, con la cual crea, mantiene y actualiza, dispositivos con el grado de inteligencia, que les permita realizar labores tangibles, de manera eficiente y autónoma, ya sea en su totalidad o parcialmente. Crear en el país las bases para el desarrollo una nueva plataforma productiva, sustentada en el desarrollo de tecnología.

El campo laboral y profesional del ingeniero mecatrónico es amplio y en expansión. En general el egresado del programa tiene un perfil que le permite desempeñarse en donde quiera que existe un producto con el grado de inteligencia, que les permita realizar labores tangibles, de manera eficiente y autónoma. La lista de productos concebidos con el enfoque mecatrónico es cada vez mayor. Los robots, los equipos para la manufactura automatizada, las videograbadoras, las lavadoras inteligentes, las máquinas de juegos, las máquinas de control numérico, los cajeros automáticos, los órganos artificiales, los edificios inteligentes y los automóviles equipados con sistemas de encendido a distancia y suspensión activa, son ejemplos de sistemas mecatrónicos.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/IMC-2016 CON PLANTILLA.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/IMC-2016%20CON%20PLANTILLA.pdf)

- **Ingeniería de Software (SIS)**

**Coordinador académico:** Francia Odalis Mejía Polanco

**Contacto:** [francia.Mejia@intec.edu.do](mailto:francia.Mejia@intec.edu.do)

Es un profesional técnicamente diversificado, formado en varias disciplinas de la ingeniería, con conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que le permiten innovar, emprender, gestionar y participar directamente en la explotación del capital informático de las organizaciones. Su formación le capacita para el diseño y producción de nueva tecnología, la mejora y adaptación de tecnología existente, lo cual lo hace competente para trabajar en investigación y desarrollo, de esta manera puede establecer su propia empresa de base tecnológica.

Podrás laborar en distintos lugares que utilicen sistemas computacionales como: organizaciones de desarrollo de software, equipos de desarrollo en el interior de alguna institución (Departamento de TI), como freelance trabajando de forma independiente o para terceros que requieren de sus servicios e inclusive construyendo su propia empresa como emprendedor.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/IDS.pdf>

· **Ingeniería de Sistemas (IDS)**

**Coordinador académico:** Lorenzo Martínez

**Contacto:** [lorenzo.solano@intec.edu.do](mailto:lorenzo.solano@intec.edu.do)

Es un profesional con las aptitudes requeridas para la realización de proyectos de sistematización, automatización e integración de tecnología, desarrollo de aplicaciones en todo su ciclo, gestión de base de datos, administración y despliegue de plataforma de redes y comunicaciones de datos. Aplica sus conocimientos especializados para poder realizar efectivamente la evaluación, mejora o adopción de soluciones tecnológicas tanto propias como de terceros, gestiona proyectos informáticos, y realiza evaluaciones de auditoría de sistemas.

Al estudiar esta carrera será líder y/o participe de la transformación digital y el desarrollo de las soluciones tecnológicas tanto en el ambiente público, privado o como siendo emprendedor. Tendrás la capacidad de aplicar los conocimientos de ingeniería para la comprensión, análisis, diseño y resolución efectiva de problemas haciendo uso de la tecnología de la Información, garantizando un uso óptimo de recursos humanos y tecnológicos. Podrás diseñar, integrar, operar y gestionar componentes de una plataforma tecnológica de manera escalable en la cual te desempeñes, aplicando



criterios de calidad, sostenibilidad, apego a las normativas, cuidando el entorno con responsabilidad, y con los valores éticos que caracterizan nuestros egresados.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/SIS-2016%20CON%20PLANTILLA.pdf>

· **Diseño Industrial (DIN)**

**Coordinador académico:** Lic. Aranzazu Toribio Rodríguez, Ms

**Contacto:** [aranzazu.toribio@intec.edu.do](mailto:aranzazu.toribio@intec.edu.do)

El Diseño Industrial es una profesión que comprende la creación y mejoramiento de productos que se producen industrialmente y que satisfacen las necesidades humanas y mejoran la calidad de vida del ser humano.

Como Diseñador(a) Industrial te encargarás del planeamiento y desarrollo de productos que van a ser fabricados industrialmente, desde su conceptualización hasta su fabricación y venta. Serás un(una) mediador(a) entre el usuario, el cual espera ver satisfechas sus necesidades por medio de los productos que se diseñan, el empresariado y el mercado, que demandan productos más eficientes, rentables y competitivos.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/pensum-din-2016.pdf>

· **Ingeniería en Ciberseguridad**

**Coordinador académico:** Nylenis Nina Martínez

**Contacto:** [nylenis.nina@intec.edu.do](mailto:nylenis.nina@intec.edu.do)

Es un profesional que aplica sus conocimientos de las ciencias, matemáticas e ingeniería; a la resolución de problemas complejos de la seguridad informática, para prevenir riesgos e incidentes en infraestructuras tecnológicas críticas que afecten la privacidad e integridad de los datos, el acceso no autorizado, o vulnerabilidades que pongan en riesgo la continuidad de los servicios y sistemas informáticos de las organizaciones.

Como egresado de esta carrera podrás laborar en distintos sectores que utilicen sistemas de inteligencia a nivel tecnológico como empresas de telecomunicaciones, instituciones privadas o públicas de seguridad (Policía y Defensa Nacional, Justicia y

Ministerio Público), Infraestructuras Críticas (transporte o energía), bancos, organizaciones de auditoría y servicios tecnológicos, entre otros sectores afines y complementarios que operan sobre plataformas tecnológicas.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/ingenieria-en-ciberseguridad.pdf>

· **Ingeniería en Biomédica**

**Coordinador académico:** Nylenis Nina

**Contacto:** [Nylenis.nina@intec.edu.do](mailto:Nylenis.nina@intec.edu.do)

Es un profesional con formación multidisciplinar y con habilidades científico-técnicas para analizar y resolver problemas relacionados con la medicina y la biología; capacitado para diseñar, proyectar, utilizar y mantener dispositivos, equipos y sistemas biomédicos en centros sanitarios, hospitales, industria de tecnología médica y centros de investigación.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/plan\\_de\\_estudio/Ingenieria-2019/IB-2017\\_CON\\_PLANTILLA.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/plan_de_estudio/Ingenieria-2019/IB-2017_CON_PLANTILLA.pdf)

· **Ingeniería en Logística y Transporte**

**Coordinador académico:** María de Lourdes Núñez

**Contacto:** [maria.nunez@intec.edu.do](mailto:maria.nunez@intec.edu.do)

Es un profesional capaz de aplicar conocimientos avanzados de ingeniería, modelos cualitativos y cuantitativos para la comprensión, diseño, análisis y solución efectiva de problemas, así como la optimización de personas, tecnología, información, materiales y otros recursos tanto en empresas industriales y de servicios, dentro del entorno de los sistemas logísticos, transporte y gestión de la cadena de suministro.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/plan\\_de\\_estudio/Ingenieria-2019/ILT-2018\\_CON\\_PLANTILLA.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/grado/plan_de_estudio/Ingenieria-2019/ILT-2018_CON_PLANTILLA.pdf)

## **OFERTA EN PROGRAMAS INTERNACIONALES**

### **PENN State University – Estados Unidos**

- **Ciencias de la Ingeniería**

**Coordinador académico:** Tulio Antonio Rodríguez Tejada

**Contacto:** [tulio.rodriguez@intec.edu.do](mailto:tulio.rodriguez@intec.edu.do)

Es un programa multidisciplinario, de honor, con requerimientos de un mayor índice académico, que enfatiza la comprensión y la aplicación integrada de los principios matemáticos, científicos y de la ingeniería. Este programa es único en proveer un amplio fundamento en las ciencias y las matemáticas asociadas que subyacen a las ingenierías y provee al estudiante la oportunidad de obtener un profundo conocimiento en el área de su elección a través de electivas y de tesis de honor.

El egresado del programa de Ciencias de la Ingeniería, de Penn State, será un profesional formado en varias disciplinas de la ingeniería, con conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que le permitirán involucrarse en actividades de aprendizaje permanente como lo son: maestrías, doctorados, educación continua, desarrollo de liderazgo, entrenamientos sobre administración, y desarrollo del involucramiento y conocimiento global. A la vez que práctica en una gran variedad de ramas, entre las cuales cabe destacar: sistemas eléctricos, sistemas mecánicos, desarrollo de materiales, medicina, leyes, y negocios.

#### **Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Engineering\\_Science.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Engineering_Science.pdf)

- **Ciencias de los Materiales e Ingeniería**

**Coordinador académico:** Tulio Antonio Rodríguez Tejada

**Contacto:** [tulio.rodriguez@intec.edu.do](mailto:tulio.rodriguez@intec.edu.do)

Los científicos e ingenieros de Materiales desarrollan nuevos materiales y formas de uso. Están interesados en las relaciones entre la estructura y las propiedades de un material. Materiales componen las cosas que usamos. Ingenieros de materiales modifican y diseñan materiales para un mejor desempeño de lo que lo haría. Se desarrollan nuevos materiales y crean usos para ellos que los seres humanos se benefician. Ingenieros de materiales están involucrados en todo el ciclo de vida de los materiales procedentes de la producción de materias primas, a la síntesis de los materiales y la elaboración, diseño de componentes y el desarrollo, la fabricación, el uso y la recuperación y el reciclaje.

El egresado del programa de Ciencias e Ingeniería de los Materiales, de Penn State, será un profesional formado en varias disciplinas de la ingeniería, con conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que le permitirán:

- Investigar, desarrollar, diseñar, y/o utilizar nuevos productos, procesos, materiales, aparatos, sistemas, y/o herramientas.
- Proveer liderazgo ingenieril y científico en el sector industrial, gubernamental, y académico.
- Participar y promover el valor de la diversidad en la sociedad.
- Innovar en una amplia variedad de campos técnicos como: materiales, energía, electrónica, medicina, comunicaciones, transporte y recreación.
- Motivar y adoptar a las futuras generaciones de ingenieros a través de la tutoría, y servicios con un alcance diversificado.

#### **Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Materials Science and Engineering.pdf>

- **Ingeniería Biológica**

**Coordinador académico:** Tulio Antonio Rodríguez Tejada

**Contacto:** [tulio.rodriguez@intec.edu.do](mailto:tulio.rodriguez@intec.edu.do)

Los ingenieros biológicos aplican los principios de la ingeniería a sistemas biológicos y agrícolas, ambos con fuerte impacto en la oferta de alimentos y fibras. El programa cubre todas las áreas de la ingeniería agrícola y biológica, incluyendo ingeniería de alimentos, manejo post-cosecha y procesamiento de productos agrícolas, desarrollo y aplicaciones de máquinas y energía, uso y manejo de recursos, gestión de suelos y aguas, estructuras y sus modificaciones ambientales, síntesis de productos usando microorganismos y seguridad de alimentos.

El egresado del programa de Ingeniería Biológica, de Penn State, será un profesional formado en varias disciplinas de la ingeniería, con conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que le permitirán:

- Imitar sistemas biológicos para crear productos, modificar y controlar sistemas biológicos de modo que puedan reemplazar o sustentar los procesos químicos y mecánicos.
- Aplicar su pericia a otras aplicaciones de ingeniería y biotecnología, incluyendo la modificación genética de plantas y microorganismos, ingeniería de bioprocesos y biocatálisis.
- Realizar estudios del medioambiente con el fin de mejorar los métodos que utilizamos hoy en día para conservar nuestros suelos, aguas y otros recursos naturales.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Biological\\_Engineering.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Biological_Engineering.pdf)

- **Ingeniería de Energía**

**Coordinador académico:** Tulio Antonio Rodríguez Tejada

**Contacto:** [tulio.rodriguez@intec.edu.do](mailto:tulio.rodriguez@intec.edu.do)

El programa posee elementos de combustibles fósiles con la incorporación de cursos centrados en las energías renovables y la ingeniería electroquímica, así como opciones profesionales en negocios, finanzas y administración. Los graduados del programa serán capaces de comprender los fundamentos de ingeniería y aplicar ese conocimiento a la solución de problemas en la producción, procesamiento, almacenamiento, distribución y utilización de la energía. Preparando a los estudiantes para convertirse en colaboradores valiosos para abordar las necesidades y las demandas energéticas de la sociedad.

El egresado del programa de Ingeniería en Energía, de Penn State, será un profesional formado en varias disciplinas de la ingeniería, con conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que le permitirán:

- Identificar, diagnosticar, pronosticar y proponer estrategias de prevención y alternativas de solución a los problemas de abastecimiento energético, al igual que a las necesidades para el alcance de los objetivos del desarrollo sostenible.
- Liderar o participar en proyectos de sostenibilidad, en distintos roles y niveles.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Energy\\_Engineering.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Energy_Engineering.pdf)

- **Ingeniería de Minas**

**Coordinador académico:** Tulio Antonio Rodríguez Tejada

**Contacto:** [tulio.rodriguez@intec.edu.do](mailto:tulio.rodriguez@intec.edu.do)

Minería proporciona los recursos minerales y energéticos de la sociedad, incluyendo el carbón, los minerales metálicos, bauxita, fosfatos y sal, así como los productos básicos tales como grava, piedra caliza y piedra que son esenciales para las carreteras del país, las centrales eléctricas, puentes y cimientos de los edificios. La Ingeniería de Minas prepara a los estudiantes para llevar a cabo las distintas etapas de la extracción de minerales, incluyendo la exploración, evaluación, desarrollo, recuperación y procesamiento.

Aspectos de ingeniería geológica, química, civil, mecánica, eléctrica e industrial, junto con las capacidades de gestión empresarial y se integran en el desafío de extraer minerales de la tierra y refinarlos para su uso. Ingenieros de minas están involucrados en todas las fases del ciclo industrial.

El egresado del programa de Ingeniería en Minas, de Penn State, será un profesional formado en varias disciplinas de la ingeniería, con conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que le permitirán:

- Evaluar la factibilidad comercial de proyectos de minería.
- Modelar o diseñar lugares potenciales para efectuar obras de minería.
- Supervisar el desarrollo de obras de construcción de minas y asegurarse que las operaciones se desenvuelvan fluidamente.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Mining\\_Engineering.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Mining_Engineering.pdf)

- **Ingeniería Nuclear**

**Coordinador académico:** Tulio Antonio Rodríguez Tejada



**Contacto:** [tulio.rodriguez@intec.edu.do](mailto:tulio.rodriguez@intec.edu.do)

Los ingenieros nucleares desarrollan sistemas seguros y limpios de energía, diseñan y construyen plantas nucleares, manufacturas dispositivos médicos de imagen y equipos diagnósticos, establecen estándares y desarrollan métodos de medidas y detección de reacciones y diseñan equipos e instalaciones para almacenar y monitorear desechos radiactivos. Su propósito es la aplicación práctica de la ciencia nuclear para beneficio de la humanidad.

El egresado del programa de Ingeniería Nuclear, de Penn State, será un profesional formado en varias disciplinas de la ingeniería, con conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que le permitirán:

- Involucrarse en actividades de aprendizaje permanente como lo son: maestrías, doctorados, educación continua, desarrollo de liderazgo, entrenamientos sobre administración, y desarrollo del involucramiento, con el fin de preparar a los profesionales para responder las necesidades cambiantes de la sociedad.
- Diseñar y desarrollar equipos nucleares, como lo son: reactores nucleares, blindaje contra la radiación e instrumentos asociados.
- Proveer liderazgo ingenieril y científico en el sector industrial, gubernamental, y académico.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Nuclear\\_Engineering.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Nuclear_Engineering.pdf)

**PENN State, the City College of New York and University of Miami – Estados Unidos**

- **Ingeniería Ambiental**

**Coordinador académico:** Tulio Antonio Rodríguez Tejada

**Contacto:** [tulio.rodriguez@intec.edu.do](mailto:tulio.rodriguez@intec.edu.do)

Los estudiantes que entran en el programa de grado en Ingeniería Ambiental pueden elegir entre dos opciones de planes de estudio: Ingeniería de Sistemas Ambientales (ENVSE) o Ingeniería de Seguridad y Salud Ambiental (EHSE).

La opción ENVSE se centra principalmente en el impacto de las actividades industriales sobre el medio ambiente y la elección de estrategias de remediación rentables. La opción EHSE tiene que ver con el diseño seguro y saludable de los sistemas industriales para que los trabajadores estén protegidos de los riesgos potencialmente altos de riesgo

asociados con las industrias de hoy. Ambas opciones siguen un programa de cursos similares en los dos primeros años de estudio. Especialización en cualquiera ENVSE o EHSE entonces se logra a través de la finalización con éxito de los cursos adicionales en una de las dos zonas de opciones.

El egresado del programa de Ingeniería Ambiental, de Penn State, será un profesional formado en varias disciplinas de la ingeniería, con conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que le permitirán:

- Identificar, diagnosticar, pronosticar y proponer estrategias de prevención y alternativas de solución a los problemas ambientales, al igual que a las necesidades para el alcance de los objetivos del desarrollo sostenible.
- Realizar estudios de impacto ambiental mediante y evaluar la incidencia de impacto al medio ambiente por parte de las industrias.
- Liderar o participar en proyectos de sostenibilidad, en distintos roles y niveles.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Environmental\\_Systems\\_Engineering.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Environmental_Systems_Engineering.pdf)

**Western Michigan University – Estados Unidos**

- **Ingeniería Aeroespacial**

**Coordinador académico:** Tulio Antonio Rodríguez Tejada

**Contacto:** [tulio.rodriguez@intec.edu.do](mailto:tulio.rodriguez@intec.edu.do)

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/wmu-aerospace-engineering.pdf>

- **Ingeniería Química**

**Coordinador académico:** Tulio Antonio Rodríguez Tejada

**Contacto:** [tulio.rodriguez@intec.edu.do](mailto:tulio.rodriguez@intec.edu.do)

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/wmu-ingenieria-quimica.pdf>



## **The University of Miami – Estados Unidos**

### **· Ingeniería Arquitectónica**

**Coordinador académico:** Tulio Antonio Rodríguez Tejada

**Contacto:** [tulio.rodriguez@intec.edu.do](mailto:tulio.rodriguez@intec.edu.do)

El programa abarca temas de distintas disciplinas, tales como Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica. Los (as) ingenieros(as) arquitectónicos(as) aplican principios científicos y de ingeniería en el diseño y construcción de edificaciones. Enfatiza en los aspectos de ingeniería de diseño del edificio y el proceso de construcción favoreciendo una visión integral de la estructura.

El egresado del programa de Ingeniería Arquitectónica, de University of Miami, será un profesional formado en varias disciplinas de la ingeniería, con conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que le permitirán:

- Participar en la consultoría legal y/o financiera con respecto a la planificación de construcción, procesos relevantes, equipos, y otros asuntos.
- Enfocarse en problemas específicos, como lo es la habilidad de las estructuras de soportar las tensiones ejercidas por huracanes, nevadas o terremotos

### **Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Architectural\\_Engineering.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/internacionales/grado/Architectural_Engineering.pdf)

## **POSTGRADO**

### **ECONOMÍA Y NEGOCIOS**

#### **· Maestría y Especialidad en Estadística Aplicada a los Negocios (EAN)**

**Coordinador académico:** Boanerges Domínguez Ruiz

**Contacto:** [boanerges.Dominguez@intec.edu.do](mailto:boanerges.Dominguez@intec.edu.do)

Su objetivo general es preparar especialistas capaces de desarrollar conocimientos y habilidades en el área de estadística, de diseñar estrategias empresariales a la luz del análisis y de la administración de procesos estadísticos y que les permitan conocer más a fondo el comportamiento de las empresas y sus competidores y lograr como resultado un desarrollo de alto nivel en los aspectos gerenciales.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan-de-estudio-Especialidad-en-Estadistica-aplicada-a-los-Negocios-v16.pdf>

- **Maestría en Alta Gerencia, concentraciones en: Emprendimiento y Gerencia de Servicios**

**Coordinador académico:** Perla Cuevas

**Contacto:** [perla.cuevas@intec.edu.do](mailto:perla.cuevas@intec.edu.do)

La Maestría en Alta Gerencia, tiene como finalidad principal, fomentar talentos emprendedores, visionarios e innovadores. Los mismos contarán con competencias que les permitan trabajar en equipo, asumir un liderazgo participativo e impulsar con destreza procesos de mejora continua; todo bajo un entorno globalizado, ético y de alta exigencia de los mercados. De esta manera los egresados de este programa contribuyen a maximizar el valor de las empresas y a coadyuvar en el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Su objetivo principal es desarrollar líderes que desde la dirección o creación empresarial impacten con sus habilidades, valores e innovación, en un mundo de escenarios cambiantes, competitivo y globalizado. Su accionar analítico y enfocado a la solución de los problemas esenciales, convertirán al egresado en un profesional con sentido ético que contribuirá a la maximización del valor de las organizaciones, clientes y la sociedad.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Pensum/Negocios-2019/Pensum-Maestria-en-Alta-Gerencia.pdf>

- **Maestría en Finanzas, concentraciones en Finanzas Corporativas y Mercados Financieros**

**Coordinador académico:** Gisela Martiz

**Contacto:** [Gisela.martiz@intec.edu.do](mailto:Gisela.martiz@intec.edu.do)

Su objetivo principal es Desarrollar profesionales con las competencias para solucionar problemas financieros y económicos complejos en un contexto globalizado, incierto y

volátil. Los enfoques analíticos, herramientas y técnicas de investigación provistos, facilitan a la organización la toma de decisiones oportunas, para la generación de valor económico para los propietarios, clientes y otros públicos relevantes, dentro de un contexto ético y socialmente responsable.

La Maestría en Finanzas tiene como objetivo esencial desarrollar las competencias, habilidades y destrezas necesarias en el egresado que lo faculten para tomar decisiones en el ámbito financiero y económico pertinentes para los intereses de la organización.

Este profesional estará en capacidad para evaluar diferentes opciones de inversión atendiendo a su rentabilidad y nivel de riesgo, a la vez que pueda cuantificar los recursos requeridos e identificar sus fuentes de financiamiento. De igual forma participa en la planificación y ejecución de los mismos, así como en procesos de seguimiento y control, que permitan maximizar la riqueza como objetivo fundamental de la organización, dentro de un marco ético y socialmente responsable.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan-de-estudio-Maestria-en-Finanzas-v18.pdf>

· **Maestría en Gerencia de Calidad y Productividad**

**Coordinador académico:** Ing. José Adolfo Duran Piantini, Ms

**Contacto:** [jose.duran@intec.edu.do](mailto:jose.duran@intec.edu.do)

La sociedad en que vivimos ha sufrido cambios resultantes del proceso de globalización de los mercados. Las empresas que contratan nuestros egresados han iniciado la transformación de sus procesos para ser competitivos.

Nuestra propuesta académica va en el mismo sentido de esos cambios. La mejora continua, enfoque hacia los procesos, satisfacción de los clientes, empoderamiento, trabajo en equipo, concienciación, flexibilidad, efectividad, eficiencia y eficacia, entre otros, son parte del contenido de la propuesta del plan de estudio que aquí presentamos.

La Maestría en Gerencia de la Calidad y la Productividad persigue formar profesionales en los más aventajados Sistemas, Técnicas y Estrategias de Categoría Mundial. El éxito que perseguimos, se fundamenta en la forma en que pretende combinar asignaturas en las especialidades de gerencia, gestión de la calidad, y de la productividad para satisfacer las necesidades de los diferentes sectores productivos, tanto en servicio como en manufactura.

Orientar profesionales en el uso de métodos, técnicas y estrategias de clase mundial para la organización de instituciones hacia niveles de competitividad internacional, necesarios en el escenario empresarial de hoy.

Formar gerentes que puedan promover y liderar cambios que garanticen la satisfacción de las necesidades de sus clientes, el uso más productivo de sus recursos, y la confiabilidad de sus productos.

Guiar los participantes en el empleo de estrategias que enfocan sus organizaciones hacia la comprensión, simplificación, flexibilidad, y mejora continua de sus procesos productivos.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Pensum/Negocios-2019/Pensum-negocios-maestrias-calidad-productividad-2017.pdf>

· **Maestría en Gerencia del Comercio Internacional**

**Coordinador académico:** Prof. Henry Rosa Polanco, PhD

**Contacto:** [henry.rosa@intec.edu.do](mailto:henry.rosa@intec.edu.do)

Es claro que las economías abiertas enfrentan amenazas y oportunidades de negocios estrechamente vinculadas con la dinámica internacional. A escala empresarial y a escala nacional, los efectos de la apertura y del comercio internacional pueden llevar al éxito con las medidas apropiadas o al fracaso si se adoptan planes de acción erróneos.

Las nuevas formas de pago, las alianzas, las nuevas reglas del juego a nivel de países y regiones imponen una clara agenda para quienes forman parte en el Comercio Internacional de bienes y servicios. En particular, los nuevos gerentes de este proceso en las organizaciones públicas y privadas requieren de la consolidación de nuevas habilidades y conocimientos.

El programa de estudios de la Maestría en Gerencia del Comercio Internacional, (MAGCI), que se presenta ofrece una visión integral de la formación de gerentes para esta nueva realidad.

El programa de doble titulación se desarrolla en conjunto con el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) de la Universidad Nacional, de Costa Rica, (UNA).

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan-de-estudio-Maestria-en-Gerencia-del-Comercio-Internacional-v16.pdf>

· **Maestría en Gestión de la Inversión Pública**

**Coordinador académico:** Marcos Espinal

**Contacto:** [marcos.espinal@intec.edu.do](mailto:marcos.espinal@intec.edu.do)

Desarrollar capacidad analítica y creativa para abordar los problemas de la gestión de la inversión pública (pre inversión, negociación y financiamiento, inversión, operación y la evaluación ex –post) en forma adecuada para la toma de decisiones, identificando y seleccionando. De manera más congruente con la realidad concreta. Las mejores opciones de inversión para el país desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la optimización de los recursos.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan-de-estudio-Maestria-en-Gestion-de-la-Inversion-Publica-v16.pdf>

· **Maestría en Gestión del Talento, certificación en Desarrollo Organizacional**

**Coordinador académico:** Perla Yadira Cuevas

**Contacto:** [perla.cuevas@intec.edu.do](mailto:perla.cuevas@intec.edu.do)

El programa es pionero en el área con un nivel académico universitario, se inició en enero de 1988. Sus objetivos generales se encaminan a desarrollar en el profesional del área de Recursos Humanos, el espíritu de innovación y de emprendedor muy necesarios en épocas de cambios y de proveer una amplia cobertura de conocimientos que le permitan otros modos intervención y encarar decisiones de carácter estratégico.

En ese sentido, ofrecemos un programa académico funcional, encaminado a formar especialistas de alto nivel profesional con capacidad para desempeñarse exitosamente en el área de la Gerencia de Recursos Humanos y desempeñar el rol de consultor(a) en el área.

La Maestría en Gestión del Talento Humano abre la oportunidad de graduarse con una Concentración en Desarrollo Organizacional (DO), facilitada por el Instituto de Estudios

de Estudios Superiores de Administración de Venezuela (IESA). Esta forma en los participantes las competencias que les permitan comprender la naturaleza del cambio, los modelos para su gestión, el rol del liderazgo y el de los demás participantes del proceso de transformación empresarial, de manera que estén en capacidad de diagnosticar la necesidad de cambio en una organización, proponer y dirigir la implementación de intervenciones de DO y cambios planeados que contribuyan a mejorar el desempeño de la entidad.

- Una vez terminado y aprobado el primer módulo, el INTEC le otorga un Certificado de Especialización (Postgrado) en Gestión del Talento Humano avalado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). El grado de Maestría en Gestión del Talento Humano se obtiene una vez aprobado los dos módulos. Diploma también avalado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).
- **Grupo Académico:** Una vez terminado y aprobado el primer módulo, el INTEC le otorga un Certificado de Especialización (Postgrado) en Gestión del Talento Humano avalado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

El grado de Maestría en Gestión del Talento Humano con una concentración en Desarrollo Organizacional facilitada por el Instituto de Estudios Superiores de Administración de Venezuela (IESA), obtiene una vez aprobado los dos módulos. Diploma también avalado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan-de-estudio-Maestria-en-Gestion-del-Talento-Humano-v16.pdf>

- **Maestría en Gestión Economía del Conocimiento y Gestión de la Innovación (MECGI)**

**Coordinador académico:** Leonie Zapata

**Contacto:** [leonie.zapata@intec.edu.do](mailto:leonie.zapata@intec.edu.do)

Su objetivo principal es Conformar una masa crítica de profesionales y académicos de alto perfil y competencias analíticas con las capacidades para dirigir proyectos e iniciativas de investigación y gestión del conocimiento e innovación.

- Entrenar profesionales con las capacidades analíticas y las competencias técnicas para la formulación, conducción y evaluación de iniciativas de innovación, investigación y desarrollo y transferencia tecnológica.
- Capacitar profesionales con las competencias analíticas para acompañar procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de desarrollo productivo, innovación social y cambio tecnológico.  
Formar académicos y científicos sociales de pensamiento crítico, competencias analíticas y metodológicas en los campos de la economía y gestión del conocimiento y la innovación.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan-de-estudio-Maestria-en-Economia-del-Conocimiento-y-Gestion-de-la-Innovacion.pdf>

- **Maestría en Ingeniería Gerencial**

**Coordinador académico:** Alba Dolores Henríquez Polanco

**Contacto:** [alba.henriquez@intec.edu.do](mailto:alba.henriquez@intec.edu.do)

Los objetivos generales que persigue el programa son:

- Preparar ingenieros y otros profesionales para que puedan ocupar posiciones gerenciales y de responsabilidad en organizaciones tecnológicas y científicas, en la industria, el comercio y la administración pública.
- Ayudar al profesional a desarrollar los conocimientos, habilidades y criterios que le permitan convertirse en un gerente efectivo y comprometido con la productividad, competitividad y éxito de las empresas y proyectos en que participa.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/plan-de-estudios-negocios-maestria-en-ingenieria-gerencial.pdf>

- **Master in Business Administration (MBA) en Marketing**

**Coordinador académico:** Perla Yadira Cuevas

**Contacto:** [perla.cuevas@intec.edu.do](mailto:perla.cuevas@intec.edu.do)

El Master en Business Administration (MBA) en Marketing es de gran relevancia para el desarrollo del país ya que genera profesionales especializados en el área de gerencia, negocios y mercadeo, con una base sólida en gerencia y liderazgo, que les permitirá impactar con su accionar en las empresas en la República Dominicana en el diseño e implementación de estrategias de negocios, optimizando la rentabilidad de los recursos de las mismas, su posición competitiva y su capacidad de servir a sus mercados, tanto local e internacionalmente.

También los/as egresados podrán incursionar con éxito en mercados internacionales, dado que este Master ha sido diseñado con una visión de negocios global, brindando herramientas para conocer y competir en cualquier mercado, buscando soluciones a necesidades de clientes y consumidores, que a la vez se conviertan en oportunidades de negocios para las empresas y/o en el logro de los objetivos de instituciones sin objetivos o misión comercial.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan-de-estudio-MBA-en-Marketing-v17.pdf>

- **MBA, concentraciones en: Marketing, Finanzas y Negocios Internacionales**

**Coordinador académico:** Perla Yadira Cuevas

**Contacto:** [perla.cuevas@intec.edu.do](mailto:perla.cuevas@intec.edu.do)

Nuestras Maestrías en Gerencia de Negocios-MBA tienen por objetivo fundamental desarrollar profesionales que aspiran a participar activamente en la gestión y organización de negocios, con un liderazgo ético, estratégico y efectivo, para responder a los cambios continuos y complejos en el mercado y en las preferencias de los públicos relacionados.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/oferta-academica/areas-academicas/negocios/postgrado/item/mba-concentraciones-en-marketing-finanzas-y-negocios-internacionales>

**CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

## · **Especialidad en Administración de la Educación Técnico Profesional**

**Coordinador académico:** Irene Machado Cruz

**Contacto:** irene.machado@intec.edu.do

### **Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan\\_de\\_estudio\\_-\\_Especialidad\\_en\\_Administracion\\_de\\_Educacion\\_Tecnico\\_Profesional.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan_de_estudio_-_Especialidad_en_Administracion_de_Educacion_Tecnico_Profesional.pdf)

## · **Especialidad en Educación Inicial**

**Coordinador académico:** Irene Machado Cruz

**Contacto:** irene.machado@intec.edu.do

El propósito del programa es crear un núcleo de especialistas preocupados por la Educación Inicial actualizado en lo psicológico y lo pedagógico, capaz de diseñar y ejecutar programas de calidad, que conciban al niño y a la niña como principales protagonistas de sus propios aprendizajes y como centro de la acción pedagógica. Este programa promueve la reflexión acerca de la importancia de la Educación Inicial para el desarrollo social, emocional y cognoscitivo de las personas, fundamentada en el saber acumulado y las experiencias personales, contextualizadas nacionales e internacionales.

Por otra parte, enfatiza prácticas a partir de reconocer el medio natural y socio-cultural de los niños y las niñas con la finalidad de fortalecer las relaciones entre las actividades escolares, familiares y comunitarias. Desarrolla competencias profesionales en los participantes que le permitan la reflexión y confrontación entre las experiencias y los saberes previos con el objetivo de transformar su práctica de una manera más creativa, promoviendo en los niños y las niñas la independencia, la responsabilidad, la creatividad y el interés por lo que les rodea. Fomenta, así mismo, mecanismos de promoción y articulación entre este nivel educativo y los superiores sustentados en los vínculos ineludibles entre padres, madres y centros educativos.

### **Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan\\_de\\_estudio\\_-\\_Especialidad\\_en\\_Educacion\\_Inicial.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan_de_estudio_-_Especialidad_en_Educacion_Inicial.pdf)

## · **Especialidad en Gestión de Centros Educativos**

**Coordinador académico:** Irene Machado Cruz

**Contacto:** [irene.machado@intec.edu.do](mailto:irene.machado@intec.edu.do)

Desarrollar en los participantes conocimientos, habilidades y competencias que le permitan conducir con liderazgo, autonomía y visión estratégica el proceso educativo de su centro, con el fin de responder a las necesidades educativas previstas en el Sistema Educativo Dominicano.

### **Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan\\_de\\_estudio\\_-\\_Especialidad\\_en\\_Gestion\\_de\\_Centros\\_Educativos.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan_de_estudio_-_Especialidad_en_Gestion_de_Centros_Educativos.pdf)

## · **Especialidad y Maestría en Acompañamiento Pedagógico**

**Coordinador académico:** Irene Machado Cruz

**Contacto:** [irene.machado@intec.edu.do](mailto:irene.machado@intec.edu.do)

La Maestría en Acompañamiento Pedagógico pretende impulsar, en los participantes, procesos de formación-acompañamiento, de investigación y de desarrollo de propuestas de mejora de la práctica docente. Se aspira, además, formar habilidades para reconocer y evaluar debilidades, fortalezas y oportunidades, orientadas a una mayor cualificación de los aprendizajes de los estudiantes, a la integración social en las comunidades educativas y al desarrollo de auténticos equipos de innovación pedagógica, que promuevan e implementen la toma de decisiones en situaciones complejas e impredecibles, en los centros educativos a los que pertenecen. Así mismo, promover procesos pedagógicos que aseguren la calidad académica, guiando el diseño y ejecución del proceso de acompañamiento y contribuyendo en forma analítica, crítica, práctica y creativa a la identificación y resolución equitativa de los problemas en su contexto educativo.

### **Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Maestria\\_en\\_Acompanamiento\\_Pedagogico.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Maestria_en_Acompanamiento_Pedagogico.pdf)

## · **Maestría en Evaluación Educativa**

**Coordinador académico:** Irene Machado Cruz

**Contacto:** irene.machado@intec.edu.do

Constituir una masa crítica de profesionales que desarrollen un conjunto de competencias, en los ámbitos de la evaluación educativa que les proporcionen las bases teóricas y metodológicas, así como la capacidad de liderazgo y de gestión de equipos que les permitan llevar a cabo procesos de evaluación e innovación en contextos institucionales y nacionales.

Vincular el proceso formativo al desarrollo y mejora de determinadas realidades prácticas consiguiendo, de esta forma, que la formación pueda impactar directamente, no sólo en las capacidades del estudiantado, sino también, en el contexto institucional y social en el que se lleven a cabo las actividades prácticas.

Como se puede apreciar en estos objetivos, la Maestría pretende, no sólo constituirse en un referente de calidad dirigido a la formación y especialización del estudiantado, sino que, además, presenta una vocación de incidir en determinadas realidades, incentivando su mejora y desarrollo.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan\\_de\\_estudio\\_-\\_Maestria\\_en\\_Evaluacion\\_Educativa.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan_de_estudio_-_Maestria_en_Evaluacion_Educativa.pdf)

· **Maestría en Género y Desarrollo**

**Coordinador académico:** Lic. Desiree del Rosario, Ms

**Contacto:** [desiree.delrosario@intec.edu.do](mailto:desiree.delrosario@intec.edu.do)

Formar investigadoras e investigadores expertos en estudios de género, capaces de diseñar ejecutar difundir investigaciones con enfoque de género. Este programa está diseñado para contribuir en la construcción de una epistemología desde el enfoque de género que impulsa una transformación social que privilegia la igualdad real entre mujeres y hombres tanto en el ámbito público, como privado e intergubernamental.

Las y los egresados ejercen un liderazgo ético e innovador en la formulación, asesoría y gestión de políticas públicas con perspectiva de género y derechos humanos, mediante la aplicación de estrategias de transversalidad de género y los distintos enfoques, tales como el de la interseccionalidad, desarrollados por la categoría de análisis social género en las distintas disciplinas de las ciencias sociales.

Estos profesionales, en su ejercicio se distinguen por la actualización de sus conocimientos, el compromiso con la igualdad de género y sus aportes para la creación de modelos e instrumentos técnicos que propugnan por una gobernabilidad democrática, que ofrezca respuestas apropiadas a las demandas de inclusión y desarrollo sustentable en la sociedad dominicana.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan de estudio -  
\\_Maestria en Genero y Desarrollo.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan%20de%20estudio%20-%20Maestria%20en%20Genero%20y%20Desarrollo.pdf)

· **Maestría en Género y Políticas de Igualdad en Educación**

**Coordinador académico:** Lic. Desiree del Rosario, Ms

**Contacto:** [desiree.delrosario@intec.edu.do](mailto:desiree.delrosario@intec.edu.do)

La Maestría en Género y Políticas de Igualdad en Educación está orientada al desarrollo de las competencias que habiliten a sus egresados y egresadas para elaborar y aplicar planes y programas educativos que promuevan la equidad entre mujeres y hombres, a fin de dar respuesta a las demandas de respeto e igualdad sin discriminación.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan de estudio -  
\\_Maestria en Genero y Politicas de Igualdad en Educacion.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan%20de%20estudio%20-%20Maestria%20en%20Genero%20y%20Politicasy%20de%20Igualdad%20en%20Educacion.pdf)

· **Maestría en Gestión de Centros Educativos**

**Coordinador académico:** Irene Machado Cruz

**Contacto:** [irene.machado@intec.edu.do](mailto:irene.machado@intec.edu.do)

La Maestría en Gestión de Centros pretende transformar al equipo de gestión de cada centro educativo en una comunidad con la capacidad y autonomía necesarias para conducir con eficiencia el proceso educativo previsto en los planes y que demanda la sociedad. El egresado de este programa muestra liderazgo en su desempeño, mediante el estímulo de la participación y la delegación de funciones en su equipo de gestión; planifica, administra, ejecuta, evalúa y sistematiza acciones referentes a políticas, planes y otras actividades profesionales, y autoevalúa y reconoce sus propias fortalezas y

oportunidades. Toma decisiones en situaciones complejas e impredecibles, así como organiza su centro educativo acorde con las reglamentaciones vigentes y promueve procesos pedagógicos que aseguran la calidad académica. Asimismo, guía la elaboración, discusión y ejecución del presupuesto y contribuye en forma analítica, crítica, práctica y creativa a la identificación y resolución equitativa de los problemas de su contexto educativo.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan de estudio -  
Maestria en Gestion de Centros Educativos.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Plan_de_estudio_-_Maestria_en_Gestion_de_Centros_Educativos.pdf)

· **Maestría en la Enseñanza de las Ciencias Sociales**

**Coordinador académico:** Irene Machado Cruz

**Contacto:** [irene.machado@intec.edu.do](mailto:irene.machado@intec.edu.do)

- Aportar a la formación de una visión crítica de los maestros y maestras especializados en Ciencias Sociales.
- Generar un colectivo de docentes actualizados en lo pedagógico y en el saber específico de las Ciencias Sociales, así como en condiciones de diseñar y ejecutar de manera creativa, programas, estrategias, y actividades educativas.
- Desarrollar las capacidades necesarias para que los maestros y maestras sepan identificar y atender las necesidades de aprendizaje significativo de los y las jóvenes, haciendo particular énfasis en el conocimiento de los sujetos, sus entornos, así como las experiencias comunitarias y escolares.
- Formar maestros y maestras del área de Ciencias Sociales con la excelencia académica del INTEC, que respondan a las necesidades de personal calificado que se necesita en el país en materia de diseño, ejecución y seguimiento de estrategias educativas innovadoras.
- Preparar maestros y maestras que respondan a una concepción ética del compromiso social y que, desde una postura crítica, innovadora, propositiva, y apegada al método científico, sean capaces de aplicar los conocimientos y pedagogías producidos por las Ciencias Sociales en los diferentes contextos y escenarios educativos.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/MAESTRIA-EN-ENSENANZA-DE-LAS-CIENCIAS-SOCIALES-2012.pdf>

### · **Maestría en Psicología Clínica y de la Salud**

**Coordinador académico:** Maricecili Mora

**Contacto:** [maricecili.mora@intec.edu.do](mailto:maricecili.mora@intec.edu.do)

Este programa está dirigido a licenciados (as) en Psicología, doctores en Medicina, licenciados en Psicología especializados en el área de Recursos Humanos (Psicología Organizacional) con interés en trabajar en el área de la salud, licenciados en Psicología especializados en Psicología Clínica, que deseen especializarse en el manejo de variables psicosociales ligadas a los procesos de salud-enfermedad y Enfermería.

Los egresados de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud del INTEC, tienen las competencias para integrarse al proceso de cambio del sector sanitario, mediante la implementación del paradigma bio-psico-social y del modelo autonomista. Asimismo, son especialistas en los aspectos clínicos y de la salud. Evidencian las habilidades, destrezas, actitudes para desempeñarse como consultores, docentes a nivel de postgrados, así como se encuentran en capacidad de organizar equipos interdisciplinarios en las diferentes unidades sanitarias, con el objetivo de ser eficaces y eficientes a la hora de abordar las problemáticas que presentan los pacientes. Son egresados formados con altos valores institucionales, orientados a la responsabilidad social, bioética y de respeto a la diversidad cultural. Con una actitud personal y profesional de formación y actualización continua para mejorar el nivel de desempeño en los contextos que intervenga.

#### **Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/MAESTRIA-EN-PSICOLOGIA-CLINICA-Y-DE-LA-SALUD-2016.pdf>

### **CIENCIAS BÁSICAS Y AMBIENTALES**

#### · **Maestría en Matemática Aplicada**

**Coordinador académico:** María Penkova

**Contacto:** [maria.penkova@intec.edu.do](mailto:maria.penkova@intec.edu.do)

El programa de Especialidad y Maestría en Matemática Aplicada es una propuesta novedosa que pretende complementar la sólida formación matemática con el manejo de herramientas computacionales, un escaso y valioso factor de competitividad en un mundo cada vez más dependiente del desarrollo científico y tecnológico.

Asimismo, es un programa flexible, que ofrece materias electivas para que el estudiante pueda elegir entre distintas áreas de orientación como son Finanzas Computacionales, Optimización y Control, Investigación de Operaciones, y Modelación y Simulación de Procesos Medioambientales, lo que permita una mayor capacidad de comunicación con profesionales de otras disciplinas y, por lo tanto, con amplias perspectivas de desarrollo profesional.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/plan-estudio-ciencias-basicas-ESPECIALIDAD-EN-MATEMATICA-APLICADA-VERSION-2016.pdf>

· **Doctorado en Ciencias Ambientales**

**Coordinador académico:** Dr. Ulises Jáuregui Haza

**Contacto:** [ulises.jauregui@intec.edu.do](mailto:ulises.jauregui@intec.edu.do)

La República Dominicana consciente de los enormes retos presentes y futuros realiza ingentes esfuerzos por incrementar de manera continua la calidad del sistema educativo, así como promover la investigación científica y la innovación. En tal sentido, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), institución de reconocido prestigio nacional, tiene dentro de sus propósitos esenciales contribuir de una forma continua y de alto impacto al desarrollo sostenible de la República Dominicana, para lograr una educación superior de calidad, moderna y competitiva a nivel internacional.

Actualmente, la nación enfrenta crecientes desafíos en el área de las ciencias ambientales convirtiéndose en prioridad la formación de personal humano calificado que sean comprometidos y capaces de generar conocimientos propios, así como dirigir y ejecutar investigaciones que ofrezcan soluciones a las problemáticas más diversas de la sociedad dominicana, regional y global, teniendo en cuenta, que la República Dominicana está clasificada como uno de los países de mayor riesgo climático a nivel global.

El programa de doctorado en Ciencias Ambientales que se ofrece en INTEC representa una gran oportunidad para formar profesionales al más alto nivel capaces de promover el desarrollo de investigaciones científicas y a la innovación, lo que permitirá enfrentar

los retos tecnológicos en temáticas de mayor relevancia y actualidad enfocados en los objetivos estratégicos de la República Dominicana, y enmarcados dentro de la misión de la institución.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/plan-estudio-ciencias-basicas-DOCTORADO-EN-CIENCIAS-AMBIENTALES-VERSION-2015.pdf>

· **Doctorado en Gestión Energética para el Desarrollo Sostenible**

**Coordinador académico:** Félix Santos, PhD

**Contacto:** [felix.santos@intec.edu.do](mailto:felix.santos@intec.edu.do)

El programa de doctorado en Gestión Energética para el Desarrollo Sostenible, tiene como finalidad propiciar sinergias entre la formación de grado-postgrado, la investigación científica y el enfoque misional del INTEC.

Este modelo considera como insumo fundamental las necesidades de la sociedad dominicana, el sector productivo y el Estado, relacionadas con el tema de energía: generación, transporte y uso de la energía. Específicamente, para los requerimientos del desarrollo profesional y resolver problemas que ameritan ser abordados desde la perspectiva de la investigación, propiciando cambios hacia modelos sostenibles.

Los estudiantes de doctorado, en sus trabajos de tesis o proyectos de investigación, desarrollan temas de investigación en conjunto con la planta docente y mediante la interacción con expertos nacionales e internacionales obteniendo resultados que den respuesta a problemas nacionales y regionales en su ámbito.

Bajo esta conceptualización, se transforma el proceso de formación y la funcionalidad del INTEC como Universidad Dominicana. La solución de problemas reales proporciona un reto educativo en la formación de los estudiantes de doctorado.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/plan-estudio-ciencias-basicas-DOCTORADO-EN-GESTION-ENERGETICA-PARA-EL-DES-SOST-VERSION-2016.pdf>

### · **Especialidad en Cálculo Actuarial: Vida y Pensiones**

**Coordinador académico:** Leticia Martínez

**Contacto:** [leticia.Martinez@intec.edu.do](mailto:leticia.Martinez@intec.edu.do)

Formar profesionales con capacidades técnicas para diseñar, estructurar, implementar y revisar productos que ofrece el sistema asegurador de pensiones y prestaciones de la seguridad social. Generando capacidades para evaluar y proponer mejoras que potencialicen el uso de los seguros en la República Dominicana.

Desarrollar competencias en la realización de los cálculos actuariales correspondientes a vida y pensiones. Generar capacidades técnicas para revisar desde un punto de vista técnico, los diversos productos que ofrece el sistema asegurador en vida y salud, los programas de beneficios para los trabajadores, como planes de pensiones y prestaciones de la seguridad social y proponer mejoras que potencialicen el uso de los seguros en la República Dominicana.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/plan-estudio-ciencias-basicas-ESPEC-EN-CALCULO-ACTUARIAL-VIDA-Y-PENSIONES-VERSION-2016.pdf>

### · **Especialidad en Ciencias Ambientales**

**Coordinador académico:** Josefina Vásquez, Ms

**Contacto:** [josefina.vasquez@intec.edu.do](mailto:josefina.vasquez@intec.edu.do)

Formar profesionales en el área de Educación Ambiental que permita la concienciación para manejar con sentido crítico y reflexivo los conocimientos y herramientas para sustentabilidad ambiental, el fomento de la ética y responsabilidad social.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/maestria-en-ciencias-ambientales.pdf>

### · **Especialidad en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible**

**Coordinador académico:** Josefina Vásquez, Ms

**Contacto:** [josefina.vasquez@intec.edu.do](mailto:josefina.vasquez@intec.edu.do)

Formar profesionales en la gestión ambiental con las herramientas. Y competencias que le permita desempeñarse como gestores ambientales y posean la base para continuar estudios más avanzados dentro del área.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento\\_promocional\\_-\\_Especialidad\\_en\\_Educacion\\_Ambiental\\_y\\_Developmento\\_Sostenible.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento_promocional_-_Especialidad_en_Educacion_Ambiental_y_Developmento_Sostenible.pdf)

- **Especialidad en Matemática Aplicada**

**Coordinador académico:** María Penkova

**Contacto:** [maria.penkova@intec.edu.do](mailto:maria.penkova@intec.edu.do)

El programa de Especialidad y Maestría en Matemática Aplicada es una propuesta novedosa que pretende complementar la sólida formación matemática con el manejo de herramientas computacionales, un escaso y valioso factor de competitividad en un mundo cada vez más dependiente del desarrollo científico y tecnológico.

Asimismo, es un programa flexible, que ofrece materias electivas para que el estudiante pueda elegir entre distintas áreas de orientación como son Finanzas Computacionales, Optimización y Control, Investigación de Operaciones, y Modelación y Simulación de Procesos Medioambientales, lo que permita una mayor capacidad de comunicación con profesionales de otras disciplinas y, por lo tanto, con amplias perspectivas de desarrollo profesional.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/plan-estudio-ciencias-basicas-ESPECIALIDAD-EN-MATEMATICA-APLICADA-VERSION-2016.pdf>

- **Especialidad en Tecnología de Energías Renovables**

**Coordinador académico:** Félix Santos, PhD.

**Contacto:** [felix.santos@intec.edu.do](mailto:felix.santos@intec.edu.do)

Entre las razones que justifican la apertura de un programa de Especialidad y Maestría en Tecnología de Energías Renovables en República Dominicana se destacan:

- El déficit financiero de potencia eléctrica.

- La República Dominicana es un país importador de petróleo, sin embargo, más de 300,000 hogares no tienen acceso a las redes de energía eléctrica, situación muy lamentable.
- Nuestro país se encuentra en una posición geográfica privilegiada en cuanto a la recepción de radiación solar.
- Poseemos una extensión significativa de zonas costeras aptas para la implementación de sistemas de energías alternativas en el mar.
- Impacto ambiental leve en vista de que estas nuevas tecnologías energéticas no generan gases contaminantes, entre otras más justificaciones.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/plan-estudio-ciencias-basicas-ESPECIALIDAD-EN-TECNOLOGIA-DE-ENERGIA-RENOVABLE-VERSION-2012.pdf>

- **Maestría en Ciencias Ambientales**

**Coordinador académico:** Josefina Vásquez, Ms

**Contacto:** [josefina.vasquez@intec.edu.do](mailto:josefina.vasquez@intec.edu.do)

El carácter transdisciplinar de las Ciencias Ambientales presenta un nivel superior de relación donde coexiste no solo las investigaciones e intercambios de información en proyectos especializados, sino que se da una interacción unificadora, en la que existe interconexión, entre diferentes disciplinas. Propiciando una visión holística de los fenómenos ambientales, a partir de un trabajo epistemológico integrado.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/plan-estudio-ciencias-basicas-MAESTRIA-EN-CIENCIAS-AMBIENTALES-VERSION-2012.pdf>

- **Maestría en Física Aplicada**

**Coordinador académico:** Melvin Arias y Lizaira Bello

**Contacto:** [melvin.arias@intec.edu.do](mailto:melvin.arias@intec.edu.do); [lizaira.bello@intec.edu.do](mailto:lizaira.bello@intec.edu.do)

La Maestría en Física Aplicada se focaliza en las más altas competencias científicas en Física, centrada en la calidad formativa investigativa para responder de forma eficiente a los problemas actuales de nuestra sociedad y el mundo. Esta maestría cuenta con

laboratorios de investigación de vanguardia en la frontera de la investigación orientándose en las líneas y temas de investigación que son:

1. Energía
2. Materiales
3. Materia Condensada
4. Biofísica

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/plan-estudio-ciencias-basicas-MAESTRIA-EN-FISICA-APLICADA-VERSION-2017.pdf>

- **Maestría en Tecnología de Energías Renovables**

**Coordinador académico:** Félix Santos, PhD.

**Contacto:** [felix.santos@intec.edu.do](mailto:felix.santos@intec.edu.do)

Entre las razones que justifican la apertura de un programa de Especialidad y Maestría en Tecnología de Energías Renovables en República Dominicana se destacan:

- El déficit financiero de potencia eléctrica.
- La República Dominicana es un país importador de petróleo, sin embargo, más de 300,000 hogares no tienen acceso a las redes de energía eléctrica, situación muy lamentable.
- Nuestro país se encuentra en una posición geográfica privilegiada en cuanto a la recepción de radiación solar.
- Poseemos una extensión significativa de zonas costeras aptas para la implementación de sistemas de energías alternativas en el mar.
- Impacto ambiental leve en vista de que estas nuevas tecnologías energéticas no generan gases contaminantes, entre otras más justificaciones.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/maestria-en-tecnologia-de-energia-renovables-cbe-2018.pdf>

## CIENCIAS DE LA SALUD

- **Especialidad en Gestión Servicios de Salud y Seguridad Social**

**Coordinador académico:** Dra. Maritza Martínez

**Contacto:** [maritza.martinez@intec.edu.do](mailto:maritza.martinez@intec.edu.do)

El programa de especialidad y Maestría en Gestión de Servicios de Salud y Seguridad Social pretende desarrollar la capacidad de gestión e investigación en los profesionales que tendrán la responsabilidad de garantizar una prestación de servicios sociales (previsión, salud y riesgos laborales) coherente con la problemática correspondiente, orientada al usuario/a bajo criterios de equidad, eficiencia, eficacia y efectividad.

Con la implementación de este programa es importante señalar que se pretende la contribución al desarrollo, la consolidación y sostenibilidad del Sistema Dominicano de Salud y Seguridad Social (SDSS) y que al mismo tiempo se consolide como un espacio para el debate de quienes tienen interés investigativo y analítico del tema.

- **Especialidad en Nutriología Clínica**

**Coordinador académico:** Dr. Jimmy Barranco

**Contacto:** [jimmy.barranco@intec.edu.do](mailto:jimmy.barranco@intec.edu.do)

La alimentación es una necesidad vital, pero cuando es inadecuada se constituye en una práctica mórbida asociada a la aparición de muchas enfermedades crónicas, tales como: desnutrición, cáncer, hipertensión arterial, obesidad, enfermedades cardiovasculares, dislipidemias, diabetes mellitus, entre otras.

La desnutrición hospitalaria afecta a más de la mitad de los pacientes ingresados en nuestros centros de salud, lo cual se traduce en una mayor incidencia de complicaciones médicas y quirúrgicas, prolongación de la estancia hospitalaria, aumento de los gastos de hospitalización y mayor tasa de mortalidad. Frente a esta realidad, los médicos tratantes se sienten imponentes, debido a su formación limitada en materia de alimentación y nutrición.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Pensum/Ciencia-Salud-2018/Pensum SAN Especialidad en Nutriologia Clinica.pdf>

## · **Maestría en Nutriología Clínica**

**Coordinador académico:** Dr. Jimmy Barranco

**Contacto:** [jimmy.barranco@intec.edu.do](mailto:jimmy.barranco@intec.edu.do)

La alimentación es una necesidad vital, pero cuando es inadecuada se constituye en una práctica mórbida asociada a la aparición de muchas enfermedades crónicas, tales como: desnutrición, cáncer, hipertensión arterial, obesidad, enfermedades cardiovasculares, dislipidemias, diabetes mellitus, entre otras.

La desnutrición hospitalaria afecta a más de la mitad de los pacientes ingresados en nuestros centros de salud, lo cual se traduce en una mayor incidencia de complicaciones médicas y quirúrgicas, prolongación de la estancia hospitalaria, aumento de los gastos de hospitalización y mayor tasa de mortalidad. Frente a esta realidad, los médicos tratantes se sienten imponentes, debido a su formación limitada en materia de alimentación y nutrición.

### **Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Pensum/Ciencia-Salud-2018/PLAN-DE-ESTUDIO-MAESTRIA-EN-NUTRIOLOGIA-CLINICA-MNC-VERSION-2016.pdf>

## · **Maestría en Obesología y Dietética**

**Coordinador académico:** Mercedes Luciano Luciano

**Contacto:** [mercedes.luciano@intec.edu.do](mailto:mercedes.luciano@intec.edu.do)

El nivel de preparación alcanzado por los profesionales egresados de la Maestría en Obesología y Dietética, les permitirá estar en condiciones de desempeñar funciones de dirección al más alto nivel dentro de las organizaciones promotoras de la salud integral, en cuanto al diseño y ejecución de programas de prevención, asistencia, educación e investigación en materia de alimentación y nutrición, según las políticas nacionales de salud.

### **Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Pensum/Ciencia-Salud-2018/Pensum MOD Maestria en Obesologia y Dietetica.pdf>

- **Maestría en Nutriología Clínica Pediátrica**

**Coordinador académico:** Dra. Yum Kim

**Contacto:** [yum.kim@intec.edu.do](mailto:yum.kim@intec.edu.do)

Su objetivo principal es Formar recursos humanos de alta capacidad con sentido crítico, científico y humano en el área de la nutriología clínica pediátrica para cumplir con la atención nutricional de la población pediátrica desde los recién nacidos hasta los adolescentes, tanto en el estado de salud como en el estado patológico.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Pensum/Ciencia-Salud-2018/Pensum-Maestria-Nutriologia-Pediatrica.pdf>

## **INGENIERÍA**

- **Especialidad en Transporte**

**Coordinador académico:** Martin Alberto Abbott Zorrilla

**Contacto:** [martin.abbott@intec.edu.do](mailto:martin.abbott@intec.edu.do)

Formar especialistas en la rama del transporte que puedan enfrentar adecuadamente los variados y complejos problemas del sector, además de plantear soluciones factibles, tanto en el aspecto técnico como en el económico.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Especialidad\\_en\\_Transporte.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Especialidad_en_Transporte.pdf)

- **Maestría en Ciberseguridad**

**Coordinador académico:** Miguel María Arias Romero

**Contacto:** [miguel.arias@intec.edu.do](mailto:miguel.arias@intec.edu.do)

El objetivo de la Maestría en Ciberseguridad es desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos avanzados para diseñar, construir, evaluar y gestionar en forma eficaz y efectiva el ciclo de vida de la Ciberseguridad en un entorno altamente interconectado, de cambios rápidos y de alcance global.

En tal sentido la maestría se enfoca en la gestión de todo el quehacer de la Ciberseguridad y todos los componentes de los sistemas modernos e interconectados. Incluye la Auditoría y el conocimiento sobre los marcos internacionales de mejores prácticas (isaca, iso2700x, iso22301, NIST) y la normativa legal vigente... pero va mucho más allá cubriendo el diseño, construcción, implementación, evaluación, mantenimiento y la gestión integral de cada uno de los componentes esenciales de los sistemas modernos.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Maestria-en-Ciberseguridad-Pensum.pdf>

· **Maestría en Ciencias de la Ingeniería Estructural y Sismo-Resistente**

**Coordinador académico:** Norberto José Rojas Mercedes

**Contacto:** [norberto.rojas@intec.edu.do](mailto:norberto.rojas@intec.edu.do)

La Maestría en Ingeniería de Estructural y Sismo Resistente convierte al Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) en pionero en el país en la formación de especialistas que respondan eficazmente a las necesidades reales que existen en esta área, con un amplio dominio de los conceptos fundamentales y modernos del análisis y el diseño estructural.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento\\_Promocional\\_-\\_Maestria\\_en\\_Ciencias\\_de\\_la\\_Ingenieria\\_Estructural\\_y\\_Sismo\\_Resistente.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento_Promocional_-_Maestria_en_Ciencias_de_la_Ingenieria_Estructural_y_Sismo_Resistente.pdf)

· **Maestría en Ciencias en Administración de la Construcción**

**Coordinador académico:** Ing. Martin Alberto Abbott Zorrilla, Ms

**Contacto:** [martin.abbott@intec.edu.do](mailto:martin.abbott@intec.edu.do)

El/la egresado/a de la Maestría en Ciencias de la Administración de la Construcción se caracteriza por ser:

- Una persona emprendedora con un alto potencial empresarial. También con capacidad de asumir roles administrativos y gerenciales en grandes empresas de construcción y en instituciones relacionadas del sector público y privado.

- Un ente de cambio, prospectivo y con capacidad para establecer las estrategias de su propio desarrollo y de las empresas donde labore.
- Un/a profesional con capacidad crítica y objetiva en el ejercicio de su profesión y capaz de implementar las más actualizadas prácticas empresariales en el campo de la construcción.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/maestria-en-administracion-de-la-construccion.pdf>

- **Maestría en Gestión e Ingeniería de la Cadena de Suministro**

**Coordinador académico:** Ing. Luis Antonio Toirac Troncoso

**Contacto:** [luis.toirac@intec.edu.do](mailto:luis.toirac@intec.edu.do)

Formar a profesionales orientados hacia el diseño y gestión de la cadena de suministro y optimización de sistemas logísticos. El programa ofrece un investigador para participantes interesados en programas doctorales con la UPV.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento\\_Promocional\\_-\\_Maestria\\_en\\_Gestion\\_e\\_Ingenieria\\_de\\_la\\_Cadena\\_de\\_Suministro.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento_Promocional_-_Maestria_en_Gestion_e_Ingenieria_de_la_Cadena_de_Suministro.pdf)

- **Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ambiental**

**Coordinador académico:** Ing. Rosaura Pimentel Francisco, Ms

**Contacto:** [rosaura.pimentel@intec.edu.do](mailto:rosaura.pimentel@intec.edu.do)

- Crear investigadores a nivel de maestría con amplias competencias y una sólida capacidad de intervención en los campos de la calidad del agua y su tratamiento, calidad del aire, manejo de residuos sólidos, modelación de sistemas ambientales y aspectos de la gestión, que le permitan contribuir al desarrollo sostenible y a la solución de la compleja problemática ambiental de la República Dominicana.

- Permitir a los profesionales interesados en los temas sanitarios y ambientales y de desarrollo sostenible obtener una visión amplia y actual de los principios científicos, los elementos tecnológicos y los aspectos legales-normativos involucrados.
- Fortalecer la capacidad e investigación en el campo de la Ingeniería Sanitaria y Ambiental con el propósito de contribuir al desarrollo de instituciones académicas, entes gubernamentales y organizaciones privadas involucradas en la intervención de los diferentes aspectos ambientales de la República Dominicana.
- Desarrollar investigaciones aplicadas (proyectos de grado) que analicen problemas reales relacionados al medio ambiente y los servicios de saneamiento en el país y presenten propuestas para su solución, además de contribuir a mejorar la base de conocimiento sobre la situación ambiental y sanitaria del país.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento\\_Promocional\\_-\\_Maestria\\_en\\_Ingenieria\\_Sanitaria\\_y\\_Ambiental.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento_Promocional_-_Maestria_en_Ingenieria_Sanitaria_y_Ambiental.pdf)

- **Maestría en Ingeniería y Gestión del Mantenimiento**

**Coordinador académico:** Ing. Carlos Manuel Cordero Rivera, Ms

**Contacto:** [carlos.cordero@intec.edu.do](mailto:carlos.cordero@intec.edu.do)

Este programa tiene por objeto formar profesionales capaces de diseñar, desarrollar, operar, analizar y mantener sistemas dirigidos a gerenciar la función del mantenimiento, de acuerdo con las necesidades de la empresa y de manera integrada con la salud, la seguridad y el medio ambiente.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento\\_Promocional\\_-\\_Maestria\\_en\\_Gestion\\_e\\_Ingenieria\\_del\\_Mantenimiento.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento_Promocional_-_Maestria_en_Gestion_e_Ingenieria_del_Mantenimiento.pdf)

## · Maestría en Manufactura Competitiva

**Coordinador académico:** Norberto Rojas

**Contacto:** [norberto.rojas@intec.edu.do](mailto:norberto.rojas@intec.edu.do)

Proveer a los profesionales de diversas disciplinas, una formación en las áreas de manufactura, temas regulatorios y herramientas de toma de decisiones que atañen a las empresas de alta tecnología.

Esto incluye a formación en todos los aspectos relativos al funcionamiento de la manufactura y gestión de una empresa de esta clasificación.

### **Específicos**

1. Uso adecuado de los principios fundamentales en el área de estudio según presentados en el pensum y que incluye entre otros: estadísticas avanzadas, finanzas, control de operaciones y temas especializados en productos farmacéuticos.
2. Desarrollo del pensamiento analítico, de investigación y la capacidad de solución de problemas.
3. Desarrollo de las destrezas de comunicación en ambos idiomas: español e inglés.

### **Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento\\_Promocional\\_-\\_Maestria\\_en\\_Manufactura\\_Competitiva.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento_Promocional_-_Maestria_en_Manufactura_Competitiva.pdf)

## · Maestría en Prevención de Riesgos Laborales

**Coordinador académico:** Lic. Concepción Georgina Espinal Almonte, Ms

**Contacto:** [georgina.espinal@intec.edu.do](mailto:georgina.espinal@intec.edu.do)

Desarrollar competencias profesionales que permitan la reflexión y confrontación entre las experiencias y los saberes previos y nuevos, promoviendo en los/as maestrantes la independencia, la responsabilidad y la creatividad en la implantación de una cultura prevención de riesgos en los lugares de trabajo.

### **Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento\\_Promocional\\_-\\_Maestria\\_en\\_Preencion\\_Riesgos\\_Laborales.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento_Promocional_-_Maestria_en_Preencion_Riesgos_Laborales.pdf)

· **Maestría en Project Management**

**Coordinador académico:** Ing. Jorge Augusto Miranda Cubilette

**Contacto:** [jorge.miranda@intec.edu.do](mailto:jorge.miranda@intec.edu.do)

- Proveer los conocimientos, herramientas y técnicas necesarias para gestionar proyectos exitosamente, a través de la aplicación del cuerpo de conocimientos y de las buenas prácticas de dirección.
- Formar profesionales con amplios conocimientos, actitudes y criterios, que les permitan realizar actividades de planificación, análisis, investigación y diseño en proyectos.
- Dotar al participante de los conocimientos tecnológicos prácticos que necesita para poder asumir con eficiencia las exigentes y cambiantes demandas del mercado laboral del día de hoy.

**Plan de estudio:**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/otros-recursos/promo-project-management.pdf>

· **Maestría en Recursos Hidráulicos**

**Coordinador académico:** Ing. Martín Meléndez, Ms

**Contacto:** [martin.melendez@intec.edu.do](mailto:martin.melendez@intec.edu.do)

Uno de los retos más importantes de la sociedad dominicana es la adecuada gestión y conservación de los recursos hidráulicos, ya que el agua es un recurso limitado y esencial para el desarrollo de la vida humana. Buena parte de la población mundial vive en regiones con una severa escasez hídrica, situación que se agrava por el cambio climático. Este fenómeno afecta de manera especial a países del Caribe y causa el agotamiento o el deterioro, difícilmente reversible, de las fuentes de agua para el consumo humano.

La Maestría en Recursos Hidráulicos es una respuesta a las exigencias de profesionales con una formación básica que puedan solucionar los problemas de la realidad local, con un conocimiento actualizado según las mejores prácticas internacionales.

**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento Promocional -  
\\_Maestria en Recursos Hidraulicos.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento_Promocional_-_Maestria_en_Recursos_Hidraulicos.pdf)

### · **Maestría en Telecomunicación de Datos**

**Coordinador académico:** Ing. Manuel Joaquín Mendoza Barros, Ms

**Contacto:** [manuel.mendoza@intec.edu.do](mailto:manuel.mendoza@intec.edu.do)

Este programa suple la necesidad cada vez más latente en la sociedad de personas con un mayor grado de especialización. Las empresas del sector se mantienen incursionando en nuevas tecnologías para mantener su competitividad. Esta carrera por un mayor desarrollo tecnológico debe ir acompañada de unos recursos humanos que tracen las pautas y soporten la continuidad de estas tecnologías.

Aparte de los programas en el extranjero este programa en telecomunicaciones de datos es una de las principales fuentes de nuevos recursos para el sector. Siendo además una de las principales fuentes de profesores para los programas de grado relacionados. Tanto en la industria como en la academia los egresados aseguran la continuidad y proliferación de los conocimientos adquiridos.

#### **Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento Promocional -  
\\_Especialidad y Maestria en Telecomunicaciones de Datos.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento_Promocional_-_Especialidad_y_Maestria_en_Telecomunicaciones_de_Datos.pdf)

### · **Maestría Ingeniería Industrial**

**Coordinador académico:** Jorge Augusto Miranda Cubilete

**Contacto:** [jorge.miranda@intec.edu.do](mailto:jorge.miranda@intec.edu.do)

Los objetivos generales del programa son:

- Formar profesionales que contribuyan a mejorar la eficiencia y productividad de la empresa dominicana.
- Formar profesionales capaces de realizar actividades de planificación, análisis, investigación y diseño en proyectos relacionados con la Ingeniería Industrial.
- Formar profesionales capaces de asumir con eficiencia las exigentes y cambiantes demandas del mercado laboral del día de hoy.



**Plan de estudio:**

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento\\_Promocional\\_-\\_Maestria\\_en\\_Ingenieria\\_Industrial.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/locales/postgrado/Documento_Promocional_-_Maestria_en_Ingenieria_Industrial.pdf)

## ADMISIÓN

La admisión es el proceso mediante el cual la institución a través de un comité conformado por la Unidad de Admisiones y Áreas Académicas selecciona a los candidatos que reúnan las condiciones de acuerdo a los criterios establecidos para ingresar a los diferentes programas académicos de grado y postgrado.

La Unidad de Admisiones es la responsable de coordinar, evaluar y controlar el proceso de admisión de los aspirantes de nuevo ingreso, asegurando el cumplimiento de las normativas institucionales y lineamientos del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

### SOLICITUDES DE ADMISIÓN

El alumno puede realizar su solicitud vía internet o en persona. Si el estudiante utiliza internet, el Departamento de Admisiones responderá vía correo electrónico acusando recibo de la solicitud y especificando la fecha para completar la solicitud.

Si se aplica en persona, el Departamento de Admisiones proporcionará al estudiante una solicitud formar.

## REQUERIMIENTOS DE ADMISIÓN

### GRADO

*Los documentos pueden variar dependiendo de cada carrera académica.*

#### 1. Nuevo ingreso

##### · **Dominicanos**

1. Completar la solicitud de admisión en línea <https://admisiones.intec.edu.do/>
2. Pago derecho de admisión
3. Dos fotos de frente tamaño 2x2 cm
4. Acta de nacimiento original legalizada y certificada
5. Certificado médico con fines académicos
6. Certificación oficial original del nivel medio (Pruebas Nacionales)
7. Fotocopia de cedula de identidad electoral de ambos lados
8. Record de notas de nivel medio con firma y sello del Distrito Educativo
9. Pago de Prueba de Aptitud Académica (PAA) y prueba de nivel de inglés ELASH II.
10. Inscripción prueba PAA y prueba de nivel de inglés ELASH II.

### **Extranjeros**

1. Completar la solicitud de admisión en línea <https://admisiones.intec.edu.do/>
2. Copia a color del pasaporte de estudiante
3. Fotocopia título estudios secundarios apostillado/legalizado Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana
4. Récord de notas estudios secundarios apostillado/legalizado Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana
5. Certificación de validación de los estudios secundarios en el Ministerio de Educación en República Dominicana
6. Certificado médico con fines académicos
7. Pago derecho admisión
8. Dos fotos de frente tamaño 2 x 2 cm (tres para el programa de medicina)
9. Acta de nacimiento original apostillada/legalizada por el Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana
10. Pago prueba PAA y prueba ELASH (Para nivelación de Ingles)
11. Inscripción prueba PAA y prueba ELASH (Para nivelación de Ingles)
12. Inscripción entrevista grupal (solo para Medicina, Psicología, Programas 2+2)
13. Inscripción taller y prueba (solo para Diseño Industrial)
14. Prueba nivel de español para extranjeros que no hayan estudiado en país de habla hispana (obligatoria para continuar proceso de admisiones).

### **2. Egresados del INTEC**

1. Completar la solicitud de admisión en línea <https://admisiones.intec.edu.do/>
2. Fotocopia cédula de identidad de ambos lados
3. Fotocopia título INTEC
4. Certificado médico con fines académicos
5. Pago derecho admisión
6. Dos fotos de frente tamaño 2 x 2 cm
7. Llenar solicitud de convalidación (al momento de depositar)
8. Inscripción entrevista grupal (solo para Psicología, Programas 2+2)
9. Inscripción taller y prueba (solo para Diseño Industrial)

### **3. Transferidos**

#### **De universidad dominicana**

1. Completar la solicitud de admisión en línea <https://admisiones.intec.edu.do/>
2. Fotocopia cédula de identidad de ambos lados
3. Certificación oficial original del nivel medio (pruebas nacionales)

4. Récord de notas universitario original legalizado por MESCYT
5. Programas de las asignaturas aprobadas (para la convalidación)
6. Llenar solicitud de convalidación (al momento de depositar)
7. Certificado médico con fines académicos
8. Pago derecho admisión
9. Dos fotos de frente tamaño 2 x 2 cm
10. Acta de nacimiento original, certificada y legalizada
11. Pago prueba PAA y prueba ELASH (Para nivelación de Inglés)
12. Inscripción prueba PAA y prueba de ELASH
13. Inscripción entrevista grupal (solo para Psicología, Programas 2+2)
14. Inscripción taller y prueba (solo para Diseño Industrial)

· **De universidad extranjera**

1. Completar la solicitud de admisión en línea <https://admisiones.intec.edu.do/>
2. Fotocopia cédula de identidad de ambos lados
3. Certificación oficial original del nivel medio (pruebas nacionales)
4. Récord de notas universitario apostillado / legalizado Consulado Dominicano y Cancillería y posteriormente por el MESCYT
5. Programas de las asignaturas aprobadas (para la convalidación)
6. Llenar solicitud de convalidación (al momento de depositar)
7. Certificado médico con fines académicos
8. Pago derecho admisión
9. Dos fotos de frente tamaño 2 x 2 cm
10. Acta de nacimiento original, certificada y legalizada
11. Pago de Prueba de Aptitud Académica (PAA) y prueba ELASH (Para nivelación de Inglés)
12. Inscripción prueba PAA y prueba de ELASH
13. Inscripción entrevista grupal (solo para Psicología, Programas 2+2)
14. Inscripción taller y prueba (solo para Diseño Industrial)
15. Certificación de validación de los estudios secundarios en el Ministerio de Educación en República Dominicana.
16. Tarjeta de vacunación (solo para Medicina)

· **ITLA**

1. Completar la solicitud de admisión en línea <https://admisiones.intec.edu.do/>
2. Fotocopia cédula de identidad de ambos lados
3. Certificación oficial original del nivel medio (pruebas nacionales)
4. Fotocopia título universitario legalizado por MESCYT
5. Récord final de notas universitario original legalizado por MESCYT
6. Llenar solicitud de convalidación (al momento de depositar)

7. Certificado médico con fines académicos
8. Pago derecho admisión
9. Dos fotos de frente tamaño 2 x 2 cm
10. Acta de nacimiento original legalizada y certificada
11. Pago prueba PAA (exonerada con índice 3.4 o más) y prueba ELASH (Para nivelación de Ingles)
12. Inscripción prueba PAA y prueba ELASH (Para nivelación de Ingles)

#### 4. Profesional

##### · **Dominicano**

1. Completar la solicitud de admisión en línea <https://admisiones.intec.edu.do/>
2. Fotocopia cédula de identidad de ambos lados
3. Fotocopia título universitario legalizado por MESCYT
4. Récord de notas universitario original legalizado por MESCYT
5. Programas de las asignaturas aprobadas (para la convalidación)
6. Llenar solicitud de convalidación (al momento de depositar)
7. Certificado médico con fines académicos
8. Pago derecho admisión
9. Dos fotos de frente tamaño 2 x 2 cm
10. Acta de nacimiento original legalizada y certificada
11. Pago prueba ELASH (Para nivelación de Ingles)
12. Inscripción prueba de ELASH
13. Inscripción entrevista grupal (solo para Psicología, Programas 2+2)
14. Inscripción taller y prueba (solo para Diseño Industrial)

##### · **Extranjero**

1. Completar la solicitud de admisión en línea <https://admisiones.intec.edu.do/>
2. Fotocopia pasaporte a color
3. Fotocopia título universitario apostillada/legalizada Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana y legalizado por MESCYT
4. Récord de notas universitario apostillado / legalizado Consulado Dominicano y Cancillería y posteriormente por el MESCYT
5. Programas de las asignaturas aprobadas (para la convalidación)
6. Llenar solicitud de convalidación (al momento de depositar)
7. Certificado médico con fines académicos
8. Pago derecho admisión
9. Dos fotos de frente tamaño 2 x 2 cm

10. Acta de nacimiento original apostillada/legalizada Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana
11. Prueba nivel de español para extranjeros que no hayan estudiado en país de habla hispana (obligatoria para continuar proceso de admisiones).
12. Pago prueba ELASH (Para nivelación de Ingles)
13. Inscripción prueba de ELASH
14. Inscripción entrevista grupal (solo para Psicología, Programas 2+2)
15. Inscripción taller y prueba (solo para Diseño Industrial)

## 5. Préstamos Federales

### · ***Nuevo ingreso***

1. Copia a color del pasaporte de estudiante
2. Copia a color de carnet de seguro social
3. Copia del Esquema de vacunación al día (para estudiantes que apliquen a la carrera de medicina)
4. Copia de la certificación que muestre que aprobó el Medical College Admission Test (MCAT) (Requisito para todos los estudiantes que van aplicar a la escuela de Medicina bajo el programa de Préstamos Federales).
5. Dos fotos de frente tamaño 2 x 2 cm (tres para medicina)
6. Acta de nacimiento original apostillada/legalizada Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana
7. Certificado médico con fines académicos
8. Récord de notas estudios secundarios apostillado/legalizado Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana
9. Fotocopia título estudios secundarios apostillado/legalizado Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana
10. Certificación de validación de los estudios secundarios en el Ministerio de Educación en República Dominicana
11. Tarjeta de vacunación (solo para Medicina)
12. Prueba nivel de español para extranjeros que no hayan estudiado en país de habla hispana (obligatoria para continuar proceso de admisiones).

### · ***Transferidos***

1. Completar la solicitud de admisión en línea <https://admisiones.intec.edu.do/>
2. Fotocopia pasaporte a color
3. Copia a color de carnet de seguro social (para depositar en la oficina de Financial Aid del INTEC)

4. Fotocopia del Certificado de Naturalización (Para ciudadanos no nacidos en Estados Unidos)
5. Fotocopia título estudios secundarios apostillado/legalizado Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana (Ver "Nota Importante" en pie de página)
6. Récord de notas universitario apostillado/legalizado Consulado Dominicano y Cancillería y posteriormente por el MESCYT
7. Certificación de validación de los estudios secundarios en el Ministerio de Educación en República Dominicana
8. Programas de las asignaturas aprobadas (para la convalidación)
9. Llenar solicitud de convalidación (al momento de depositar)
10. Certificado médico con fines académicos
11. Pago derecho admisión
12. Dos fotos de frente tamaño 2 x 2 cm (Tres fotos para Medicina)
13. Acta de nacimiento original apostillada/legalizada Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana
14. Fotocopia de Medical College Admission Test MCAT (solo para Medicina y transferidos con premédica)
15. Prueba nivel de español para extranjeros que no hayan estudiado en país de habla hispana (obligatoria para continuar proceso de admisiones).
16. Pago prueba PAA y prueba ELASH (Para nivelación de Ingles)
17. Inscripción prueba PAA y prueba de ELASH
18. Fotocopia esquema de vacunación (solo para Medicina)
19. Inscripción entrevista grupal (solo para Medicina, Psicología, Programas 2+2)
20. Inscripción taller y prueba (solo para Diseño Industrial)

### **Profesional**

1. Completar la solicitud de admisión en línea <https://admisiones.intec.edu.do/>
2. Fotocopia pasaporte a color
3. Copia a color de carnet de seguro social (para depositar en la oficina de Financial Aid del INTEC)
4. Fotocopia del Certificado de Naturalización (Para ciudadanos no nacidos en Estados Unidos).
5. Fotocopia título universitario apostillada/legalizada Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana y legalizado por MESCYT

6. Récord de notas universitario apostillado / legalizado Consulado Dominicano y Cancillería y posteriormente por el MESCYT
7. Programas de las asignaturas aprobadas (para la convalidación)
8. Llenar solicitud de convalidación (al momento de depositar)
9. Certificado médico con fines académicos
10. Pago derecho admisión
11. Dos fotos de frente tamaño 2 x 2 cm (Tres fotos para Medicina)
12. Acta de nacimiento original apostillada/legalizada Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana
13. Fotocopia de Medical College Admission Test MCAT (solo para Medicina y transferidos con premédica)
14. Prueba nivel de español para extranjeros que no hayan estudiado en país de habla hispana (obligatoria para continuar proceso de admisiones).
15. Pago prueba ELASH (Para nivelación de Ingles)
16. Inscripción prueba de ELASH
17. Fotocopia esquema de vacunación (solo para Medicina)
18. Inscripción entrevista grupal (solo para Medicina, Psicología, Programas 2+2)
19. Inscripción taller y prueba (solo para Diseño Industrial)

### **Procedimiento de Convalidación de créditos**

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/programas-academicos/otros-recursos/bochure-convalidacion-grado-nov-2013-INTEC.pdf>

## **POSTGRADO**

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO**

- Certificación de copia de título universitario legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Récord de notas universitario original legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Fotocopia de la cédula de identidad de ambos lados.
- Curriculum vitae actualizado y en español.

- Certificado médico para fines académicos con el nombre tal como está en la cédula de identidad.
- Dos fotos de frente 2x2.
- Acta de nacimiento original, certificada y legalizada.
- Dos cartas de recomendación académica en una hoja timbrada y sellada por la institución que la emite.
- Ensayo con motivaciones para ingresar al programa y línea de investigación a trabajar, mínimo de 2 páginas.
- Récord de notas en nivel de maestría original legalizado en el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Fotocopia del título de maestría legalizado en el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Entrevista con la coordinación del programa (En caso de aplicar).
- Pago e inscripción prueba ELASH (ELASH 108-120 o TOEFL 450-500). Nivel de Inglés Intermedio.

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS**

- Certificación y copia de título universitario legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Certificación y récord de notas universitario original legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Fotocopia de la cédula de identidad de ambos lados.
- Certificado médico para fines académicos con el nombre tal como está en la cédula de identidad.
- Dos fotos de frente 2x2.
- Acta de nacimiento original, certificada y legalizada.
- Una carta de recomendación académica emitida por la universidad de procedencia o una carta de recomendación laboral, en ambos casos debe ser en una hoja timbrada y sellada por la institución que la emite (Solo aplica para quienes solicitan admisión a maestrías orientadas a la investigación).
- Ensayo con motivaciones para ingresar al programa (Mínimo 1 página, solo aplica para quienes solicitan admisión a maestrías orientadas a la investigación).

- Entrevista con la Coordinación del programa (En caso de ser necesario).

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIDAD**

- Fotocopia de la cédula de identidad de ambos lados.
- Certificación y copia de título universitario legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Certificación y récord de notas universitario original legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Certificado médico para fines académicos con el nombre tal como está en la cédula de identidad.
- Dos fotos de frente 2x2.
- Acta de nacimiento original, certificada y legalizada.

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA EGRESADOS(AS)**

- Fotocopia de la cédula de identidad de ambos lados.
- Certificado médico para fines académicos con el nombre tal como está en la cédula de identidad.
- Dos fotos de frente 2x2.
- Ensayo con motivaciones para ingresar al programa, mínimo 1 página (Solo aplica para quienes solicitan admisión a maestrías).

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA DOMINICANOS(AS) CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO**

- Récord de notas universitario original apostillada/legalizada Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana y legalizado por Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Fotocopia título universitario apostillada/legalizada Consulado Dominicano y Cancillería en República Dominicana y legalizado por Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Fotocopia de la cédula de identidad de ambos lados.
- Certificado médico para fines académicos con el nombre tal como está en la cédula de identidad.
- Dos fotos de frente, tipo pasaporte.

- Acta de nacimiento original, certificada y legalizada.
- Una carta de recomendación académica emitida por la universidad de procedencia o una carta de recomendación laboral, en ambos casos debe ser en una hoja timbrada y sellada por la institución que la emite (Solo aplica para quienes solicitan admisión a maestrías orientadas a la investigación).
- Ensayo con motivaciones para ingresar al programa, mínimo 2 páginas (Solo aplica para quienes solicitan admisión a maestrías orientadas a la investigación).

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA EXTRANJEROS(AS)**

- Récord de notas universitario original apostillado y legalizado Consulado Dominicano/Cancillería en República Dominicana y legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Fotocopia título universitario apostillado y legalizado Consulado Dominicano/Cancillería en República Dominicana y legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Dos fotos de frente 2x2.
- Fotocopia pasaporte.
- Acta de nacimiento original apostillado y legalizado Consulado Dominicano/Cancillería en República Dominicana y legalizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología MESCYT.
- Certificado médico para fines académicos con el nombre tal como está en la cédula de identidad.
- Una carta de recomendación académica emitida por la universidad de procedencia o una carta de recomendación laboral, en ambos casos debe ser en una hoja timbrada y sellada por la institución que la emite (Solo aplica para quienes solicitan admisión a maestrías orientadas a la investigación).

### **OBSERVACIONES IMPORTANTES**

1. El índice mínimo requerido para las solicitudes de Especialidad y Maestría es de 2.00 puntos en una escala de 4.00 o 70 puntos en la escala de 100 en el título de grado.
2. El índice mínimo requerido para los doctorados es de 3.00 puntos en una escala de 4.00 u 80 en la escala de 100 en el título de la maestría.

3. Los interesados con Maestría están exonerados de la prueba de admisión PAEP, deben presentar en la Unidad de Admisiones su título en original para realizar una copia simple.
  4. Los documentos que no están en español, deben ser traducidos. Si la traducción se realiza en el país donde estudió, debe apostillarlo en ese país; si se realiza en la República Dominicana, debe legalizarlos en la Procuraduría General de la República Dominicana. Si su país no está dentro del Acuerdo de la Haya, deberá legalizar estos documentos en el Consulado/Embajada Dominicana donde realizó sus estudios y luego por el Ministerio de Relaciones Exteriores en República Dominicana.
  5. Si está en espera del documento de los del MESCYT, puede traer una copia de su título y la copia del recibo de solicitud de la certificación.
- **Procedimiento de validación y aceptación de documentos**

El alumno interesado deposita los documentos requeridos para la admisión, en el Departamento de admisiones, se verifica que todo está correcto, en caso de que no se le notifica al mismo sobre lo que debe corregir o cambiar, si todo está debidamente completo se entrega un recibo de acuse y se le informa que sus documentos pasaran al área de Validación de Documentos, para validar que los documentos cumplan con los requisitos establecidos por la institución.

Luego de este proceso se registra la documentación y se cambia el estatus a proceso, en el sistema y se le informa al estudiante que su documentación esta correcta y le invita a pasar por el área de caja a pagar su derecho de Admisión y las pruebas en caso de que apliquen. Cuando toma la prueba de admisión, pasa a comité de Admisión.
  - **Prueba de admisión**
    - Viernes 22 de marzo (MAYO-JULIO / (AGOSTO-OCTUBRE) 2019
    - Sábado 30 de marzo (PIES / AGOSTO-OCTUBRE) 2019
    - Sábado 4 de mayo (AGOSTO-OCTUBRE) 2019
    - Sábado 18 de mayo (AGOSTO-OCTUBRE) 2019
    - Sábado 15 de junio (AGOSTO-OCTUBRE) 2019
    - Viernes 30 de agosto (NOVIEMBRE-ENERO) 2019
    - Viernes 13 de septiembre (NOVIEMBRE-ENERO) 2019
    - Viernes 29 de noviembre (FEBRERO-ABRIL) 2019

- **Comité de Admisión**

El Comité de Admisiones es la instancia encargada de conocer, aprobar o rechazar las solicitudes de admisiones, tras analizar y ponderar los atributos de los candidatos y los contenidos en sus expedientes. Los miembros del comité colocarán su firma en el formulario de la solicitud de admisión validando la decisión tomada.

El Comité estará compuesto por:

- El Coordinador (a) de la Unidad de Admisiones, quien lo preside
- El Coordinador(a) de nivel del área académica que corresponda
- El (la) Coordinador de programa o carrera que aplique
- Para el Comité de grado, un (a) profesor(a) pleno del área a la que pertenece el programa
- Cualquier invitado que a juicio de los demás miembros del comité contribuya en la ponderación de los candidatos candidatas.

• **COMITE DE ADMISIONES DE GRADO**

| <b>Miembros</b>                                   | <b>Nombre</b>       | <b>Área académica</b>               | <b>Programa</b>   |
|---|---------------------|-------------------------------------|---|
| <b>Coordinador (a) de la Unidad de Admisiones</b> | Karin Urquiola      |                                     |   |
| <b>Coordinador(a) de nivel del área académica</b> | Roxana Brady        | Economía y Negocios                 |   |
|   | Leonte Ramirez      | Ciencias Básicas y Ambientales      |   |
|   | Victor Hernandez    | Ciencias Sociales y Humanidades     |   |
|   | Fernando Santamaria | Ciencias de la Salud                |   |
|   | Nylenis Nina        | Ingenierías                         |   |
| <b>Coordinador de programa o carrera</b>          | Carmen Concepción   | Economía y Negocios                 | CONTABILIDAD Y AUDITORIA EMPRESARIAL                                |
|   | Sandra Pimentel     | Economía y Negocios                 | MERCADEO Y NEGOCIOS ELECTRONICOS                                    |
|   |                     |                                     | COORD. ADMINISTRACION DE EMPRESAS                                   |
|   | Soraya Santana      | Economía y Negocios                 | NEGOCIOS INTERNACIONALES  |
|   | Jesús Bastado       | Economía y Negocios                 | ADMINISTRACION Y GESTION DE NEGOCIOS (AGN)                          |
|   |                     |                                     | COORD. INGENIERIA COMERCIAL   |
|   | Rafael Espinal      | Economía y Negocios                 | ECONOMIA  |
|   | Rene Piedra         | Ciencias Básicas                    | MATEMÁTICA CON CONCENTRACIÓN EN ESTADÍSTICAS Y CIENCIAS ACTUARIALES |
| Edward Segura                                     | Ciencias Básicas    | MATEMÁTICA ORIENTADA EDUCACION SEC. |   |
| Luis Maroto                                       | Ciencias Básicas    | BIOLOGIA ORIENTADA EDUCACION SEC.   |   |

|                                   |                     |                     |  |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|--|
|                                   | Robert Quiñones     | Ciencias Básicas    | FISICA   |
|                                   | Leonte Ramirez      | Ciencias Básicas    | FISICA ORIENTADA EDUCACION SEC.                  |
|                                   | Carmen Sanchez      | Ciencias Básicas    | QUIMICA ORIENTADA EDUCACION SEC.                 |
|                                   | Luis de Francisco   | Ciencias Básicas    | BIOTECNOLOGÍA                                    |
|                                   | Pedro Castillo      | Ciencias Sociales   | PSICOLOGIA                                       |
|                                   | Rosa Alcantara      | Ciencias Sociales   | LICENCIATURA EN MEDIOS DIGITALES Y COMUN. SOCIAL |
|                                   | Maria Lopez         | Ciencias Sociales   | CINE Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL                  |
|                                   | Fernando Santamaria | Salud               | MEDICINA   |
|                                   | Alice Romero        | Salud               | ODONTOLOGIA                                      |
|                                   | Yobany Díaz         | Ingenierías         | INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y DE COM.                 |
|                                   | Aranzazu Toribio    | Ingenierías         | DISEÑO INDUSTRIAL                                |
|                                   | Lorenzo Martínez    | Ingenierías         | INGENIERÍA EN SISTEMAS                           |
|                                   | Francia Mejía       | Ingenierías         | INGENIERÍA DE SOFTWARE                           |
|                                   | Luís Antonio Toirac | Ingenierías         | INGENIERÍA INDUSTRIAL                            |
|                                   | Giusseppe Sbriz     | Ingenierías         | INGENIERÍA ELÉCTRICA                             |
|                                   | Irvin Cedeño        | Ingenierías         | INGENIERÍA MECATRÓNICA                           |
|                                   | Fernando López      | Ingenierías         | INGENIERÍA MECÁNICA                              |
|                                   | Martín Abbott       | Ingenierías         | INGENIERÍA CIVIL                                 |
|                                   | Osvaldo Larancuent  | Ingenierías         | INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD                     |
|                                   | José Jiménez        | Ingenierías         | INGENIERÍA GENERAL                               |
|                                   | Tulio Rodríguez     | Ingenierías         | PROGRAMAS 2 + 2                                  |
| <b>Profesor(a) pleno del área</b> | Dulce Toca          | Economía y Negocios |  |
|                                   | Geralda Diaz        | Ciencias Básicas    |  |

|                  |                   |
|------------------|-------------------|
| Dulce Cabrera    | Ciencias Sociales |
| Blanca Rodriguez | Salud             |
| Fernando Hirujo  | Ingenierías       |

#### · **Aceptación o rechazo**

Las decisiones del comité se toman por mayoría simple entre sus miembros. En caso de no llegar a decisión, el caso será sometido a la consideración del decano del área para su decisión final.

### PROCESO DE SELECCIÓN DE ASIGNATURAS

Con el objetivo de facilitar la comprensión del proceso de selección y asegurar que te familiarices con los servicios ofrecidos desde el Sistema Académico, colocamos estos pasos importantes.

1. Entra al portal [www.intec.edu.do](http://www.intec.edu.do) y selecciona en el menú Estudiantes.
2. Selecciona SISTEMA ACADÉMICO.
3. Para proceder con la selección, deberás:  
Realizar el pago de la inscripción. Si no lo has hecho, no podrás seleccionar y aparecerá una alerta al ingresar al sistema.
4. Verificar la clave de las asignaturas de tu primer trimestre en el plan de estudio, lo puedes descargar en: <https://www.intec.edu.do/asuntos-academicos/areas-academicas>
5. Confirmar las fechas del calendario de selección, tanto de la selección en línea, como de la selección asistida en caso de tener alguna dificultad.  
<https://www.intec.edu.do/estudiantes/calendarios>
6. Ingresar con el ID (10XXXXX) y contraseña (XXXXXX).

## UNIDAD VIDA UNIVERSITARIA

### I. SITUACIÓN ACTUAL UNIDAD DE VIDA UNIVERSITARIA

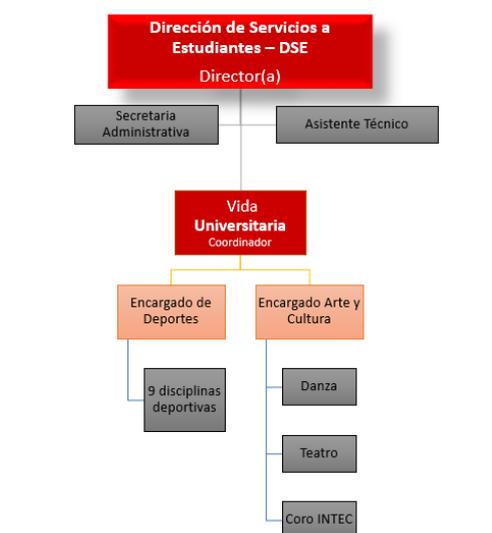
La Unidad de Vida Universitaria del INTEC es una instancia, de la Dirección de Servicios a Estudiantes (DSE), encargada de fomentar y apoyar espacios y experiencias transformadoras e innovadoras paralelas al currículum de nuestra comunidad estudiantil en las 5 áreas académicas.

Ofreciendo a nuestros estudiantes la oportunidad articular saberes artísticos, culturales, físico-deportivos, investigativos y humanísticos para su desarrollo integral.

#### 1.1 Objetivos de la Unidad de Vida Universitaria

1. Fortalecer la autoestima y formación de cada integrante de la comunidad estudiantil a través de las artes escénicas, el deporte y otras manifestaciones de la actividad física y recreativa afianzando la expresión individual y colectiva que nos permitan armonizar la formación académica y el bienestar humano.
2. Desarrollar en la comunidad estudiantil un sentido de pertenencia institucional, demostrando conocimientos claros de su historia, misión y visión.
3. Aportar a la formación de profesionales críticos y sensibles a su entorno natural, comprometidos a nivel social, cultural y humanístico con la sociedad.
4. Propiciar que el campus universitario sirva como plataforma de desarrollo, exposición y divulgación de proyectos, festivales, torneos y competencias, enriqueciendo el flujo del intercambio, vanguardia e innovación desde el INTEC.

#### 1.2 Estructura actual de DSE-Unidad Vida Universitaria



### 1.3 Actividades de la Unidad de Vida Universitaria

#### Operatividad

Tradicionalmente las actividades oficiales de acompañamiento curricular que se realizan una vez por semana, deben ser voluntarias y gratuitas. Aquellos estudiantes participantes en la programación oficial artes y deportes que demuestren un compromiso formal, podrán ser acreedores (solo 2 participantes por disciplina) de un estímulo mediante la obtención de un (25%) de descuento en el costo de su matriculación trimestral.

Contamos con 3 categorías de grupos:

- A) **Grupos oficiales:** Aquellos a los cuales la institución reconoce, apoya moral y económicamente su programación.

#### **Artes**

Teatro Proyección INTEC  
Grupo de Danza INTEC  
Coro de Cámara INTEC

#### **Deportes**

Ajedrez (Masculino - Femenino), Baloncesto (M), Voleibol (M - F), Tenis de Mesa (M - F),  
Tenis de Campo (M - F), Fútbol (M - F), Natación (F - M), Béisbol, Judo, Karate.

- B) Clubes o Grupos Independientes: Aquellos a los cuales la institución les ofrecerá motivación y apoyo moral por parte de la Unidad de Vida Universitaria.

### 1.4 Servicios y dinámicas que activan la Unidad de Vida Universitaria.

#### A) Artes escénicas, Coro de Cámara, Deportes INTEC.

- Motivar, asesorar y supervisar la evolución y el desarrollo de los grupos oficiales de artes (danza / teatro / coro) y deportes INTEC para grado y postgrado.
- Identificar los talentos que gravitan en la comunidad estudiantil para elevar los niveles de representatividad de la institución con los grupos artísticos y deportivos dentro y fuera del campus.
- Gestionar a mediano y largo plazo programas de becas de estudio para los talentos artísticos y deportivos de excelencia en la institución.
- Programación y supervisión de las actividades trimestrales de artes y deportes INTEC.

- Supervisión y acompañamiento de eventos universitarios e interuniversitarios que ameritan la participación e impecable representatividad de la institución a través de los grupos oficiales de artes y deportes.
- Canalizar los espacios de visibilidad y participación de estos grupos dentro y fuera del INTEC.

#### **B) Clubes:**

- Motivar y asesorar a los grupos espontáneos, clubes o grupos independientes que desean constituirse para aportar a la vida universitaria inteciana.

#### **C) Espacios Recreativos:**

Vida Universitaria, desde sus inicios a mediados del 2016, genera cambios notorios en el acontecer y cotidianidad de la comunidad estudiantil. Enfocándose desde un principio en detonar espacios para el autoconocimiento desde el arte, la educación holística y los saberes físico-deportivos como herramientas y manifestaciones esenciales de la actividad humana para el desarrollo integral.

Algunas de las actividades más evidentes:

- Espacios Holísticos – YOGA TREE
- Prácticas Mente-Cuerpo:
- ¡Talleres A LA CARTA! Yoga, Respiración, Meditación, Taichí.
- Carnaval INTEC
- Talleres de Dibujo Manga.
- Fitness: Programa Fit Con Miguel Campus INTEC
- Eventos Culturales Trimestrales
- Círculo Literario Molinos o Gigantes
- Plazoleta 7 – Cine-foro al aire libre.
- Arte por La Paz.

### **1.5 Servicios agregados 2016-2018**

#### ***B) Liderazgo Comités Estudiantiles INTEC***

- Asesorar e incorporar a los estudiantes o grupos de estudiantes interesados en pertenecer o formar un comité estudiantil.
- Realización de procesos electorales anuales y juramentación de los comités estudiantiles de manera democrática, inclusiva y transparente.
- Servir de enlace para propiciar el diálogo de los comités y clubes estudiantiles con las demás instancias de la universidad cuando se nos solicita.
- Ofrecer talleres y charlas que propicien espacios para pensamiento crítico y el desarrollo de competencias de liderazgo.

#### ***C) Compromiso Social y Voluntariado - VOLUNTEC***

- Propiciar una plataforma de trabajo triangular (coordinadores y profesores/comunidad estudiantil/DSE-vida universitaria) para movimientos cívicos

de participación ciudadana hacia el desarrollo y cohesión de la humanidad desde el voluntariado: ambiental, comunitario, educativo, cultural, deportivo, protección civil, socio-sanitario. Actualmente nos colabora la profesora Mabel Artidiello en creación de la plataforma **VOLUNTEC**.

#### **D) Planificación de Actividades Socio-Culturales y Recreativas Sistemáticas:**

- Simultáneas de Ajedrez
- ¡Diversidad de Talleres A LA CARTA para grado y postgrado!
- Muestras profesionales y prácticas de Tiro con Arco.
- Grupo de Danza INTEC propone baile social para grado y postgrado.
- Navidad, tradición que nos une.

#### **E) Vinculación Académica**

- Plataforma de trabajo triangular (coordinadores y profesores/comunidad estudiantil/DSE-vida universitaria) para provocar nuevas estrategias de visibilidad que nos permitan socializar desde otra mirada al trabajo de formación académica que se realiza en aula con la comunidad estudiantil. Esto puede generar propuestas diversas como pueden ser los concursos, muestras itinerantes, Semana de las Artes, Cine Experimental.

- **1er CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MÓVIL** con la Carrera de Comunicación Audiovisual y Cine, la Carrera de Diseño Industrial y la Carrera Comunicación.

- **Celebración del 2do Aniversario de la Carrera de Comunicación Audiovisual y Cine.**

- **Ventana Estética de Vida Universitaria**

*Programa de conexión a espacios de representación artística del arte dominicano, teatro, danza, música, pintura, fotografía, diseño, entre otras.*

*“Como ventana para conectar obras estéticas tales como teatro, danza, recitales, exposiciones, entre otras manifestaciones, con nuestros estudiantes universitarios, apadrinados por fundaciones que los productores consideren o eventos culturales gratuitos, Vida Universitaria proporciona a través del programa de Vinculación Académica (eje que fortalece y extradimensiona la labor académica fuera del aula) este programa para deleite y crecimiento integral de los estudiantes”.*

- **MINDFULNESS WEEK**

La Dirección de Servicios a Estudiantes, a través de Vida Universitaria nos introduce a estas prácticas que, durante los últimos 30 años está **integrándose a la Medicina y Psicología de Occidente**. Es aplicada, estudiada científicamente y por ello reconocida como una manera efectiva de aumentar la autoconciencia, reducir los síntomas físicos y psicológicos asociados al estrés. **Por eso traemos una semana para desarrollar la atención plena.**

- **Juegos de Roles con la Materia de Psicología de Salud y Teatro** Proyección.

## CALENDARIO ACADÉMICO (DETALLADO Y MODIFICABLE CADA AÑO)

| TRIMESTRES  |         |                                |                            |
|---|---------|--------------------------------|----------------------------|
| DESCRIPCIÓN   | SEMANA  | FEBRERO/ABRIL 2019             | MAYO/JULIO 2019            |
| Entrega Programación de Asignaturas de las Áreas Académicas a Registro                    | SEXTA   | Del 03 al 07 de diciembre 2019 | Del 04 al 08 de marzo 2019 |
| Preselección de asignaturas por Internet, estudiantes activos nivel de grado y postgrado. | DÉCIMA  | Del 08 al 14 de enero 2019     | Del 02 al 08 de abril 2018 |
| Fecha límite de solicitud de Reingreso y Readmisión                                       | DÉCIMA  | 11 de enero 2019               | 05 de abril 2019           |
| Selección de asignaturas estudiantes  | DOCEAVA | 15 de enero 2019               | 26 de abril del 2019       |

|  |                   |   |   |
|--|-------------------|---|---|
| <b>nuevo ingreso nivel de grado.</b>   |                   |   |   |
| <b>Selección de asignaturas estudiantes nuevo ingreso nivel de Especialidad y Maestrías.</b>                                 | DOCEAVA           | 18 de enero 2019  | 17 de abril 2019                                      |
| <b>Selección de asignaturas por Internet estudiantes activos de grado, especialidad, maestría, de reingreso, readmisión.</b> | ÚLTIMA SEMANA     | 23/24/25 enero de 2019                                      | 23/24/25 de abril 2019                                |
| <b>Inicio de docencia</b>  | PRIMERA           | 29 de enero 2019  | 30 de abril 2019                                      |
| <b>Selección TARDIA y MODIFICACIONES de Asignaturas</b>  | PRIMERA           | 30 y 31 de enero 2019                                       | 01 y 02 de mayo 2019                                  |
| <b>Solicitud de Grado</b>  | SEGUNDA A ONCEAVA | 04 de febrero al 12 de abril 2019 (Graduación octubre 2019) | 06 de mayo al 12 julio 2019 (Graduación octubre 2018) |

|  |                           |  |  |
|--|---------------------------|--|--|
| <b>Evaluación de medio término</b>                       | QUINTA                    | 25 de febrero al 02 de marzo 2019            | 27 de mayo al 01 de junio 2019                 |
| <b>Entrega calificaciones de MEDIO TÉRMINO</b>           | SEXTA                     | 05 de marzo, 2019                            | 04 de junio, 2019                              |
| <b>Solicitudes de cambios de carrera o programa</b>      | DE LA SEGUNDA A LA NOVENA | 04 de febrero al 29 de marzo 2019            | 06 de mayo al 28 de julio 2019                 |
| <b>Fecha límite de Retiro de asignaturas</b>             | DE LA SEGUNDA A LA NOVENA | 04 de febrero al 31 de marzo 2019            | 06 de mayo al 30 de junio 2019                 |
| <b>Fecha límite pago derecho a grado</b>                 | N/A                       | 16 de mayo 2019<br>(Graduación octubre 2019) | 15 de agosto 2019<br>(Graduación octubre 2019) |
| <b>CEREMONIA GRADUACIÓN</b>                              | OCTUBRE Y ABRIL           | 13 de Abril 2019                             | -  |
| <b>Ultimo día de docencia</b>                            |                           | 08 al 13 de abril 2019                       | 08 al 13 de julio 2019                         |
| <b>Evaluaciones Finales</b>                              | ONCEAVA                   | 08 al 13 de abril 2019                       | 08 al 13 de julio 2019                         |
| <b>Fecha límite de reporte de Calificaciones Finales</b> | DOCEAVA                   | 16 de abril 2019                             | 16 de julio 2019                               |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>Fecha límite para solicitar revisión de Calificaciones</b>                | SEGUNDO DÍA DE LA PRIMERA SEMANA PRÓXIMO TRIMESTRE | 01 de mayo del 2019 (Debe hacerse 3 días hábiles a partir de la publicación) | 30 de julio de 2019 (Debe hacerse 3 días hábiles a partir de la publicación) |
| <b>Fecha límite reporte Calificaciones de Incompleto</b>                     | ÚLTIMA SEMANA                                      | 26 de abril 2019   | 26 de julio 2019   |
| <b>Fecha límite envío a Registro de cambios de calificaciones procesados</b> | VIERNES PRIMERA SEMANA                             | 03 de mayo 2019  | 02 de agosto 2019  |

### Facilidades del INTEC

- **FOOD COURT:** localizado en el primer nivel del edificio Eduardo Latorre (EL). En este espacio se agrupan una serie de restaurantes con diferentes ofertas culinarias, tales como:



**Subway:** especializada en la elaboración de sándwiches, ensaladas y sopas. Labora de lunes a viernes 9:00am- 9:30pm y sábados 9:00am- 3:00pm.



**Yao Zoom:** con una propuesta de menú variado que va desde sushi, ensaladas, mariscos, hasta un menú de platos criollos. Opera de lunes a domingo 8:00am- 10:00pm. Cuentan con servicio a domicilio.



**Heladería Dolce Italia by Liberato:** helados artesanales con una amplia gama de sabores. Horario: lunes a viernes de 9:00am- 9:00pm y sábados de 9:00am-2:00pm.



**Cafetería: “El Panalito”,** se encuentra en el centro del campus junto al edificio García de la Concha (GC). Ofrece un menú variado de snacks, café, bebidas naturales y gaseosas. Además, no solo brinda comidas rápidas internacionales y plato del día criollo (tipo buffet) para el almuerzo, sino también, opciones de desayuno y cena. Opera de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 10:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Posee una extensión “Mini Panalito”, debajo del edificio Pedro Bono (PB), con una variedad de snacks y bebidas que puede optar por consumir entre clases.



**Café Santo Domingo:** Se encuentra ubicado en el centro del campus, al lado del nuevo edificio de postgrado Eduardo Latorre. Ofrece en un ambiente natural, agradable y fresco, una gran variedad de bebidas derivadas del café, snacks, postres y sándwiches. Este es el primer café que opera en una universidad de Santo Domingo.

El horario de servicio es de lunes a viernes de 9:00am a 9:00pm y sábados de 9:00am-5:00pm.

- **Estar Estudiantil:** las áreas de descanso y recreación hábiles para los estudiantes se encuentran distribuidas a lo largo del campus. Se han ubicado en diversos espacios cómodos muebles de hierro, para el descanso y compartir de la comunidad.

El edificio Ercilia Pepín (EP) posee un estar de estudiantes, “El Domo”, equipado con microondas, dispensadores de bebidas, snacks y televisores.

Dentro del Edificio Ana Mercedes Henríquez (AH) los estudiantes cuentan con un estar de estudiantes cerrado en el tercer piso, con televisiones, sillas para almorzar y para descansar.

Asimismo, poseen áreas de descanso y para comer al aire libre, tanto en la Plazoleta del GC, como en la Plazoleta del AJ, y un área verde en el lado oeste del campus, conocido como “el bosquecito”.

- **LibriINTEC:** la librería del INTEC se localiza en el primer piso del edificio De Ramón Picazo (DP). Es un economato que cuenta con una gran variedad de ofertas de libros, manuales y materiales educativos para todas las áreas académicas, así como una exposición de artículos institucionales y dispensadores de snacks. Cuenta con

la representación mediante acuerdo de los textos y equipos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Además, posee una sucursal de EPS para el manejo de mercancías y correspondencia, un espacio de anexos para celulares y una gran variedad de artículos médicos, como batas, pijamas y estetoscopios; y de uso personal, como cremas, artículos orgánicos y accesorios para las damas (carteras, collares, entre otros.). Dentro de sus servicios se podría incluir las facilidades de pago y las ventas a crédito a empleados y profesores (descuento de nómina).

Su horario es de lunes a viernes de 8:00 am- 8:00 pm, y los sábados de 9:00am-1:00pm.

- **PRINTEC:** Es una unidad de servicio cuyo objetivo es brindar servicios de fotocopiado, impresiones y encuadernaciones a la comunidad inteciana y público general, garantizando la calidad del trabajo de imprenta. Cuenta con un área de reproducción para uso interno, un centro de fotocopiado ubicado en el edificio Osvaldo Garcia de la Concha 2do nivel y un centro de fotocopiado en la biblioteca Emilio Rodriguez Demorizi.

#### **Horario de Servicio**

- **Edificio Osvaldo Garcia de la Concha:** lunes a viernes de 8:00 am- 9:00 pm, y los sábados de 9:00 am- 4:00 pm.
  - **Biblioteca Emilio Rodriguez Demorizi:** lunes a viernes de 8:00 am- 9:00 pm, los sábados y domingos de 9:00 am - 4:00 pm.
- 
- **LABINTEC:** Es una unidad de servicios cuyo objetivo es la toma de muestras médicas, con el fin de diagnosticar y prevenir posibles enfermedades, ofreciendo sus servicios a la comunidad inteciana y público en general.

Ha estado en Funcionamiento desde 1992, brindando servicios a la comunidad Inteciana: estudiantes, docentes y colaboradores del INTEC y a público externo, a través de un personal de experiencia y capacidad en área. También ofrece servicios a instituciones y empresas, mediante pruebas de salud ocupacional, pruebas pre-empleo, entre otros.

Los servicios que ofrece son distintos análisis en las especialidades de: Hematología, Serología, Química, Pruebas especiales, Uroanálisis, Coprología y Salud ocupaciones y pre-empleo.

El horario de servicio es de lunes a viernes de 8:00 am- 5:30 pm.

- **Dispensario Médico:** El Instituto Tecnológico de Santo Domingo cuenta con la Unidad de Atención Primaria Dra. Evangelina Rodríguez; una unidad médica de primer nivel en el Sistema de Salud Dominicano donde se le brinda servicio médico a la comunidad de los Jardines del Norte y Los Ríos y a la universidad, tales como: Medicina general, Medicina Ocupacional, Terapia Sexual y Familiar, Pediatría y Ginecología y Obstetricia.

Cuenta con programas de salud reproductiva, programa de vacunación, pediatría y planificación familiar. Esta unidad es parte del sistema de salud nacional y del Ministerio de Salud Pública. Cuenta con una farmacia con medicamentos a bajo costo y un laboratorio clínico. Funciona de igual forma como foco para estudiantes y profesores realizar actividades de investigación, campañas de medicina preventiva y salud pública, jornadas de vacunación, visitas a las comunidades para charlas y operativos junto con los docentes asesores de cada asignatura o programa.

Cuenta con servicio clínico ambulatorio para estudiantes de 8:00AM a 10:00PM.

- **Biblioteca:** Desde su fundación en 1972, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) incorporó la Biblioteca como componente esencial de la infraestructura académica al servicio de sus valores, fines, objetivos y ámbitos de acción. Los recursos y servicios que ofrece la Biblioteca están a disposición de los usuarios en tres mil seiscientos (3,600.00) metros cuadrados de construcción, distribuidos en tres niveles.

Los horarios de Atención de la Biblioteca son los siguientes (con horario extendido en época de exámenes):

- Circulación y Préstamo de Colección General, Reserva y Referencia: lunes a viernes: 8:00 A.M. – 10:00 P.M. Sábado: 8:00 A.M. – 5:00 P.M. Domingo: 8:00 A.M. – 4:00 P.M.
- Circulación y Préstamo de Equipos y Materiales Audiovisuales: lunes a viernes: 8:00 A.M. – 10:00 P.M. Sábado: 8:00 A.M. – 5:00 P.M.

En su 1er Nivel, alberga la Dirección, las Unidades de Audiovisuales con 4 cubículos para trabajo en grupo, Procesos Técnicos y la Sala Julio Ravelo de la Fuente.

El 2do Nivel, alberga el vestíbulo, donde se encuentran ubicados el Catálogo en Línea (OPAC), área de descanso, el Mostrador de Circulación y Préstamo, el depósito de las Colecciones General y de Reserva, la Sala de Referencia y la Sala de Lectura Individual.

Además, el servicio de encuadernación, plastificación, copiado e impresión PRINTEC [también ubicado en el segundo piso del edificio Osvaldo García de la Concha (GC)]. Dotado de maquinarias que responden a las necesidades del estudiantado en cuanto a tiempo y calidad se refieren.

El 3er Nivel, alberga el área de consulta de diarios, el Mostrador de Circulación y Préstamo, el depósito de las Colecciones de Hemeroteca y dominicana, la Sala de Lectura Individual, la Sala de Estudio en Grupo, X Cubículos de estudio en grupo, la sala de formación de usuarios.

- **Laboratorios:** el INTEC dentro de sus edificaciones cuenta con laboratorios altamente equipados con computadoras, proyectores, pantallas y el material necesario dependiendo de la asignatura para el cual está destinado.

- *Área de Ciencias de la Salud*

La coordinación de los laboratorios destinados para la carrera de medicina está a cargo de la Licenciada Blanca Rodríguez. Todos están ubicados en el edificio Ana M. Henríquez (AH) y reciben 12 estudiantes por grupo, con la finalidad de asegurar el entendimiento de las prácticas y un aprendizaje individualizado. Las horas laborables son de lunes a viernes de 07:00 – 22:00 y sábados de 07:00 - 17:00 horas.

**Se distribuyen de la siguiente manera:**

| Aulas               | Asignatura  | Equipos   |
|---------------------|---|---|
| AH-114,<br>115, 116 | Med-204 Anatomía I<br>Med-205 Anatomía II<br>Med-227 Anatomía III(Extremidades) | 1 Mesa de disección en cada laboratorio.<br>Osamentas, modelos anatómicos, torsos, órganos sintéticos.<br>1 Negatoscopio                            |
| AH-122B             | Med-227 Anatomía III (Neuroanatomía)  | Modelos anatómicos y órganos  |
| AH-208              | Med-206 Bioquímica I<br>Med-209 Bioquímica II                                   | 1 Centrifuga<br>2 Espectrofotómetro<br>2 pH metro<br>1 Baño de Maria<br>2 Exhibidor<br>2 Almacenamiento de ácidos y bases<br>1 Triturador de agujas |
| AH-121B             | Med-211 Parasitología   | 1 Baño de Maria   |

|         |  |  |
|---------|--|--|
|         | Med-213 Microbiología I<br>Med-213 Microbiología II<br>Med-232 Farmacología            | 6 Microscopio<br>1 Deshumificador<br>1 cámara de flujo laminar<br>1 Incubadora<br>3 Jaulas de ratas<br>2 Jaulas de metabólica<br>1 Nevera<br>2 Estimuladores   |
| AH-122A | Med-228 Fisiología I<br>Med- 229 Fisiología II   | 2 Centrifuga<br>1 Espirómetro<br>1 Camilla<br>1 Caminadora<br>1 Electrocardiógrafo<br>1 Tabla Optométrica<br>1 Exhibidor<br>1 Triturador de agujas<br>2 Balanza<br>1 Balanza digital<br>1 Negatoscopio |
| AH-121B | Med-218 Genética   | 4 Licuadoras<br>Materiales de trabajo  |
| AH-307  | Med- 216 Anatomía Patológica I<br>Med-220 Anatomía Patológica II<br>Med-234 Histología | 2 Microscopio con cámara<br>20 Microscopio binoculares   |

· *Área de Ciencias Básicas y Ambientales*

Todos ubicados en el segundo nivel del edificio Fernando Defilló (FD), con capacidad para 20-24 estudiantes, distribuidos en estaciones de trabajo y realizando las prácticas simultáneamente.

| Asignatura  | Equipos   |
|---|---|
| <b>Física:</b><br><br>Climatizado y concebido para impartir clases tanto de taller como clínicas en aplicaciones de software, laboratorios de mecánica, movimiento ondulatorio, calor y termodinámica, electricidad, Electromagnetismo, óptica. | <ul style="list-style-type: none"> <li>· 5 Cronómetros Digitales</li> <li>· 10 Multímetros Digitales</li> <li>· Generador de Funciones</li> <li>· 2 GPS (Equipo Localización Geográfica Satelital)</li> <li>· 2 Equipos de Inercia Rotacional</li> <li>· Vibrador Electromagnético</li> <li>· Tornillo Micrométrico</li> <li>· Péndulo Balístico</li> </ul> |

|   |  |
|---|--|
| <p>Cuenta con oficina para encargado y auxiliar del laboratorio.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Generador de Funciones</li> <li>· Explorador Sistema de Pesas</li> <li>· Laboratorio de Movimiento (Motion Lab) Science</li> <li>· Balanza Eléctrica</li> <li>· Estación Meteorológica</li> <li>· Diapasón Electrónico</li> <li>· 4 Balanzas</li> <li>· 10 Metros de Madera</li> <li>· Espectrómetro</li> <li>· 2 Tornillos Micrométricos Digital</li> <li>· 10 Dinamómetros de 0-2.5n</li> <li>· 4 Equipos de Campo Eléctrico</li> <li>· 20 Porta Pesas De 50g</li> <li>· Hélice Solar</li> <li>· 4 Motores Generadores</li> <li>· 5 Multímetros Digitales</li> <li>· Péndulo de Torsión</li> <li>· 4 Imanes de Herradura</li> <li>· 40 Poleas</li> <li>· 20 Diapasones</li> <li>· Estroboscopio Digital (Equipo de Rotación)</li> <li>· 2 Balanzas 5lby20z</li> </ul> |
| <p><b>Química:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Química General</li> <li>-Química Orgánica.</li> </ul> <p>Provistos de las condiciones de seguridad requeridas como ducha de emergencia, lava ojos, extintor de incendios y extractor de gases tóxicos.</p> <p>Todos los equipos, cristalería y material gastable necesarios para desarrollar los experimentos programados están disponibles en los laboratorios.</p> | <p>Química General:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 12 Balanzas manuales de semi-precisión</li> <li>· 3 Balanzas electrónicas de semi-precisión</li> <li>· 4 Medidores de pH</li> <li>· 10 Celdas electroquímicas</li> <li>· 6 Medidores de voltaje</li> <li>· 10 Buretas</li> <li>· 2 Agitadores automáticos (stirrers)</li> <li>· 3 Calentadores (hot plate)</li> <li>· 1 Horno</li> <li>· 2 Secadores eléctricos de cristalería</li> <li>· 2 Desecadores</li> <li>· 1 Destilador de agua (1)</li> <li>· 1 Extractor de gases (1)</li> </ul>  |

|   |   |
|---|---|
|   | <p>Química Orgánica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 2 Mel-Temp (para determinar puntos de fusión)</li> <li>· 6 Equipos para micro análisis</li> <li>· 6 Kits de modelos moleculares</li> <li>· 4 Mantas térmicas</li> </ul>   |
| <p><b>Biología:</b><br/>Da soporte a la parte práctica a la cátedra de Biología I y II.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Microscopios Ópticos</li> <li>· Estereoscopios</li> <li>· Lupas</li> <li>· Kit de disección</li> <li>· Reactivos</li> <li>· Tubos de ensayo</li> <li>· Vasos precipitados</li> <li>· Vidrios de reloj</li> <li>· Autoclave</li> <li>· Proyector de transparencia</li> <li>· Estufas eléctricas de 1 hornilla</li> <li>· Balanzas</li> <li>· pH meter</li> <li>· Cartelones modelo de ADN</li> <li>· Cajas de placas fijas de tejido animal, vegetal, histología, meiosis, mitosis, cromosomas y microorganismos varios</li> <li>· Juego modelo de gestación humana</li> <li>· Modelo del embarazo humano</li> <li>· Modelo célula animal y vegetal</li> <li>· Juego modelo desarrollo embrionario</li> <li>· Modelos aparato reproductor femenino y masculino</li> <li>· Modelo de desarrollo embrionario del sapo</li> <li>· Modelos de mitosis y meiosis.</li> </ul> |

· *Área de Ingenierías*

La coordinación de todos los Laboratorios de Ingeniería a manera general la lleva a cabo Jessica Pamela Feliz e Yvette Smith; sin embargo, cada laboratorio tiene a su vez un encargado el cual tiene la misión de, además de impartir la asignatura que le corresponda, también de mantener el orden, y un espacio con los instrumentos



necesarios para cada práctica. Los mismos se encuentran distribuidos tanto en el edificio Fernando Defilló (FD), como en el Ercilia Pepín (EP) y Eduardo Latorre (EL). Operan de 7:00 AM a 10:00 PM de lunes a viernes y sábados de 8:00 AM a 6:00 PM.

| <b>Ubicación</b>         | <b>Laboratorio o departamento</b>               | <b>Encargados</b>   |
|--------------------------|---|---|
| 1er nivel<br>FD -101     | Mecánica de Fluidos e Hidráulica                | <b>Delia Delgado</b><br>Anthony Núñez López<br>José Virgilio Fernández  |
| Colateral Los Fundadores | Geología  | <b>Juana Annette Suardi</b>   |
| 3er Nivel,<br>FD 302     | Calidad de Agua                                 | <b>Alexander Pimentel</b><br>Juana Martinez<br>Aridanny Piña  |
| 1er Nivel,<br>FD 103     | Materiales de construcción y Mecánica de Suelos | <b>Edgar Stefan</b><br>Marlene Perez  |
| FD<br>1er Nivel          | Topografía                                      | <b>Wilna Sánchez</b>  |
| 3er Nivel,<br>FD 305     | Diseño Industrial                               | <b>Angélica Rodriguez</b><br>Eduardo Galán  |
| 3er Nivel,<br>FD 301     | Potencia  | <b>Giussepe Sbriz</b>   |
| 3er Nivel,<br>FD 301     | Eficiencia Eléctrica                            | <b>Giussepe Sbriz</b><br>Nabila Pacheco<br>Misael Monegro<br>Freddy Lázaro Acosta<br>Henry Cesar Caraballo            |
| EP 102                   | Maquinas eléctricas                             | <b>Miguel Euclides Aybar</b><br>Lía Hidalgo<br>Robinson Gomez   |
| 2do Nivel,<br>FD 201     | Ingeniería Electrónica y Comunicaciones         | <b>Eva Estévez</b><br>Dominik Pérez<br>Norelis Rodríguez<br>Daniel Campusano  |
| 1er Nivel,<br>FD 107     | Ensayos de Materiales                           | <b>Laura Ramirez</b><br>Yvette Smith<br>José Santana<br>Michael Araujo-licencia<br>Patricia Cruz<br>Eduardo Domínguez |
| EP 101                   | Automatización Industrial                       | <b>Jose Silva</b><br>Albis Mariñez- licencia<br>Luis Cepeda<br>Augusto de Peña<br>Diorys del Rosario                  |
| 1er Nivel,<br>FD 104     | Hass Technical Educational Center               | <b>Pedro Disla</b><br>Julio Avelino Houed   |

|                      |                        |  |
|----------------------|------------------------|--|
| 1er Nivel,<br>FD 106 | Procesos Industriales  | José Melenciano<br>Kevin María<br>Vicente Javier Victoriano<br>Raymond Ruiz<br>Katherine Garcia P. |
| 1er Nivel,<br>FD 105 | Ingeniería Térmica     | <b>Juan Castellanos</b><br>Nicolás Vallejo<br>Oliver Ureña   |
| 3er Nivel,<br>FD 304 | Ingeniería Mecatrónica | <b>Armando Taveras Cruz</b><br>Francisco Veloz<br>Luz Denisse Villegas                             |
| FD<br>4to Nivel      | TI                     | <b>Katia Sanchez</b><br>Linsan Chong<br>William Sanchez<br>Daniel Peña<br>Ángelo David Paredes     |
| FD 102,<br>1er Nivel | Estructuras            | <b>Jose Manuel Diaz</b><br>Luis Alberto Suarez   |
| 4to,EL 403           | Ciberseguridad         |  |

- **Salas de videoconferencia:** el edificio AH cuenta con dos salones de proyecciones, el Aula Radial, en el 3er. Piso, y el Salón Seminario en el piso -1. Ambos con una capacidad para 58 personas.

Un 3er. Salón de videoconferencias se localiza en el 4to. piso del edificio De Ramón Picazo (DP), apto para un total de 36 personas.

Tanto el Aula Radial como el Salón de Videoconferencias del DP, cuentan con mesas de escritorio, a diferencia del Salón Seminario.

- **Alojamiento:** el INTEC no cuenta con una Residencia Universitaria propia, por lo que a aquellos estudiantes que así lo deseen, se les facilita los contactos de agentes de bienes raíces. Estos le proporcionarán al interesado diversas alternativas de alojamientos en los alrededores de la universidad previamente evaluados y aprobados por el Departamento de Movilidad.

## TARIFAS

### Dominicanos y Extranjeros Residentes

| DESCRIPCIÓN                                |                | NIVEL ACADÉMICO   | RD\$                  |                                  |
|--|----------------|-------------------|-----------------------|----------------------------------|
|  |                |                   | MATRÍCULA DOMINICANOS | MATRÍCULA EXTRANJEROS RESIDENTES |
| Matriculación Trimestral                   | Por Crédito    | Grado             | 2,600                 | 3,100                            |
| Inscripción                                | Por Trimestre  | Grado             |                       | 11,500                           |
| Inglés sin crédito                         | Por Trimestre  | Grado             |                       | 8,400                            |
| Laboratorio Medicina                       | Por Sesión     | Grado             | 2,000                 | 3,050                            |
| Laboratorio otras carreras                 | Por Sesión     | Grado             | 1,800                 | 2,600                            |
| OTROS SERVICIOS                            |                |                   |                       |                                  |
| Rotación clínica carrera Medicina          | Por Rotación   |                   |                       | 1,100                            |
| Rotación internado carrera Medicina        | Por Rotación   |                   |                       | 1,100                            |
| Derecho de admisión                        | Por Solicitud  |                   |                       | 1,100                            |
| Derecho de readmisión                      | Por Solicitud  |                   |                       | 1,100                            |
| Derecho de graduación                      | Por Solicitud  |                   |                       | 10,000                           |
| Record de notas                            | Por Solicitud  |                   |                       | 1,100                            |
| Certificaciones                            | Por Solicitud  | Grado y Postgrado |                       | 1,100                            |
| Convalidaciones de grado y postgrado       | Por Asignatura |                   |                       | 1,100                            |
| Cambio de carrera                          | Por Solicitud  |                   |                       | 1,100                            |
| Emisión copia titulo por pérdida/deterioro | Por Solicitud  |                   |                       | 10,000                           |
| Certificaciones de programas               | Por Solicitud  |                   |                       | 1,100                            |
| Carnet estudiantil                         | Por Año        |                   |                       | 1,100                            |
| Duplicado carnet estudiantil               | Por Solicitud  |                   |                       | 1,100                            |

### Extranjeros

| DESCRIPCIÓN                |               | NIVEL ACADÉMICO | US\$                  |                                  |
|----------------------------|---------------|-----------------|-----------------------|----------------------------------|
|                            |               |                 | MATRÍCULA EXTRANJEROS | MATRÍCULA EXTRANJEROS (MEDICINA) |
| Matriculación Trimestral   | Por Crédito   | Grado           | 120                   | 215                              |
| Inscripción                | Por Trimestre | Grado           |                       | 330                              |
| Laboratorio Medicina       | Por Sesión    | Grado           | N/A                   | 250                              |
| Laboratorio otras carreras | Por Sesión    | Grado           | 120                   | N/A                              |

| OTROS SERVICIOS                            |                |                   |    |     |
|--|----------------|-------------------|----|-----|
| Rotación clínica carrera Medicina          | Por Rotación   |                   | 35 | 35  |
| Rotación internado carrera Medicina        | Por Rotación   |                   | 35 | 35  |
| Derecho de admisión                        | Por Solicitud  |                   |    | 35  |
| Derecho de readmisión                      | Por Solicitud  |                   |    | 35  |
| Derecho de graduación                      | Por Solicitud  |                   |    | 375 |
| Record de notas                            | Por Solicitud  |                   |    | 35  |
| Certificaciones                            | Por Solicitud  | Grado y Postgrado |    | 35  |
| Convalidaciones de grado y postgrado       | Por Asignatura |                   |    | 35  |
| Cambio de carrera                          | Por Solicitud  |                   |    | 35  |
| Emisión copia título por pérdida/deterioro | Por Solicitud  |                   |    | 550 |
| Certificaciones de programas               | Por Solicitud  |                   |    | 35  |
| Carnet estudiantil                         | Por Año        |                   |    | 35  |
| Duplicado carnet estudiantil               | Por Solicitud  |                   |    | 35  |

## Pruebas

| DESCRIPCIÓN                                  | COSTO      |
|--|------------|
| Prueba de nivel de español fines de admisión | RD\$ 1,100 |
| Prueba de admisión                           | US\$ 35    |
| Prueba de Inglés                             | US\$ 35    |

## PLANES DE DESCUENTO

Puedes beneficiarte con descuentos al pagar temprano, tener un alto índice o ser familiar directo de un miembro de la comunidad inteciana. Conoce las opciones.

### Por Pronto Pago

| DESCUENTO            | % DESCUENTO   | CONDICIONES   |
|----------------------|---------------|---|
| 1ra semana           | 5%            | Si realiza el pago del 100% de las materias seleccionadas en la fecha especificada. |
| 2da a la 4ta semana  | 2%            |   |
| <b>Por Académico</b> | <b>Índice</b> |   |

| ESCALA DE ÍNDICE ACUMULADO GRADO | % DESCUENTO | CONDICIONES  |
|----------------------------------|-------------|--|
| De 3.40 a 3.60                   | 4%          | Se aplica automáticamente de acuerdo a la escala establecida y es efectivo a partir del tercer trimestre. Este descuento se aplica al monto total de los créditos. |
| De 3.61 a 3.80                   | 6%          |  |
| De 3.81 a 3.90                   | 8%          |  |
| De 3.91 a 4.00                   | 10%         |  |

El descuento por índice académico se aplica automáticamente según escala establecida a quien aplique. Para el cálculo se toma en consideración dos trimestres atrás según cuadro.

Plan de descuento familiar

El INTEC interesado en colaborar con las familias que han escogido esta institución para la formación profesional de sus hijos(as), dispone de un plan de descuento familiar en el costo de los créditos.

| BENEFICIARIO                                    | DESCUENTO | CONDICIÓN  | DOCUMENTOS A DEPOSITAR  |
|---|-----------|--|---|
| Egresados(as)                                   | 15%       | Graduado de una carrera de licenciatura, programa de postgrado o maestría.                           | Formulario de solicitud completado y firmado por uno de los beneficiarios. *<br>Una fotografía 2 x 2.<br><b>Acreditar</b>           |
| Primer hijo(a) de egresado(a)*                  | 10%       | Inscrito(a) en cualquier programa regular.   | <b>parentesco:</b> Actas de nacimiento del beneficiario y del o los familiares(es) involucrado(s).<br><b>Acreditar condición de</b> |
| Segundo hijo(a) de egresado(a) y subsiguientes* | 15%       | A partir del segundo hijo(a) de egresado(a) inscrito(a).   | <b>egresado(a).</b> Carnet de egresado(a).<br><b>Acreditar condición de estudiante activo.</b>                                      |
| Hermano(a) de egresado(a)*                      | 15%       | A partir del tercer hermano(a) inscrito(a).  | Recibo pago del trimestre.  |
| Hermano(a) de estudiante inscrito(a)*           | 10%       | A partir del segundo hermano(a) inscrito(a) en carrera de grado, siempre que el primero esté activo. |   |

**Nota**

\* Para la aplicación de este descuento, el/la estudiante deberá llenar y depositar el **Formulario de Plan de Descuento Familiar** disponible en la **Unidad de Becas y Créditos Nacionales, en Tesorería**.

\* Si es estudiante de nuevo ingreso, deberá depositar los documentos una semana antes del proceso de selección de asignaturas.

\* Si es estudiante activo, deberá depositar los documentos a más tardar en la décima semana de clases para que sea efectivo a partir del trimestre siguiente.

\* Todo estudiante del INTEC sólo podrá recibir un beneficio (% beca) a la vez, de una misma institución.

\* Las becas del INTEC no se acumulan; se debe elegir un único beneficio. Actualmente, el sistema asume el más alto de los beneficios que presenta el estudiante.

\* Los descuentos por concepto de Pronto Pago e Índice Académico sí se aplican y acumulan, sin importar si el estudiante tiene o no beca.

- **Seguro Médico**
- **Seguridad en el campus**
- **Política de Acoso Sexual**
- **Código de conducta**
- **Co-curriculares**
- **Comité estudiantil**
- **Tutorías académicas**
- **Movilidad Estudiantil**
- **Soporte a estudiantes con discapacidades**

## **Calendario Financiero**

### ***Desde la 1ra. a la 4ta. Semana***

- Obtienes un 5% de descuento hasta el sábado de la 1ra. semana, si realizas el pago del 100% de la selección.
- Obtienes un 2% de descuento hasta el sábado de la 4ta. semana, si realizas el pago del 100% de la selección.

### ***Desde la 5ta. a la 8va. Semana***

- El sábado de la 4ta. semana de clases de cada trimestre vence el plazo para realizar el primer pago del 50% del total de la selección, sin recargos.
- El sábado de la 8va. semana de clases de cada trimestre vence el plazo para realizar el 2do. pago del 50% restante del total de la selección, sin recargos.
- Visite "[Vías de Pago](#)" para ver los métodos de pago.

## **NOTA**

Todo estudiante que no haya saldado el primer pago de la selección se le aplicara un 20% de recargo a la porción no pagada.

## **NOTA**

- Debe tener su balance en cero

- El descuento por índice académico se aplica automáticamente según escala establecida a quien aplique. Para el cálculo se toma en consideración el trimestre anterior al recién finalizado, según cuadro.
- Todo estudiante que no haya saldado la deuda de la selección se le aplicara un 20% de recargo a la porción no pagada.

## AYUDA FINANCIERA

### *Nacionales*

#### **Becas internas**

- **PIES**

#### **Becas externas**

- **APAP-DALE UN CHAMCE**
- **ASOCIACION POPUPAR DE AHORROSY PRESTAMOS POSTGRADO Y GRAD**
- **ASOCIACION MAJOR LEAGUE BASEBALL R.D.**
- **ACERO ESTRELLA**
- **BANCO POPULAR EXCELENCIA**
- **BANCO CENTRAL**
- **BANRESERVAS**
- **CENTRO CUESTA NACIONAL**
- **CENTRO DEL AUTOMOVILISTA**
- **CONADIS**
- **CONSTRUCTORA AYBAR**
- **COOPNAMA**
- **GRUPO RAMOS**
- **DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**
- **DIRECCION GENERAL DE ADUANAS**
- **DIGPRES**
- **ESSO REPUBLICA DOMINICANA**
- **FONDO PERPETUO PARA LA EDUCACION**
- **FUNDACION BRUGAL**
- **GERDAU METALDOM**
- **GRUPO RAMOS**
- **GRUPO MEJIA ALCALA**
- **INDUSTRIAS NACIONALES**
- **ISSFFAA**
- **INAFOCAM**
- **INAPA**
- **ISFODOSU**

- **MESCYT**
- **MINISTERIO DE LA JUVENTUD**
- **MOLINOS DEL OZAMA**
- **PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**
- **PROMESE**
- **SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA**
- **SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

#### **Creditos Educativos**

- **CREDITO INTEC-BHDLeon**
- **BANCO ADEMI**
- **FONDESA**
- **FUNDAPEC**

#### **Programa INTEC Con Los Estudiantes Sobresalientes - PIES**

El Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, en su compromiso con la educación como fundamento del desarrollo social, económico y cultural de la sociedad dominicana, crea en 1987 el Programa INTEC con los Estudiantes Sobresalientes, PIES, el cual otorga becas de estudios a quienes con su esfuerzo han logrado altos índices académicos.

El PIES es pionero en el reconocimiento y otorgamiento de becas totales y parciales a jóvenes con demostrado talento, procedentes de centros educativos privados y públicos en todo el territorio nacional.

#### **Ventajas:**

- Oportunidad de realizar una carrera en una universidad que garantiza una excelente preparación en cualquier carrera de Grado de las que se ofrecen en el Programa.
- Reconocimiento y premiación a tu talento.
- Exitoso desarrollo personal y profesional, lo que permite la fácil inserción al mercado laboral nacional e internacional.
- Distinción de la calidad del centro educativo de donde provienes.

#### **¿Cómo Aplicar?**

##### **Requisitos para aplicación**

- Ser dominicano/a, hijo/a de un dominicano/a o extranjero/a residente legal. En caso de no ser dominicano/a, el/la participante deberá incluir entre sus documentos una copia de la cédula o acta de nacimiento del padre/madre que valide que es dominicano/a.

- Tener cursados y aprobados al menos tres (3) grados del Nivel Secundario (3º, 4º, 5º y 6º, Primer y Segundo Ciclo, respectivamente); el último de los cuales debe haber sido realizado en la República Dominicana.
- Estar **cursando el último año de la Educación Secundaria (Bachillerato)**, ya sea en la Modalidad Académica o Técnico-Profesional. Si finalizó la Secundaria se permite que el/la interesado/a participe siempre y cuando no exceda el tiempo máximo – un (1) año – de su salida del centro educativo. En este caso deberá presentar el récord de notas que incluya los años del Nivel Secundario (3º, 4º, 5º y 6º).
- Haber obtenido, durante los grados 3º, 4º, 5º y 6º del Nivel Secundario (anteriores 1ro, 2do, 3ro y 4to Bach.), un promedio mínimo de noventa (90) puntos en las asignaturas **Lengua Española, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales** en cada semestre (**Ver Tabla 1**).
- Haber obtenido, durante los grados 3º, 4º, 5º y 6º del Nivel Secundario, un mínimo de ochenta (80) puntos en cada una del resto de las **asignaturas** cursadas en **cada semestre**.

**TABLA 1: EJEMPLO**

**Cálculo del promedio de las materias básicas\***

**Curso: Primero de Bachillerato**

| <b>Asignaturas</b>        | <b>1er Semestre</b> | <b>2do Semestre</b> |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Ciencias de la Naturaleza | 94                  | 93                  |
| Ciencias Sociales         | 90                  | 91                  |
| Lengua Española           | 93                  | 96                  |
| Matemáticas               | 85                  | 88                  |
| <b>Promedio</b>           | <b>90.5</b>         | <b>92</b>           |

**\*Este cálculo deberá contemplarse en c/u de los cursos del bachillerato.**

**Nota:** Las calificaciones del 6º grado del Nivel Secundario (4to de bachillerato) deberán ser enviadas al finalizar el año escolar y deberán cumplir con los requisitos mencionados anteriormente.

### **Procedimiento para aplicar**

- Completar debidamente el Formulario de Admisiones en línea y seleccionar en **Tipo de Candidato** la opción: **“Participación PIES”**.
- Para hacer válido el formulario, deberá entregar en la Unidad de Becas los documentos requeridos (no es necesario imprimir el formulario):

- Récord de notas original, sellado y firmado por el centro educativo, del 3º grado del Primer Ciclo-Nivel Secundario al 5º grado del Segundo Ciclo-Nivel Secundario (anteriores 1ro a 3ro Bachillerato), o hasta el 6º grado del Segundo Ciclo-Nivel Secundario (anterior 4to Bach.), en caso de haber finalizado.
  - Una (1) copia de Acta de Nacimiento.
  - Dos (2) fotos 3 x 4 cm, de frente.
  - Tres (3) fotos 3 x 4 cm, de frente, en caso que la carrera seleccionada sea Medicina.
- 
- Estos documentos serán depurados para fines de evaluación.
  - Si eres estudiante de colegio, debes realizar el pago del **Derecho de Admisión** con un costo de (RD\$1,000.00 pesos) y de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) (US\$35.00 dólares o el equivalente a la tasa del día en pesos).
  - Si eres estudiante de liceo o politécnico estás exonerado de realizar estos pagos. No obstante, debes inscribirte en la Prueba de Aptitud Académica (PAA).
  - Una vez deposites los documentos requeridos para participar, pregunta por el proceso de inscripción a la Prueba PAA, donde te indicarán fecha, lugar y condiciones en las cuales debes presentarte.
  - Recuerda descargar la guía de estudio para que te prepares para tomar la prueba. Conoce más detalles en la pestaña “Guía de Estudio”.

## PASOS PARA TOMAR PRUEBA DE ADMISIÓN PAA - PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA DEL COLLEGE BOARD PARA BECAS PIES

- **Razonamiento Matemático:** Aritmética, Álgebra, Geometría, Estadística y Probabilidad.
- **Razonamiento Verbal:** Lectura crítica, completar el sentido de una oración, razonamiento analógico y redacción indirecta.
- **Redacción Indirecta:** Reconocer errores en la oración y mejorar oraciones y párrafos.

### **PASO 1: Completar el formulario de solicitud de admisión POR INTERNET y entregar los documentos en la Unidad de Becas.**

- Formulario de Admisiones
- Requisitos de Participación (1era. Pestaña)
- Procedimiento para aplicar (2da. Pestaña)

### **PASO 2: Pagar la prueba en la Caja Principal - Edificio Los Fundadores.**

- Si eres estudiante de liceo o politécnico estás exonerado de realizar el pago. No obstante, debes seguir el PASO 3.



- Si eres estudiante de colegio haz el pago de US\$35.00 (o el equivalente a la tasa del día en pesos). También, debes pagar del Derecho de Admisión (RD\$1,000.00)
- **Caja Edificio Los Fundadores:** lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

### **PASO 3: Descargar Guía de Estudio e inscribirte.**

- Descargar Guía de Estudio. Es indispensable que la leas para tomar la prueba.
- Insíbete en la prueba en la Unidad de Becas con tu recibo de pago rosado si eres estudiante de colegio, ya que esto confirma tu pago. Los estudiantes de liceos o politécnicos al momento de depositar los documentos de participación deben procurar en las oficinas de Becas su comprobante para fines de inscripción. De lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Verifica que te entreguen un ticket con el horario y el aula de la prueba.
- Lee y practica los ejercicios de la guía. No se podrá usar calculadora, ni diccionarios.

### **PASO 4: Asistir el día de la prueba.**

- Agenda la fecha de la prueba. Fecha: **sábado 17 de marzo, 2018**. Hora: **12:00 m.**
- Trae un documento de identidad que tenga tu foto y tus datos personales (carnet estudiantil con foto, cédula, licencia de conducir, pasaporte, seguro médico). Cualquiera que tenga foto reciente.
- Ser puntual y traer abrigo o chaqueta para el frío, ya que podría ser un distractor.
- Verificar en tu mapa dónde está el edificio de la prueba.
- Los materiales para la realización de la prueba, tales como: borras, lápices y sacapuntas, serán proporcionados al momento de la prueba.
- No está permitido el uso de diccionarios, calculadoras, ni aparatos electrónicos.
- Si tienes celular debe permanecer apagado y guardado durante todo el proceso de evaluación. Si suena un celular en vibración o suena algún despertador te será anulada la prueba.

#### **NOTA:**

Los resultados obtenidos en la PAA son sólo una parte de los requisitos del proceso de selección de las y los jóvenes PIES. Los promedios del Nivel Secundario forman parte esencial para la correcta toma de decisión; así como las entrevistas y pruebas específicas en las carreras que lo ameritan, con las cuales se completa el proceso del Programa.

Para más información de la PAA:  
Teléfono: (809) 567-9271 Extensiones.: 267 / 368  
E-mail: [evaluacion.intec@intec.edu.do](mailto:evaluacion.intec@intec.edu.do)

### ***Internacionales***

## **Préstamos Federales**

### INTERNACIONALES

#### PRESTAMOS FEDERALES

El programa federal de préstamos educativos William D. Ford Direct Loan Program (conocido como el Direct Loan Program) es el programa de Préstamos Federales para estudiantes más grande. En virtud de este programa, su prestamista es el Departamento de Educación de los EE. UU. Se encuentran disponibles tres tipos de préstamos del Direct Loan Program para Universidades Extranjeras:

- Los Préstamos Federales con subsidio del Direct Loan Program son préstamos que se realizan a estudiantes de pregrado que reúnan los requisitos necesarios y demuestren tener *necesidad económica* para cubrir los costos de la educación superior en una universidad o un instituto profesional.
- Los Préstamos Federales sin subsidio del Direct Loan Program son préstamos que se realizan a estudiantes de pregrado y posgrado; pero, en este caso, el estudiante no tiene que demostrar necesidad económica para reunir las condiciones para recibir el préstamo.
- Los Préstamos PLUS del Direct Loan Program son los préstamos que se hacen a estudiantes de posgrado y profesionales, y a padres que tienen estudiantes de pregrado a cargo, para ayudar con el pago de los gastos de estudio no cubiertos por el resto de la ayuda económica.

La cantidad que un estudiante puede pedir dependerá del estatus del prestatario y del nivel Académico que cursa. Si usted es un estudiante de pregrado:

- Entre \$5,500 y \$12,500 por año en préstamos federales con y sin subsidio (Subsidized and Unsubsidized Loan) del Direct Loan Program, en función de ciertos factores, como en qué año de la universidad se encuentre.
- Si usted es un estudiante de posgrado
- Hasta \$20,500 cada año en préstamos sin subsidio del Direct Loan Program.
- El resto de su costo de la universidad que no cubra otra ayuda económica en Préstamos PLUS.
- Nota: para Préstamos PLUS es necesaria una evaluación de crédito.
- Si es padre o madre de un estudiante de pregrado dependiente:

- El resto del costo de la universidad de su hijo que no esté cubierto por otra ayuda económica.
- Nota: para préstamos para padres Préstamos PLUS (Parent Plus Loan) es necesaria una evaluación de crédito.

### **BENEFICIOS AL OBTENER ESTE TIPO DE PRÉSTAMOS:**

- Esta ayuda es una inversión en su futuro. No debería tenerle miedo a tomar un Préstamo Federal para estudiantes, pero deberá hacerlo en forma inteligente.
- 
- Estos ofrecen muchos beneficios en comparación con otras opciones que usted puede considerar al pagar la universidad:
- La tasa de interés es casi siempre inferior a la de los préstamos privados y mucho más baja que la que se aplica a las tarjetas de crédito.
- Para obtenerlo no es necesaria una evaluación de crédito ni un codeudor.
- No es necesario que comience a pagar hasta que haya dejado la universidad o haya reducido la dedicación a menos de medio tiempo.
- Si demuestra que tiene necesidad económica, puede reunir las condiciones para que el gobierno pague sus intereses mientras usted está en la universidad.
- Ofrecen planes de pago flexibles y opciones para posponer sus pagos relacionados a un préstamo si tiene problemas para hacerlos.
- Si trabaja en ciertos empleos, es posible que reúna las condiciones para que se le perdone una porción de sus préstamos federales para estudiantes siempre que cumpla con ciertos requisitos.
- Antes de obtener un préstamo, es importante entender que es una obligación legal y que usted tendrá la responsabilidad de pagar su reembolso con intereses. Es posible que no tenga que comenzar a reembolsar su préstamo de inmediato, pero no tiene que esperar para entender sus responsabilidades como prestatario.

### **COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE**

- Lleve un registro del monto que está pidiendo prestado. Evalúe cómo afectará el monto de sus préstamos a sus finanzas en el futuro y cuánto puede permitirse devolver. Sus pagos de préstamos estudiantiles deberían ser solo un pequeño porcentaje de su salario después de graduarse, por lo cual es importante no pedir prestado un monto mayor del que necesita para sus gastos relacionados con la universidad.
- Investigue los salarios iniciales en el campo en el que esté interesado. Pida a su institución educativa los salarios iniciales de los estudiantes recién graduados en el campo de estudio en el que esté interesado para tener una idea de cuánto

es probable que gane después de recibirse. Puede utilizar el *Manual de perspectivas laborales* del Departamento de Trabajo de los EE. UU. para hacer un cálculo aproximado de los salarios de diferentes carreras o buscar oportunidades de empleo, anunciadas en la zona en la cual planea vivir, para hacerse una idea de los salarios iniciales locales. También puede utilizar la herramienta de búsqueda de carreras del Departamento de Trabajo de los EE. UU. para investigar carreras y ver el salario anual promedio de cada carrera.

- Debe entender las condiciones de su préstamo y conservar copias de los documentos de su préstamo. Al firmar el pagaré, usted está acordando reembolsar su préstamo según las condiciones de dicho pagaré, incluso si no completa su educación, si no puede conseguir trabajo después de completar el programa de estudios o si no le gusta la educación que recibió.
- Realice los pagos a tiempo. Debe pagar a tiempo incluso cuando no reciba la factura, el aviso de pago o un recordatorio. Debe pagar el monto completo que establece su plan de pago, dado que, al realizar pagos parciales, no está cumpliendo con su obligación de reembolsar a tiempo el préstamo para estudiantes.
- Manténgase en contacto con la entidad administradora de sus préstamos. Notifique a la entidad administradora de sus préstamos cuando se gradúe; se dé de baja en la institución educativa; reduzca la dedicación a menos de medio tiempo; se transfiera a otra institución, o cambie de nombre, dirección o número de Seguro Social. También debe ponerse en contacto con la entidad administradora de sus préstamos si tiene problemas para cumplir con los pagos programados. La entidad administradora de sus préstamos cuenta con varias opciones para ayudarle a estar al día con su préstamo

**Los requisitos generales de participación para recibir ayuda económica incluyen:**

- Comprobar su *necesidad económica* para la mayoría de los programas.
- Ser ciudadano estadounidense o *extranjero con derecho a participar*.
- Tener un número de Seguro Social válido.
- Inscribirse, si aún no lo ha hecho, en los registros militares del Sistema de Servicio Selectivo, si es varón y tiene entre 18 y 25 años. Usted puede llamar a Sistema de Servicio Selectivo sin cargos a 1-888-655- o puede registrarse online a [www.sss.gov](http://www.sss.gov) o vía [FAFSA](http://fafsa.gov).
- Inscribirse o ser aceptado para la matrícula como *estudiante regular* en un *programa aprobado* que otorgue un título o certificado.
- Estar inscrito para estudiar con dedicación de medio tiempo, por lo menos, para tener derecho a recibir fondos del Direct Loan Program.

- Mantener un *progreso académico satisfactorio* en la universidad o instituto profesional.
- Firmar declaraciones en la *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA®)* mediante las que declare.
- No haber incurrido en *incumplimiento de pago* de un *Préstamo Federal para estudiantes*, ni tener una deuda de dinero por una *beca* Federal Estudiantil.
- Utilizar la ayuda federal para estudiantes solo con fines educativos.
- Comprobar que reúne los requisitos para obtener educación de una universidad o una escuela politécnica mediante un diploma de escuela secundaria o un equivalente reconocido, como el Certificado de Formación Educativa General (GED, por sus siglas en inglés).

## **PRESTAMOS CON SUBSIDIO Y SIN SUBSIDIO DE INTERES**

Los préstamos con subsidio y sin subsidio del *interés* son préstamos federales para estudiantes que reúnan los requisitos con el fin de cubrir el costo de una educación superior de cuatro años en una universidad, un centro universitario público de cuatro años, o en una escuela profesional, un instituto profesional o escuela técnica. El Departamento de Educación de EE. UU. ofrece *Préstamos con subsidio del interés* del Direct Loan Program y *Préstamos sin subsidio del interés* del Direct Loan Program para los estudiantes que reúnan los requisitos en las instituciones educativas participantes. (Algunas personas se refieren a estos préstamos como los *Préstamos Stafford* o *Préstamos Stafford* del Direct Loan Program).

## **DIFERENCIA ENTRE PRESTAMOS CON SUBSIDIO Y SIN SUBSIDIO**

En resumen, los *Préstamos con subsidio del interés* del Direct Loan Program cuentan con condiciones algo mejores para ayudar a los estudiantes con *necesidad económica*.

La siguiente es una rápida introducción a los *Préstamos con subsidio* del Direct Loan Program:

Los *Préstamos con subsidio* del Direct Loan Program se encuentran disponibles para estudiantes de pregrado con *necesidad económica*.

La institución educativa a la que asiste determina el monto que puede pedir prestado, el cual no puede exceder su *necesidad económica*.

El Departamento de Educación de Los Estados Unidos paga los intereses del *Préstamo con subsidio* del Direct Loan Program:

Mientras asiste a la institución educativa, al menos por medio tiempo.  
durante los primeros seis meses luego de su egreso de la institución educativa  
llamado *período de gracia*.  
durante un período de *aplazamiento de pago* o postergación de pagos del préstamo.

La siguiente es una rápida introducción a los Préstamos sin subsidio del Direct Loan Program:

- Los Préstamos sin subsidio se encuentran disponibles para estudiantes de pregrado y posgrado; no requieren que se demuestre necesidad económica.
- La institución educativa a la que asiste determina el monto que puede pedir prestado en función de su costo de estudiar y otras ayudas económicas que reciba.
- Usted es responsable por el pago de los intereses de un Préstamo sin subsidio durante todos los períodos.
- Si opta por no pagar los intereses mientras está en la institución educativa y durante los períodos de gracia y períodos de aplazamiento de pago o de *suspensión temporal de cobro*, sus intereses serán devengados (se acumularán) y capitalizados (es decir, sus intereses se agregarán al monto del capital de su préstamo).

## LÍMITES DE PRÉSTAMO

Su institución educativa determina el tipo o los tipos de préstamo, si los hubiere, y el monto real del préstamo que usted tiene derecho a recibir cada *año académico*. Sin embargo, existen límites en el monto de préstamos con y sin subsidio que usted puede tener derecho a recibir cada año académico (monto máximo anual) y en el total de los montos que usted puede pedir prestado para estudios de pregrado y posgrado (monto máximo acumulado de los préstamos).

El monto real del préstamo que tiene derecho a recibir cada año académico puede ser menor que el monto máximo anual. Estos montos máximos varían en función de:

- Qué año esté cursando en la institución educativa
- Si es un *alumno independiente* o dependiente.
- Si usted es un *alumno dependiente* cuyos padres no tienen derecho a recibir un Préstamo PLUS del Direct Loan Program, es posible que reciba fondos adicionales del Préstamo sin subsidio.
- El siguiente cuadro muestra los montos máximos anuales y acumulados para los préstamos con y sin subsidio:



| <b>Alumnos dependientes (excepto los estudiantes cuyos padres no puedan obtener Préstamos PLUS)</b>         | <b>Alumnos independientes (y estudiantes de pregrado dependientes cuyos padres no puedan obtener Préstamos PLUS)</b>                 |   |
|---|--|---|
| <b>Monto máximo anual para estudiantes de pregrado de primer año</b>  | \$5,500—No más de \$3,500 de este monto puede ser en préstamos con subsidio.   | \$9,500—No más de \$3,500 de este monto puede ser en préstamos con subsidio.  |
| <b>Monto máximo anual para estudiantes de pregrado de segundo año</b>                                       | \$6,500—No más de \$4,500 de este monto puede ser en préstamos con subsidio.   | \$10,500—No más de \$4,500 de este monto puede ser en préstamos con subsidio.   |
| <b>Monto máximo anual para estudiantes de pregrado de tercer año en adelante</b>                            | \$7,500—No más de \$5,500 de este monto puede ser en préstamos con subsidio.   | \$12,500—No más de \$5,500 de este monto puede ser en préstamos con subsidio.   |
| <b>Monto máximo anual para estudiantes de posgrado o estudiantes en un programa de posgrado profesional</b> | No corresponde (todos los estudiantes de posgrado o estudiantes en un programa de posgrado profesional se consideran independientes) | \$20,500 (solamente préstamos sin subsidio)   |
| <b>Monto máximo acumulado de préstamos con y sin subsidio</b>   | \$31,000—No más de \$23,000 de este monto puede ser en préstamos con subsidio.   | \$57,500 para estudiantes de pregrado—No más de \$23,000 de este monto puede ser en préstamos con subsidio.<br><br>\$138,500 para estudiantes de posgrado o estudiantes en un programa de posgrado profesional—No más de \$65,500 de este monto puede ser en préstamos con subsidio. El monto máximo acumulado para estudiantes de posgrado incluye todos los préstamos federales |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | recibidos por los estudios de pregrado. |
|--|--|---|

**NOTAS:**

- Los montos máximos acumulados incluyen cualquier Préstamo con subsidio del Direct Loan Program o Préstamo sin subsidio que haya podido recibir con anterioridad mediante el Programa federal de préstamos educativos Federal Family Education Loan (FFEL, por sus siglas en inglés). Como consecuencia de la legislación vigente a partir del 1° de julio de 2010, no se realizan más préstamos en virtud del *Programa FFEL*.
- 
- En vigencia para períodos de inscripción que comenzaron el 1° de julio de 2012, o con posterioridad a dicha fecha, los estudiantes de posgrado y estudiantes en un programa de posgrado profesional ya no reúnen los requisitos para recibir Préstamos con subsidio del Direct Loan Program. El monto máximo acumulado para préstamos con subsidio de \$65,500 para estudiantes de posgrado o estudiantes en un programa de posgrado profesional incluye préstamos con subsidio que un estudiante de posgrado o estudiante en un programa de posgrado profesional pueda haber recibido para los períodos de inscripción que comenzaron antes del 1° de julio de 2012, o por estudios de pregrado anteriores.
- 
- Si el monto total del préstamo que usted recibe a lo largo de sus estudios llega a alcanzar el monto máximo acumulado de préstamos, usted no reúne los requisitos para recibir préstamos adicionales. Sin embargo, si paga algunos de sus préstamos para reducir su deuda pendiente del préstamo por debajo del monto máximo acumulado de préstamos, podría obtener un préstamo nuevamente, hasta el monto de su participación restante en conformidad con el monto máximo acumulado de préstamos.
- 
- Los estudiantes de posgrado o estudiantes en un programa de posgrado profesional que estén inscritos en ciertos programas de profesionales de la salud

pueden recibir cada año académico montos adicionales de un Préstamo sin subsidio del Direct Loan Program más allá de los descritos anteriormente. Para estos estudiantes, también existe un monto máximo acumulado más alto en Préstamos sin subsidio. Si está inscrito en un programa de profesionales de la salud, consulte con la *oficina de ayuda económica* de su institución educativa para obtener.

## TASAS DE INTERÉS VIGENTE

Las tasas de interés para los Préstamos con subsidio del Direct Loan Program y los

| Tipo de préstamo  | Tipo de prestatario                               | Tasas de interés de préstamos cuyo primer desembolso se realizó el 1° de julio de 2018 o antes del 1° de julio de 2019 |
|---|---|--|
| Préstamos con subsidio del Direct Loan Program y Préstamos sin subsidio del Direct Loan Program | Pregrado  | 5.05%  |
| Préstamos sin subsidio del interés del Direct Loan Program                                      | Posgrado o en un programa de posgrado profesional | 6.6%   |

Préstamos sin subsidio se detallan en el cuadro a continuación.

Las tasas de interés indicadas anteriormente son tasas fijas por el tiempo que dure el préstamo.

## TIEMPO O VIDA DEL PRÉSTAMO

Usted puede recibir Préstamos con subsidio del Direct Loan Program no por más del 150% de la duración publicada de su programa de estudio. A esto se lo llama "período

máximo de participación”. En general, su período máximo de participación se calcula de acuerdo con la duración publicada de su programa actual. Normalmente, puede encontrar la duración de cualquier programa de estudio publicada en el catálogo de su institución educativa.

Por ejemplo, si está inscrito en un programa de estudio que conduzca a la obtención de un *título universitario de cuatro años*, el período máximo por el cual usted puede recibir Préstamos es de seis años (150% de 4 años = 6 años). Si usted está inscrito en un programa de estudio que conduzca a la obtención de un *título universitario de dos años*, el período máximo por el cual puede recibir Préstamos es de tres años (150% de 2 años = 3 años).

Debido a que su período máximo de participación se basa en la duración de su programa de estudio actual, su período máximo de participación puede cambiar si se cambia a un programa de estudio que tenga una duración diferente. Además, si usted recibe Préstamos con subsidio del Direct Loan Program para un programa de estudio y luego se cambia a otro programa, los Préstamos con subsidio del Direct Loan Program que haya recibido por el programa de estudio anterior generalmente se contabilizarán para el cálculo de su nuevo período máximo de participación.

### **CARGOS DEL PRÉSTAMO**

Existe un cargo sobre todos los Préstamos con subsidio del Direct Loan Program y Préstamos sin subsidio del Direct Loan Program. El cargo del préstamo es un porcentaje del monto del mismo y se deducirá en forma proporcional de cada desembolso del préstamo. El porcentaje varía según cuándo se realice el primer desembolso del préstamo, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

| <b>Fecha del primer desembolso</b>  | <b>Cargo del préstamo</b> |
|---|---------------------------|
| El 1° de octubre de 2018, o con posterioridad a dicha fecha, y antes del 1° de octubre de 2019. | 1.062%                    |

### **PRÉSTAMOS PLUS DEL DIRECT LOAN PROGRAM**

Los préstamos PLUS son préstamos federales que los estudiantes de posgrado o de programas de posgrado profesional y los padres a cargo de estudiantes de pregrado pueden utilizar para ayudar a pagar los estudios en universidades o en institutos profesionales.

*Los préstamos PLUS pueden ayudar a pagar gastos de estudio que no estén cubiertos por otras ayudas económicas.*

El Departamento de Educación de EE. UU. otorga Préstamos PLUS del Direct Loan Program a los prestatarios con derecho a recibirlos mediante las instituciones educativas que participan en el programa.

La siguiente es una rápida introducción a los Préstamos PLUS

- El Departamento de Educación de EE. UU. es su *entidad crediticia*.
- Usted no debe tener un historial de crédito negativo.
- El monto máximo del préstamo es el costo de estudiar (determinado por la institución educativa) menos cualquier otra ayuda económica recibida.
- Visite [StudentLoans.gov](http://StudentLoans.gov) para:
  - solicitar un préstamo PLUS para padres.
  - solicitar un préstamo PLUS para graduados.

**Nota:** antes de solicitarlo, asegúrese de que usted o su hijo ha llenado ya el formulario Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA<sup>®</sup>, por sus siglas en inglés).

**Importante:** la mayoría de las instituciones educativas exigen que usted envíe la solicitud de préstamo PLUS a través de [www.studentloans.gov](http://www.studentloans.gov)

- Ser estudiante de posgrado o de un programa de posgrado profesional inscrito al menos a medio tiempo en un programa de una institución educativa autorizada que conduzca a un título o certificado de posgrado o de posgrado profesional, o ser uno de los padres, a cargo de un estudiante de pregrado inscrito al menos a medio tiempo en una institución educativa autorizada.
- No tener un historial de crédito negativo.
- Cumplir con los requisitos generales de participación de los programas de ayuda federal para estudiantes. Si pide prestado a nombre de su hijo, su hijo también debe cumplir con estos requisitos.

Durante el proceso de solicitud se realizará una evaluación de crédito. Si tiene un historial de crédito negativo, es posible que de todas maneras pueda recibir un Préstamo PLUS del Direct Loan Program por medio de una de estas dos opciones:

- Conseguir un *codeudor* que no tenga historial de crédito negativo. Un codeudor es una persona que acuerda pagar el Préstamo PLUS si usted no lo pagara. Si es alguno de los padres quien actúa como prestatario, el codeudor no puede ser el hijo a nombre del cual esté pidiendo el préstamo.

- Presentar documentos que prueben, a satisfacción del Departamento de Educación de EE. UU., que hay circunstancias atenuantes relacionadas con su historial de crédito negativo.
- Tanto con la opción 1 como con la 2, se le exigirá completar el asesoramiento sobre crédito para prestatarios de préstamos PLUS en el sitio web [StudentLoans.gov](http://StudentLoans.gov).

Para recibir un Préstamo PLUS, usted o su hijo, en caso de que el prestatario sea uno de los padres, debe llenar el formulario FAFSA®. La oficina de ayuda económica de la institución educativa le brindará instrucciones sobre sus procedimientos para solicitar un Préstamo. Muchas instituciones educativas exigen que usted solicite un Préstamo PLUS del Direct Loan Program en [StudentLoans.gov](http://StudentLoans.gov). El formulario de solicitud cuenta con una lista de instituciones educativas que participan en el Programa de Préstamos. Si selecciona su institución educativa (o la de su hijo) de dicha lista, el sitio le informará si la misma no utiliza el proceso de [StudentLoans.gov](http://StudentLoans.gov). En ese caso, usted deberá verificar con la institución educativa para que le informen acerca de cómo solicitar un préstamo PLUS.

Si usted reúne los requisitos para acceder a un Préstamo PLUS, se le exigirá firmar un *Pagaré Maestro* (MPN, por sus siglas en inglés) del Préstamo PLUS con lo cual manifiesta estar de acuerdo con las condiciones del préstamo. Los estudiantes de posgrado o de programas de posgrado profesional que no hayan recibido un préstamo PLUS con anterioridad también deberán completar el asesoramiento de ingreso. Comuníquese con la oficina de ayuda económica de la institución educativa a la cual usted (o su hijo, si el prestatario es uno de los padres) planea asistir para conocer los detalles sobre el proceso a seguir en dicha institución.

El monto máximo de un préstamo PLUS que puede pedir prestado es el del costo de estudiar determinado por la institución educativa menos cualquier otra ayuda económica recibida.

## REPAGO DEL PRESTAMO PLUS

Si recibe un Préstamo PLUS del Direct Loan Program por ser estudiante de posgrado o de programas de posgrado profesional, no debe efectuar ningún pago mientras esté inscrito en la institución educativa al menos a medio tiempo, y durante seis meses más después de graduarse, de abandonar los estudios o de cambiar la *situación de matrícula* a menos de medio tiempo.

Si es un padre prestatario, por lo general se espera que comience a realizar los pagos de su Préstamo PLUS del Direct Loan Program después de que éste haya sido desembolsado (pagado) por completo. Sin embargo, puede solicitar un *aplazamiento de pago* mientras su hijo esté inscrito al menos a medio tiempo y por un período adicional de seis meses después de que su hijo se gradúe, abandone los estudios o cambie la situación de matrícula a menos de medio tiempo. Mientras el préstamo esté aplazado, no tiene la obligación de efectuar ningún pago. Si la institución educativa a la que asiste su hijo le

### CARGOS POR PRÉSTAMOS PLUS

En el caso de los Préstamos PLUS del Direct Loan Program cuyo primer *desembolso* se realizó el 1° de julio de 2018, o con posterioridad a dicha fecha, y antes del 1° de julio de 2019, la tasa de interés es del 7.6%. Estas tasas de interés son fijas por el tiempo que dure el préstamo.

Existe un cargo para todos los Préstamos PLUS. El cargo del préstamo es un porcentaje del monto del mismo y se deducirá en forma proporcional de cada desembolso del préstamo. El porcentaje varía según cuándo se realice el primer desembolso del préstamo, como lo muestra el siguiente cuadro:

| primer desembolso   | Cargo del préstamo |
|---|--------------------|
| El 1° de octubre de 2018, o con posterioridad a dicha fecha, y antes del 1° de octubre de 2019. | 4.248%             |

exige enviar su solicitud para solicitar un aplazamiento de pago, también puede comunicarse con la entidad administradora de sus préstamos.



Los intereses continuarán acumulándose durante cualquier período dentro del cual no tenga la obligación de realizar pagos. Usted tiene la opción de pagar los intereses acumulados o dejar que los intereses se capitalicen (se agreguen al saldo de *capital* de su préstamo) en el momento en el que deba comenzar a realizar los pagos. La entidad administradora de sus préstamos le notificará cuándo vence su primer pago.

## **REQUISITOS Y PASOS PARA DE SOLICITAR Y RECIBIR PRÉSTAMO FEDERAL**

- La credencial FSA ID es el nombre de usuario y contraseña que usted utiliza en sitios web destinados a la ayuda federal para estudiantes tales como [fafsa.gov](http://fafsa.gov) y [StudentLoans.gov](http://StudentLoans.gov).

Se les solicita a los estudiantes, los padres y los prestatarios que utilicen una FSA ID, compuesta por un nombre de usuario y una contraseña, para poder acceder a ciertos sitios web del Departamento de Educación de EE. UU. Se utiliza su FSA ID para confirmar su identidad cuando accede a su información relacionada con la ayuda económica y cuando firma en forma digital sus documentos relacionados con la *ayuda federal para estudiantes*.

Es importante comprender que es posible que el estudiante y los padres no compartan una FSA ID: su FSA ID es su firma, así que debe ser exclusiva suya. Si usted es alguno de los padres de un *alumno dependiente*, necesitará su propia FSA ID si quiere firmar el formulario FAFSA de su hijo en forma digital. Si más de un hijo suyo asiste a la universidad, puede utilizar la misma FSA ID para firmar todos los formularios de solicitud, pero cada hijo debe tener su propia credencial.

Se utiliza su FSA ID para firmar documentos vinculantes en forma digital. Tiene el mismo peso legal que una firma escrita. No le dé a nadie su FSA ID, ni permita que alguien cree una FSA ID por usted, ni siquiera sus padres, su hijo o alguien que lo ayude a llenar el formulario FAFSA®. Compartir su FSA ID es como enseñarle a alguien a falsificar su firma y podría ponerlo en riesgo de ser víctima de un robo de identidad.

Cuando cree su FSA ID, se le dará la opción de proporcionar su dirección de correo electrónico y la de registrar su número de teléfono celular. Si elige brindar dicha información (le recomendamos especialmente que lo haga), es importante recordar que un número de teléfono celular o dirección de correo electrónico puede estar asociada con una sola FSA ID.

Por ejemplo, si es un alumno dependiente, usted y su padre no podrán proporcionar la misma dirección de correo electrónico o número de teléfono cuando cada uno de ustedes cree su propia FSA ID.

Si su paquete de ayuda económica incluye préstamos federales para estudiantes, la institución educativa a la que asista le informará cómo aceptar el préstamo.

Si es la primera vez que recibe un Préstamo del Direct Loan Program, se le exigirá:

- El formulario de la *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes* (FAFSA<sup>®</sup>, por sus siglas en inglés)

Es el primer paso para recibir ayuda federal para la universidad, el instituto profesional o para los estudios de posgrado. Debe llenar el formulario FAFSA<sup>®</sup> todos los años en los que esté inscrito en una institución educativa a fin de mantener el derecho a participar de la ayuda federal para estudiantes.. Ver siguiente link

<https://youtu.be/gUis5lityCQh><https://youtu.be/gUis5lityCQ><https://u.be/gUis5lityCQ2017-18>

*Cómo llenar la FAFSA<sup>®</sup>* brinda un panorama del formulario FAFSA y del proceso de aplicación con un recorrido por cada pregunta de la solicitud.

### 3-Coloque su FSA ID

- *Asesoramiento de Ingreso*

El objetivo del asesoramiento de ingreso es ayudarlo a entender lo que significa tomar un préstamo federal para estudiantes.

Durante el asesoramiento de ingreso, aprenderá acerca de lo siguiente:

- Qué es un Préstamo del Direct Loan Program y cómo funciona el proceso de préstamo;
- Cómo administrar sus gastos de estudio;
- Qué otros recursos financieros pueden considerar para pagar sus estudios;
- Cuáles son sus derechos y responsabilidades como prestatario.

Debe ser completado por todos los estudiantes que toman *Préstamos con subsidio* y sin subsidio, si usted no ha recibido un Préstamo se le exigirá que complete el asesoramiento de ingreso.

Los estudiantes graduados que toman Préstamos PLUS del Direct Loan Program, se le exigirá que complete el asesoramiento de ingreso, incluso cuando con anterioridad lo haya completado para un préstamo con subsidio o sin subsidio.

### 4-Completar solicitud.

- Pagaré Maestro (MPN)

El Pagaré Maestro (MPN, por sus siglas en inglés) es un documento legal mediante el cual usted se compromete a devolver sus préstamos y todos los intereses acumulados y



cargos al Departamento de Educación de EE. UU. Explica también los términos y las condiciones de sus préstamos; por ejemplo, incluye información sobre cómo se calcula el interés, cuándo se carga el interés, qué planes de pago y disposiciones de aplazamiento y *cancelación* de pagos se encuentran disponibles.

Hay dos tipos de MPN en el Direct Loan Program: uno es para Préstamos con subsidio o sin subsidio, para estudiantes, y el otro es para Préstamos PLUS, para padres o estudiantes profesionales o de posgrado.

A menos que su institución educativa no le permita tomar más de un préstamo con el mismo MPN o que usted obtenga un *codeudor* al solicitar un *Préstamo PLUS*, podrá pedir préstamos adicionales de dicho programa con un único MPN por hasta diez años.

Es importante que entienda que, cuando firma un MPN, está prometiendo pagar todos los préstamos otorgados mediante dicho MPN. Tal cual lo establecido en el MPN, debe pagar su préstamo aun si:

- usted no completa su educación
- usted no puede conseguir trabajo después de egresar de la institución educativa,
- a usted no le gustó la educación que recibió.

Antes o en el momento del primer *desembolso* de sus préstamos, recibirá una declaración informativa que le brindará datos acerca de cualquier préstamo que la institución educativa planea desembolsar en virtud de su pagaré maestro, incluido el monto del préstamo, sus comisiones, y sus fechas de desembolso y montos estimados. Debe firmar su MPN antes de recibir los fondos de su préstamo.

Si obtiene un Préstamo con subsidio o sin subsidio del interés del Direct Loan Program, debe firmar un MPN en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Si nunca ha firmado previamente un MPN para el tipo de préstamo que está tomando;
- Si su institución educativa exige que firme un nuevo MPN cada año académico (la mayoría de las instituciones no tienen este requerimiento);
- Si firmó un MPN hace más de un año, pero no se desembolsó préstamo alguno;
- Si firmó un MPN hace más de diez años.

Para Préstamos PLUS del Direct Loan Program, si determinamos que usted tiene un historial de crédito negativo y usted consigue un *codeudor*, es posible que reciba solo un préstamo en virtud del MPN que usted firma. Si usted posteriormente desea recibir otro Préstamo PLUS deberá firmar un nuevo MPN. Si firma un MPN y recibe un Préstamo PLUS sin un *codeudor*, y luego se determina que tiene un historial de crédito negativo y consigue un *codeudor* para el Préstamo futuro, deberá firmar un nuevo MPN para dicho préstamo.

Los padres que sean prestatarios deberán llenar y firmar un MPN independiente por cada estudiante para el cual deseen obtener un préstamo.

## DESEMBOLSO DE FONDOS

La institución acreditará primero los fondos de su préstamo a la cuenta de su institución educativa para pagar los cargos de matrícula, cuotas, *alojamiento y comida*, y otros cargos educativos. Si quedaran fondos adicionales del préstamo, estos le serán devueltos. Todos los fondos del préstamo deben utilizarse para sus gastos de estudio. Cuando reciba su Préstamo del Direct Loan Program, la entidad administradora de sus préstamos se comunicará con usted (es a dicha entidad a la que le pagará el préstamo). La entidad administradora de sus préstamos le brindará actualizaciones periódicas del estado de su Préstamo y de cualquiera de los Préstamos adicionales que reciba.

Después de graduarse o darse de baja de la institución educativa o reducir la dedicación a menos de medio tiempo, tendrá un período de gracia de seis meses antes de que se le exija comenzar a realizar pagos. Durante este período, recibirá la información de pago de parte de la entidad administradora de sus préstamos y se le notificará de la primera fecha de vencimiento de su pago. Por lo general, los pagos vencen mensualmente.

Existen varias opciones de pago disponibles diseñadas para satisfacer las necesidades individuales de los prestatarios. La entidad administradora de sus préstamos puede ayudarle a conocer qué opciones de pago tiene disponibles para usted. En general, tendrá de diez a veinticinco años para pagar su préstamo, según el plan de pago que elija.

Si no puede cumplir con sus pagos programados del préstamo, comuníquese de inmediato con la entidad administradora de sus préstamos. Esta *entidad administradora de préstamos* puede ayudarle a comprender sus opciones para mantenerse al día con el pago. Por ejemplo, puede desear cambiar su plan de pago para que la cuota mensual sea más baja o solicitar un aplazamiento de pago o una suspensión temporal de cobro que le permita disminuir el monto de los pagos de su préstamo o dejar de pagarlos por un tiempo.

Puede cancelar su préstamo antes de que se desembolse el dinero de su préstamo, usted podrá cancelarlo por completo o en parte en cualquier momento, para lo cual deberá notificar a su institución educativa. Después de que se desembolse el préstamo, usted podrá cancelarlo por completo o en parte dentro de cierto marco cronológico. Su propio *pagaré* y la información adicional que reciba de su institución educativa explicarán los procedimientos y marcos cronológicos para cancelar el préstamo.



Visite "[My Federal Student Aid](#)" para obtener información sobre todos los préstamos estudiantiles y demás ayuda económica que haya recibido, y para encontrar información de contacto de la entidad administradora de sus préstamos.

## PASOS PARA MANTENER LA ELEGIBILIDAD DE LOS PRESTAMOS

### 1-Cumplimiento de con los requisitos básicos de participación

Recuerde, los requisitos básicos de participación que le permiten recibir ayuda federal para estudiantes mantienen su vigencia durante todo el tiempo que usted reciba la ayuda económica, y no solamente cuando llena por primera vez la FAFSA y se le concede la ayuda.

### 2-Lograr Progreso académico satisfactorio:

Necesita lograr un progreso académico satisfactorio para seguir recibiendo ayuda federal para estudiantes. En otras palabras, debe tener notas lo suficientemente buenas y completar las suficientes asignaturas (créditos, horas, etc.) para seguir avanzando con éxito hacia la obtención de su título o certificado en un período que resulte aceptable para la institución educativa a la que asista.

Cada institución educativa tiene una política de progreso académico satisfactorio para los fines de la ayuda económica. Para ver la de la suya, puede consultar su sitio web o preguntarle a un miembro de la *oficina de ayuda económica*. La política de la institución educativa le dirá:

- Qué promedio de notas (o estándar equivalente) necesita mantener;
- Con cuánta rapidez necesita progresar hacia la graduación (por ejemplo, cuantos créditos debería haber completado con éxito al final de cada año);
- Cómo el tener una asignatura incompleta, causar una baja, repetir asignaturas, cambiar de especialización o transferir créditos de otra institución académica afectan su progreso académico satisfactorio;
- Con qué frecuencia evaluará su progreso la institución educativa a la que asiste;
- Qué sucederá si no logra un progreso académico satisfactorio cuando la institución lo evalúe;
- Si se le permite apelar la decisión de la institución educativa de que no ha logrado un progreso académico satisfactorio (las razones de apelación suelen incluir la muerte de un miembro de la familia, una enfermedad o lesión suya u otras circunstancias especiales)
- Cómo puede recuperar su derecho a participar de la ayuda federal para estudiantes.

### 3-Llenar FAFSA cada año

Cuando usted llena la FAFSA, está presentando un formulario de solicitud de ayuda económica para un año específico. Para recibir ayuda el año siguiente, necesitará enviar la FAFSA de ese año. Por suerte, el sitio web de la FAFSA se lo facilita al permitirle enviar una FAFSA de Renovación que recuerda cierta información que declaró el año anterior y la coloca en su nueva FAFSA.

### ASESORAMIENTO DE SALIDA

El objetivo del *asesoramiento de salida* es el de ayudarlo a comprender sus responsabilidades cuando paga sus préstamos federales para estudiantes.

*Durante el asesoramiento de salida, revisará sus derechos y obligaciones como prestatario.*

El asesoramiento de salida es exigido por ley. Brinda información importante que necesitará al prepararse para pagar sus préstamos federales para estudiantes. Conocerá cómo comprender y pagar sus préstamos, cómo evitar el *incumplimiento de pago* y cómo hacer de sus finanzas una prioridad.

Si es un estudiante que ha recibido *préstamos con subsidio del interés*, sin subsidio o PLUS por medio del Direct Loan Program o del Programa federal de préstamos educativos Federal Family Education Loan Program (FFEL, por sus siglas en inglés), debe completar el asesoramiento de salida.

### PLANES DE PAGO

Elija el plan de pago de préstamos federales para estudiantes que más le convenga.

*Para que no le resulte tan difícil cumplir con sus pagos, los planes de pago pueden darle más tiempo para pagar sus préstamos o pueden adecuarse a sus ingresos.*

Si desea pagar sus préstamos federales para estudiantes por medio de un plan de pago definido por los ingresos, necesita llenar un formulario de solicitud.

- Plan de Pago Básico
- Este plan de pago le ahorra dinero con el paso del tiempo, porque, aunque sus pagos mensuales pueden ser un poco mayores que las cuotas realizadas en otros planes, usted podrá cancelar su préstamo en el período más corto. Por esta razón, usted pagará el menor monto de intereses durante la vigencia del préstamo.
- Cuando llega el momento de pagar sus préstamos, cuenta con la opción de elegir un plan de pago. Si no elige un plan de pago diferente, la entidad administradora de sus préstamos, la compañía que administra la facturación y



otros servicios de su préstamo educativo federal, lo pondrá en el Plan de Pago Básico.

- Conforme a este plan, sus pagos mensuales consisten en un monto fijo de al menos \$50 por mes y se hacen por un plazo de hasta 10 años para todo tipo de préstamos con excepción del *Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program* y del Préstamo de Consolidación del FFEL Program.

### **Préstamos federales autorizados**

Los siguientes préstamos del Direct Loan Program y del FFEL Program son aptos para el Plan de Pago Básico:

- *Préstamos con subsidio del interés* del Direct Loan Program
- Préstamos sin subsidio del interés del Direct Loan Program
- Préstamos PLUS del Direct Loan Program
- Préstamos de Consolidación del Direct Loan Program

### · Plan de Pago Ampliado

- El Plan de Pago Ampliado le permite pagar sus préstamos durante un período de tiempo extendido.
- Los pagos se realizan durante un plazo de hasta 25 años.
- Si necesita hacer pagos mensuales más bajos durante un período más largo que el que ofrecen otros planes como el Plan de Pago Básico, el Plan de Pago Ampliado puede ser el indicado para usted.

### **Préstamos federales autorizados**

Los siguientes préstamos del Programa federal de préstamos educativos William D. Ford Federal Direct Loan y Federal Family Education Loan Program (FFEL) son aptos para el Plan de Pago Ampliado:

- *Préstamos con subsidio del interés* del Direct Loan Program
- Préstamos sin subsidio del interés del Direct Loan Program
- Préstamos PLUS del Direct Loan Program
- Préstamos de *Consolidación* del Direct Loan Program

### **Pagos mensuales**

Conforme a este plan, sus pagos mensuales son:

- De un monto fijo o gradual;
- Por un plazo de hasta 25 años, e inferiores, por lo general, a los pagos hechos con los Planes de Pago Básico y Gradual.

### · Plan de Pago Gradual

- El plan de pago gradual comienza con pagos más bajos que van aumentando cada dos años.
- Los pagos se realizan durante un plazo de hasta 10 años (entre 10 y 30 años para los préstamos de consolidación).
- Si en la actualidad su ingreso es bajo, pero espera que aumente de manera constante a lo largo del tiempo, este plan puede ser el adecuado para usted.

#### Préstamos federales autorizados

Los siguientes préstamos del Programa federal de préstamos educativos William D. Ford Federal Direct Loan (Direct Loan) y Federal Family Education Loan Program (FFEL, por sus siglas en inglés) son aptos para el Plan de Pago Gradual:

- *Préstamos con subsidio del interés* del Direct Loan Program
- Préstamos sin subsidio del interés del Direct Loan Program
- Préstamos PLUS del Direct Loan Program
- Préstamos de Consolidación del Direct Loan Program

#### Conforme a este plan, sus pagos mensuales:

- Comienzan con un monto bajo y aumentan cada dos años.
- Son realizados por un plazo de hasta 10 años para todo tipo de préstamos con excepción de los préstamos de Consolidación del Direct Loan Program y de los préstamos de Consolidación del FFEL Program;
- Nunca serán inferiores al monto de los intereses que se acumulen entre las cuotas, y
- No serán más del triple que los de cualquier otro pago.

#### · Pago Definido Por Los Ingresos

- si los pagos de su *Préstamo Federal para estudiantes* son altos en comparación con sus ingresos, es posible que desee pagar sus préstamos mediante un plan de pago definido por los ingresos.
- *La mayoría de los préstamos federales para estudiantes reúne los requisitos como para participar de al menos uno de dichos planes. Si su ingreso es lo suficientemente bajo, su pago podría ser tan bajo como \$0 por mes.*
- Un plan de pago definido por los ingresos establece el pago mensual de su préstamo estudiantil en un monto accesible en función de sus ingresos y el tamaño de su familia. Ofrecemos cuatro planes de pago definido por los ingresos.

#### · Plan de Pago Sensible al Ingreso



Para las personas que cuenten con préstamos del programa federal se encuentra disponible el plan de pago sensible al ingreso.

*Los pagos realizados con este plan aumentan o disminuyen según sus ingresos anuales.*

Si necesita realizar pagos más bajos sobre sus préstamos del FFEL PROGRAM, este puede ser el plan indicado para usted.

Préstamos del FFEL Program que reúnen los requisitos

Los préstamos que se indican a continuación reúnen los requisitos para participar del plan de pago sensible al ingreso:

- Préstamos federales STAFFORD con subsidio
- Préstamos federales STAFFORD sin subsidio

Pagos Mensuales:

Conforme a este plan, sus pagos mensuales

- Aumentan o disminuyen según sus ingresos anuales y
- Se realizan por un período máximo de 10 años.

## **DEVOLUCIÓN DE FONDOS DE TÍTULO IV (RETURN OF TITLE IV FUNDS R2T4)**

Es la creación de la Oficina de Ayuda Federal para Estudiantes, una dependencia del Departamento de Educación de EE.UU. El módulo Devolución de Fondos de Título IV en la Web lo utilizan los administradores de ayuda económica para calcular la porción de los fondos recibidos al amparo de los programas Título IV a la que el estudiante tiene derecho si se da de baja de la institución de enseñanza postsecundaria antes de terminar el período al que corresponde la concesión de la ayuda. El administrador de ayuda económica puede también utilizar el sitio web para llevar un control tanto de los avisos enviados al beneficiario de los programas Título IV como de la correspondencia que éste haya mandado en respuesta.

El módulo Devolución de Fondos de Título IV en la Web es un sistema electrónico al que las instituciones educativas participantes pueden acceder por Internet. Si un estudiante recibe fondos de los programas Título IV y luego se retira de su institución educativa, el sistema permite a la institución realizar los cálculos necesarios y llevar un control de los avisos reglamentarios para poder gestionar la debida devolución de los fondos a los programas, en conformidad con las normas federales que dan cumplimiento a la Sección 484B de la Ley de Educación Superior de 1965, según enmendada por las Enmiendas a la Ley de Educación Superior de 1998 (Ley Pública 105-244, promulgada el 7 de octubre de 1998).

Las oficinas de asistencia económica utilizan las funciones de Devolución de Fondos de Título IV en la Web mediante el sitio web *FAA Access to CPS Online* (Acceso Electrónico al Sistema Central de Tramitación para Administradores de Ayuda Económica). Este sitio web permite a los administradores intercambiar con el Departamento de Educación la información de la FAFSA que el estudiante ha puesto a disposición de la institución (ya sea para efectos de recibir ayuda financiera o de corregir los datos de la solicitud).

Según el estatuto, si el estudiante recibe becas o préstamos mediante los programas Título IV y se da de baja de su institución educativa después de empezar sus estudios, la institución ha de calcular la cantidad de los fondos a la que el estudiante todavía tenga derecho. Si la suma desembolsada al estudiante es mayor que la cantidad a la que éste tiene derecho, los fondos que no le corresponden deberán devolverse a los programas Título IV. En cambio, si la suma desembolsada al alumno es menor que la cantidad a la que éste tiene derecho, la institución ha de poner a disposición del estudiante los fondos remanentes que se le pudieran haber desembolsado posteriormente a la baja.

El Departamento sólo almacena y mantiene la información que la institución haya introducido en la base de datos del sistema Devolución de Fondos de Título IV en la Web (el sitio web donde la institución puede realizar los cálculos relacionados con la devolución de los fondos de Título IV y llevar un control de los avisos y respuestas correspondientes).

El administrador de ayuda económica que desee utilizar Devolución de Fondos de Título IV en la Web deberá primero inscribirse ante el Departamento de Educación y recibir una identificación de usuario emitida por la Oficina de Ayuda Federal para Estudiantes. Los que se inscriban tienen que proporcionar ciertos identificadores personales e institucionales, y el Departamento verificará estos datos antes de crear un expediente en el sistema o permitirles acceder al mismo.

Para crear un expediente y calcular los tipos y cantidades de ayuda financiera que el estudiante y su institución educativa deberán devolver a los programas Título IV, el administrador de asistencia económica tendrá que proporcionar cierta información sobre el alumno.

#### **A. Datos generales e información sobre el retiro del estudiante**

Los datos generales (personales y civiles) que proporcione el administrador de ayuda económica le permitirán crear el expediente del estudiante y encontrar el mismo de entre los otros registros creados por una misma institución educativa. Esta información incluye el número de Seguro Social (necesario para crear el expediente), nombre y

apellido, y fecha de nacimiento. La información sobre el retiro del estudiante se usa para determinar la fecha en que éste dejó de asistir a la institución y para calcular qué porcentaje del período el alumno cursó estudios. La cantidad de la ayuda Título IV a la que el estudiante tiene derecho se calcula en función de ese porcentaje cursado. La información sobre la baja incluye los siguientes datos: la fecha de la baja, la fecha en que la institución reconoció la baja (según notificada por la institución) y los motivos de la baja.

## **B. Programa de estudio**

El administrador de ayuda económica deberá agregar información sobre la institución educativa y el programa de estudios que el estudiante cursaba antes de retirarse. Estos datos le permiten al administrador establecer la manera en que se mide el avance de los estudios en el programa (p. ej., hora reloj u hora crédito) y realizar los cálculos correctos. Entre estos datos están los siguientes: código federal de la institución, año de concesión, nivel de estudio, tipo de programa (o sea, hora crédito u hora reloj), nombre del programa de estudios y si otra entidad tiene como requisito que la institución pase lista de asistencia a los estudiantes.

## **C. Período de entrega de ayuda o de matrícula**

La devolución de fondos de Título IV se calcula en función del tiempo cursado por el estudiante, dividido por el tiempo programado para cursar el período de entrega de ayuda o de matrícula en su totalidad. Si la institución mide el progreso de los estudios usando períodos académicos tradicionales (semestres, cuatrimestres o trimestres), deberá usar el período de entrega de ayuda al calcular a la cantidad de ayuda a la que el alumno tiene derecho. En cambio, si la institución mide progreso según períodos no tradicionales o sin utilizar períodos de ningún tipo, podrá optar por usar el período de entrega de ayuda o el período de matrícula al calcular la cantidad de ayuda a la que el alumno tiene derecho (siempre que el método escogido se aplique por igual a todos los estudiantes de un determinado programa de estudio). Al calcular la devolución de ayuda, la institución deberá emplear de forma uniforme entre los estudiantes o el período de entrega de ayuda o el período de matrícula. El administrador de ayuda económica ha de reunir los siguientes datos: el código del calendario académico (en la que figuren las fechas de inicio y término de los períodos académicos, y los períodos de descanso, programados por la institución, que duren cinco días o más); el número neto de días en el período de entrega de ayuda o el período de matrícula; el número de días de cualquier período de licencia, o baja temporal (si alguno); el número de horas reloj programadas para el programa de estudios correspondiente; el número de horas reloj completadas; si el cálculo de la devolución de fondos de Título IV se basará en el período de entrega de ayuda o en el período de matrícula, y el total de horas reloj o de días comprendidos por el período de entrega de ayuda o por el período de matrícula.

#### **D. Gastos cobrados por la institución educativa**

Los gastos cobrados por la institución educativa —matrícula y cuotas, alojamiento y comida (si los proporciona la institución) y otros gastos educativos— son las cantidades originales que la institución le cobró al estudiante. El administrador de ayuda económica introducirá en el sistema la descripción y cantidad de cada gasto cobrado por la institución; el total de los gastos cobrados por la institución y que estén relacionados con el programa de estudio del alumno y otros cargos pendientes de pago (si el estudiante tiene derecho a que le desembolsen ayuda después de la baja).

#### **E. Ayuda económica recibida**

El administrador de ayuda económica ingresará en el sistema los tipos y cantidades de ayuda de los programas de Título IV que se desembolsó, ya sea a la institución para cubrir los gastos que ella misma cobró o directamente al estudiante una vez que se pagaran estos gastos institucionales. El administrador introducirá también los tipos y cantidades de ayuda que se pudiera desembolsar (es decir, que todavía no está desembolsada). Para calcular la cantidad de ayuda a la que el alumno tiene derecho y la suma que debe devolverse a los programas de Título IV, el porcentaje del período de entrega de ayuda o del período de matrícula cursado por el estudiante se multiplica por el total de ayuda que se desembolsó (o que se pudiera desembolsar). Si la cantidad de ayuda a la que el estudiante tiene derecho es menor que el total desembolsado (y el alumno todavía reúne los requisitos de participación en los programas de Título IV y también cumple con las condiciones para el desembolso fuera de plazo), la institución deberá ofrecerle la diferencia como un desembolso posterior a la baja.

#### **F. Cálculo de la devolución de fondos de Título IV**

Basándose en la información proporcionada por el administrador de ayuda económica, Devolución de Fondos de Título IV en la Web determinará los tipos y cantidades de la ayuda que el estudiante y la institución han de devolver a cada programa, así como los tipos y cantidades de la ayuda a los que el alumno tiene derecho. El administrador de ayuda económica puede acceder a los datos del estudiante, y consultar las fechas de los avisos enviados por la institución y también de las respuestas recibidas del alumno. Para hacerlo, el administrador crea informes utilizando las funciones ofrecidas en Devolución de Fondos de Título IV en la Web.

#### **G. Fechas de aviso y de respuesta**

Devolución de Fondos de Título IV en la Web almacena las fechas que el administrador de ayuda económica ha introducido para consultar los avisos que la institución ha enviado al estudiante y la correspondencia que éste haya devuelto en respuesta. El

administrador de ayuda económica puede introducir las siguientes fechas: la fecha en que el estudiante le dio autorización escrita a la institución para que la ayuda de Título IV se acreditara a su cuenta; la fecha en que la institución notificó al estudiante de los tipos y cantidades de la ayuda de Título IV que deben devolverse; la fecha y texto de la respuesta del estudiante; información sobre desembolsos realizados después del retiro del estudiante (es decir, las fechas en que se le enviaron los avisos sobre: la acreditación de la ayuda a su cuenta; la posibilidad de que la ayuda se pudiera desembolsar después de la baja y las fechas de la respuesta del alumno; la cantidad del desembolso realizado después de la baja y la fecha de aceptación, y la fecha en que se realizó dicho desembolso). El sistema de Devolución de Fondos de Título IV en la Web también conserva la fecha en que se llevó a cabo el proceso de devolución.

#### **H. Datos recabados según el criterio de la institución educativa**

El administrador de ayuda económica puede agregar otra información al expediente del estudiante. Algunos ejemplos incluyen (sin carácter limitativo) los siguientes: índice académico (promedio de calificaciones); especialización académica; situación con respecto a los pagos en exceso; motivo de cualquier licencia (baja temporal) y observaciones sobre la tramitación de la baja definitiva. Aunque los datos indicados arriba cumplen con la definición de «información educativa» y, a consecuencia de esto, están protegidos por la Ley del Derecho de la Familia a la Confidencialidad de Información Educativa (FERPA, por sus siglas en inglés), se ponen a disposición del Departamento debido a la relación que guardan con la ayuda económica que usted (el estudiante) recibió de los programas creados al amparo del Título IV de la Ley de Educación Superior. Estos datos pueden ponerse a disposición del Departamento, sin consentimiento previo, según lo dispuesto en el Título 34 del Código de Reglamentos Federales 99.31(a) (3). Los datos son necesarios para efectos de la verificación del cumplimiento de las normas pertinentes, conforme a lo dispuesto en la §484B de la Ley de Educación Superior, según enmendada.

Si el administrador de ayuda económica crea un expediente para el alumno (o lo modifica), los datos personales que el administrador introdujo para obtener acceso al sitio web quedarán registrados en el expediente. Esta información incluye el número de Seguro Social del administrador (las cinco primeras cifras no serán legibles) y el código federal de la institución educativa que corresponda.

#### **I. Enlaces a otros sitios**

Nuestra página sobre la confidencialidad informa sobre las normas que rigen el sitio Devolución de Fondos de Título IV en la Web. Devolución de Fondos de Título IV en la Web no tiene enlaces a sitios web que no sean del Departamento de Educación de EE.UU.

## J. Para más Información

Puedes completar tu FAFSA en tu teléfono bajando **myStudentAid app**.

### PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES PRIVADOS O ALTERNATIVOS

Son préstamos otorgados por bancos privados para los estudiantes ciudadanos o residentes legales de los Estados Unidos y requieren de un buen historial crediticio para su obtención. Los estudiantes a nivel de grado requieren de un garante. En vista de que este préstamo no es federal, se recomienda utilizarlo como último recurso, ya que tiene intereses mayores que los federales.

Todo estudiante de nacionalidad estadounidense o con residencia permanente inscrito como extranjero en nuestra universidad puede optar por un préstamo alternativo y este no puede exceder su Cost Of Attendance (COA), el cual lo establece la institución.

| COSTO DE ESTUDIANTE                     |              |
|---|--------------|
| <b>EXTRANJERO</b>                       |              |
| MEDICINE STUDENT GRADUATE               | \$ 34.415,00 |
| MEDICINE STUDENT UNDERGRADUATE          | \$ 32.921,00 |
| <b>POSTGRADO</b>                        |              |
| POSTGRADO                               | \$ 18.955,00 |
| <b>UNDERGRADUATE OTRAS CARRERAS USA</b> | \$ 24.877,00 |

Existen varias instituciones que otorgan Préstamos Educativos Privados, sin embargo, la única entidad que está ofreciendo este tipo de préstamos a los estudiantes fuera de los Estados Unidos de América es Sallie-Mae, institución que otorga préstamos personales basados en el crédito del solicitante o codeudor, para cubrir los gastos de la carrera de su preferencia.

Para más información sobre este préstamo puede ingresar a la página web:[www.salliemae.com](http://www.salliemae.com).

### **RECEPCIÓN DEL PRÉSTAMO ALTERNATIVO**

Los estudiantes participantes del Programa de Préstamos Alternativos reciben el financiamiento en dos o tres desembolsos en el año académico. La Universidad recibe el desembolso de manera física y se procede a acreditar el costo de la matrícula y con el restante, se le realiza un cheque de reembolso al estudiante.

Al estudiante se le notifica vía correo electrónico cuando el cheque de reembolso está listo para ser retirado.

### **REQUISITOS PARA SOLICITAR PRESTAMO ALTERNATIVO**

Para solicitar este préstamo el estudiante debe tener pre-aprobado el préstamo con el banco y depositar los siguientes documentos en la Oficina de Financiamiento Educativo:

- Ser ciudadano o residente permanente de los Estados Unidos
- Tener un número de seguro social válido.
- Tener un buen crédito o el codeudor en caso de ser necesario.
- Estar matriculado al menos a medio tiempo en la universidad y estar asistiendo a sus clases

### **DOCUMENTOS REQUERIDOS**

- El formulario de solicitud de Préstamos Alternativos.
- Copia de su pasaporte y seguro social.

*Para mayor información vía Telefónica puede llamar al 800-472-5543*

Una vez el préstamo sea aprobado debe pasar por la oficina de Asistencia Financiera y completar su Office Application para que pueda ser certificado por la universidad y posteriormente desembolsado, una vez tenga selección oficial en el INTEC.

El Instituto Tecnológico de Santo Domingo es un intermediario entre el banco privado Sallie Mae y el estudiante, el INTEC no se hace responsable de los términos acordados entre las partes.

### **PARA ORIENTACIÓN FAVOR CONTACTARNOS**

YOLANDA GUZMÁN  
ASISTENCIA FINANCIERA /FINANCIAL AID  
[yolanda.guzman@intec.edu.do](mailto:yolanda.guzman@intec.edu.do)  
809-567-9271 Ext 597



NINOSKA RAMÍREZ  
ASISTENCIA FINANCIERA /FINANCIAL AID  
[Ninoska.ramirez@intec.edu.do](mailto:Ninoska.ramirez@intec.edu.do)  
809-567-9271 Ext 334

KEYRA GARCIA  
ASISTENCIA FINANCIERA /FINANCIAL AID  
[keyra.garcia@intec.edu.do](mailto:keyra.garcia@intec.edu.do)  
809-567-9271 596

## POLÍTICAS ACADÉMICAS Y CONVIVENCIA

- Modelo de Desarrollo para el nivel de Postgrado  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/politicacas/modelo-de-desarrollo-nivel-postgrado.compressed.pdf>
- Modelo Educativo del INTEC  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/politicacas/modelo-educativo-grado-intec.pdf>
- Política de Postgrado  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/politicacas/PoliticacadePostgrado2017.pdf>
- Procedimiento de Reclamaciones de Estudiantes  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/procedimientos/procedimiento-reclamacion-estudiantes.pdf>
- Reglamento Académico de Grado  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/ReglamentoAcademicoGrado2018.pdf>
- Reglamento Académico de Postgrado

[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/Reglamento Academico de Postgrado 2017.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/Reglamento%20Academico%20de%20Postgrado%202017.pdf)

- Reglamento de Admisiones  
[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/Reglamento de Admisiones 2017.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/Reglamento%20de%20Admisiones%202017.pdf)
- Reglamento de Biblioteca  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/reglamento-biblioteca-2016.pdf>
- Reglamento de Bioseguridad para los Estudiantes de Ciencias de la Salud  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/reglamento-bioseguridad-estudiantes-ciencias-salud.pdf>
- Reglamento de Movilidad Académica Estudiantil  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/reglamento-movilidad-estudiantil.pdf>
- Reglamento de Pasantía  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/reglamento-movilidad-estudiantil.pdf>
- Reglamento de Progreso Académico Satisfactorio  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/reglamento-progreso-academico-satisfactorio.pdf>
- Reglamento de Sistema de Apoyo para la Permanencia Estudiantil  
[https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/Reglamento Sistema de Apoyo.pdf](https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/Reglamento%20Sistema%20de%20Apoyo.pdf)
- Reglamento General de Trabajo Final y de Tesis  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/reglamento-general-de-trabajo-final-y-de-tesisV2016.pdf>
- Reglamento Personal Académico  
<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/reglamento-personal-academico.pdf>
- Normas de Convivencia y Reglamento Disciplinario

<https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/reglamentos/normas-de-convivencia-reglamento-disciplinario-2017.pdf>

## PROCEDIMIENTOS ACADÉMICOS

- Procedimientos disciplinarios
- Modificación de asignaturas
- Dar de Baja Asignaturas
- Retiro de asignaturas
- Procedimiento de Reclamación y quejas.

## CONSEJERÍA ACADÉMICA

La vida universitaria es más que clases, es una de las mejores etapas de la vida. La universidad despliega una plataforma de servicios que puedes contactar para hacer de tu tiempo en INTEC una experiencia, integradora, que potencia el éxito estudiantil. La División de Servicios a Estudiantes (DSE), ubicada en el edificio Ercilia Pepín (EP), es responsable de que ese mundo esté a tu servicio y de que el entorno sea de desarrollo y bienestar.

La universidad asiste a los estudiantes en la toma de decisiones sobre su carrera, una vez han iniciado el proceso de inscripción. Brinda acompañamiento personal en el proceso de adaptación y en el desarrollo académico. Maneja las pruebas vocacionales.

La Unidad de Asistencia a Estudiantes ofrece apoyo académico y emocional a los estudiantes para situaciones como:

- Orientación vocacional (a estudiantes que hayan depositado documentos de inscripción)
- Evaluación vocacional (estudiantes activos con cambios de carreras muy diferentes)
- Orientación para hábitos de estudios y manejo del tiempo y del estrés a través de talleres
- Dificultades con asignaturas y/o relación con docentes
- Consejería para retiro de asignaturas
- Cambio de carrera
- Apoyo y seguimiento a estudiantes en período de Prueba académica
- Talleres gratuitos
- Estrategias de Estudio
- Manejo del Tiempo
- Sexualidad
- Drogadicción
- VIH/Sida

- Encuentro de socialización (para estudiantes de provincias e interesados)

Algunos de los procesos que maneja Asistencia a Estudiantes son:

Solicitud de cambio de carrera. El estudiante solicita un formulario con estos fines en la Dirección de Registro y llena una parte. Luego se entrevista en Asistencia a Estudiantes, que le acompaña en el resto del proceso. Al formulario se le adjunta también el récord de notas, más el recibo de pago de RD\$500. Una vez completado esto, el estudiante re deposita el formulario en Registro.

- Solicitud de readmisión (estudiantes que han interrumpido sus estudios y quieren retomarlos).
- *Los formularios para realizar estos procesos se recogen en Registro.*
- Orientación y reforzamiento de Matemáticas. Remiten a las tutorías que organiza el Área de Ciencias Básicas y Ambientales.

### **Tutorías**

El INTEC ofrece apoyo gratuito a sus estudiantes para fortalecer sus conocimientos en el Área de Ciencias Básicas, principalmente de Matemáticas y de Química.

La persona interesada debe presentarse al Área de Ciencias Básicas y Ambientales, donde puede consultar el horario que le corresponda, el cual varía cada trimestre. Luego se dirige junto al docente al aula donde se le impartirá la tutoría.

¿Necesitas apoyo con Matemáticas? Visita el foro [Mat-INTEC](#).

### **Descargar Horario de Tutorías NOVIEMBRE 2017 - ENERO 2018**

### **Pasantías**

Es un programa de incorporación de estudiantes que hayan aprobado la etapa de estudios especializados según reforma curricular 2016, de su carrera en el ámbito de empresas u organismos públicos o privados, en los cuales los mismos realizarán trabajos programados u otras formas de prácticas supervisadas relacionadas con su formación y especialización.

### **Objetivos**

- Servir de plataforma para la inclusión de seres humanos íntegros y críticos, con compromiso ético y ciudadano, que evidencien, su desempeño como profesionales de excelencia.
- Fomentar el vínculo universidad-empresa.
- Posicionar al INTEC como un intermediario en el reclutamiento de recursos humanos calificados.
- Fortalecer las competencias de los estudiantes a través de actividades formativas complementarias.

- Programa de Pasantías | Estudiantes
- Programa de Pasantías | Empresas

## PROGRAMA DE PASANTÍAS | ESTUDIANTES

Tipos de Pasantías:

### A. Pasantía Académica

Experiencia formativo-profesional mandatorio según carrera de especialización en el cual el estudiante deberá realizar tareas afines a su campo y tendrá la asignación de un docente-tutor que será el responsable de acompañarle en el proceso de elaboración del proyecto final de grado.

#### Requisitos

- Para poder iniciar la pasantía académica el estudiante debe cumplir los requisitos establecidos en el pensum de la carrera en lo referente al número de créditos y/o asignaturas aprobadas.

#### Procedimiento para solicitud de pasantías académicas

- Al inscribir su séptimo trimestre universitario, los estudiantes deben tener una reunión con su coordinador académico, de manera que pueda determinar y recibir la asesoría necesaria acerca de: experiencia y práctica profesional, especialización o mención a elegir para la carrera.
- En dicha reunión se abordará el tema de la pasantía la cual debe iniciar, si el estudiante nunca ha tenido experiencia, en ese mismo trimestre de ser posible. Para esos fines será remitido a la coordinación general de pasantía.
- En caso de que el estudiante se encuentra laborando en calidad de pasante o empleado y ese trabajo como empleado y pasantía llena los requisitos de la pasantía del pensum, el estudiante puede validar por medio del formulario de evaluación desempeño las funciones actuales, con las funciones desempeñadas con las competencias alcanzadas por la pasantía obligatoria académica.
- En caso de que el estudiante se encuentra laborando en calidad de pasante o empleado y el trabajo cumple con los requisitos de la pasantía del pensum, el estudiante debe hacer los acuerdos de lugar y presentar su caso a la Coordinación de la Carrera y esta le indicara el formato con la información requerida que debe dar la empresa para validar si se ajusta al perfil y competencias a desarrollar según el diseño de la pasantía académica.

## **B. Pasantía laboral**

Experiencia formativo-profesional electiva en la que el estudiante tiene la oportunidad de realizar actividades laborales, incorporado como empleado a una institución o empresa que puede ser contactada de manera personal o institucionalmente por la universidad.

### **Requisitos**

- Ser estudiante activo de grado del INTEC
- Haber aprobado un mínimo de 130 créditos
- Estar en condición académica normal
- No estar cursando otra pasantía

### **Beneficios para los estudiantes:**

- Desarrolla competencias académicas y profesionales para aumentar el nivel de desempeño en su campo.
- Aumenta el soporte práctico en tiempo y certificación del currículo del estudiante.
- Genera relaciones interpersonales e intrapersonales con profesionales de su campo.
- Facilita la inserción al mercado laboral.